

La Democracia

Planteamiento blanco en UTE

Investigar a fondo el negocio de Palmar



No pueden con su condición

Editorial

Afirmaciones de Intendente Colorado
Pacto secreto con militares

**Lo que vio Zumarán
en Nicaragua**



Plenario Nacional de la Secretaría de Asuntos Sociales

Discutirán funcionamiento y bases ideológicas

Durante este sábado y domingo próximos se llevará a cabo en nuestra capital el Plenario Nacional de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional, que aglutina a militantes y dirigentes del movimiento sindical, estudiantil, agremiaciones de profesionales y pequeños productores de todo el país. Los afiliados procederán a discutir dos documentos referidos al futuro funcionamiento y a las bases ideológicas que sustentará la Secretaría de Asuntos Sociales en el futuro. La discusión, que ocupará el trabajo de varias comisiones, resultará "muy enriquecedora y fundamental para el accionar de todos los militantes nacionalistas del movimiento popular de ahora en adelante", dijeron a LA DEMOCRACIA Raúl Turri y Pablo Ithurralde, integrantes de la Mesa Central de la SAS.

Las actividades comenzarán mañana a las 9 horas en el local de 25 de Mayo 665, momento en que las comisiones se abocarán al estudio y discusión pormenorizada

de todos los grandes capítulos del "Reglamento de funcionamiento de la Secretaría" y del documento ideológico denominado "El camino propio". "Ambos documentos son fundamentales para el futuro funcionamiento de la SAS", aseguró Turri. "El primero —agregó— porque trata de la estructura de la Secretaría, de sus órganos, elección de autoridades, etc., a los efectos de formalizar y ajustar un funcionamiento interno que ya se venía dando".

Pablo Ithurralde recalcó por su parte, la importancia del documento ideológico que —dijo— "es una base fundamental para los compañeros que se van integrando a la Secretaría de Asuntos Sociales, aunque, lógicamente, no será algo estático y dogmático sino un elemento base que se irá enriqueciendo con la experiencia de todos los compañeros a lo largo de su aporte y el esfuerzo de su trabajo en el movimiento popular".

"El documento ideológico —puntualizó Turri— buscará delinear, a través de nuestras concepciones, un perfil propio de referencia que consideramos fundamental". Recalcaron asimismo la importancia de la participación de afiliados del interior que en adelante ocuparán cargos en la dirección de la SAS.

**FERREIRA
ALDUNATE EN LA
CLAUSURA**

La participación en el

Plenario Nacional está limitada estrictamente a los afiliados a la Secretaría de Asuntos Sociales y se solicita a éstos que concurran con media hora de anticipación a los efectos de registrarse y poder comenzar puntualmente las actividades. Estas se clausurarán el domingo a la hora 17.30 con la asistencia del Presidente del Directorio del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate y legisladores.

El Plenario Nacional de la Secretaría de Asuntos Sociales se ajustará al siguiente cronograma: **SABADO 26** - Comienzo 9 hs. Trabajo de Comisiones. **DOMINGO 27** - Comienzo 9 hs. Trabajo en Comisiones - 11 hs. Funcionamiento del Plenario (informe de la comisión sobre funcionamiento de la SAS) 12 hs. almuerzo - 13.30 Plenario (informe de comisiones) - 17.30 hs. Acto de Cierre.

Mesa redonda sobre Justicia

"El día 29 de abril a las 19 hs. se realizará en la Facultad de Derecho, organizada por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, una mesa redonda sobre "Necesidad de un cambio en la Justicia" con participación de profesores, magistrados, abogados, escribanos y procuradores. La asistencia es libre.

El Ministerio de Salud Pública y las mutualistas desfinanciadas

El futuro de las cinco mutualistas médicas desfinanciadas se presenta incierto y ello preocupa, especialmente, tomando en cuenta la fuente de trabajo que las mismas representan.

El Ministerio de Salud Pública procura una salida global al problema, pero no parece fácil. Dependerá, no sólo de los esfuerzos oficiales, sino también de la responsabilidad de los médicos y demás trabajadores de esas empresas privadas.

En el curso del mes de marzo de 1985, a poco de asumir la actual administración, el Ministerio de Salud Pública tomó conocimiento de las graves dificultades económicas y financieras que atravesaban un conjunto de instituciones de asistencia médica colectiva.

Evidenciando una particular sensibilidad social, el Ministerio se ocupó de arbitrar soluciones para las mismas. Muy sencillo hubiera sido dejar libradas a dichas empresas privadas a sus problemas, al estar previsto que, en caso de cierre, los socios se redistribuyen entre otras I.A.M.C.

Como consecuencia de esa preocupación por los trabajadores de la salud que veían en peligro sus fuentes de trabajo, la Secretaría de Estado gestionó apoyo financiero por parte del Banco de la República e instaló auditorías contables en las siguientes sociedades: Española Mutualista, Società Italiana di Mutuo Soccorso, Mutualista Pasteur, U.D.E.M., O.M.A. y Mutualista del Partido Nacional.

Debido a la persistencia de los problemas y reiterando la sensibilidad antes mencionada, el MSP celebró el 16 de octubre de 1985 un Convenio de Coordinación con las entidades de referencia. Por el mismo se designó un Coordinador General con las siguientes funciones: a) planificar los servicios de diagnóstico, tratamiento, internación, prevención y rehabilitación; b) establecer normas de adquisición y prescripción de medicamentos, exámenes complementarios, internación, prevención y rehabilitación; c) redistribuir funcionarios que resulten excedentarios a las necesidades de cada institución;

d) concurrir a instituciones estatales, paraestatales y/o privadas a fin de realizar gestiones que posibiliten sus cometidos; e) establecer mecanismos de control y evaluación que permitan determinar la eficiencia y eficacia del Sistema que se crea por este Acuerdo; f) gestionar y administrar la asistencia financiera que considere imprescindible para el debido funcionamiento de las instituciones que integran el Sistema.

La Coordinación General, que inició su gestión en medio de la paralización casi global de las seis entidades, procedió a obtener la asistencia financiera indispensable para su subsistencia, coordinó servicios entre sí y con el M.S.P. de forma de eliminar egresos, obtuvo un sumamente ventajoso acuerdo con las Cámaras de Especialidades Farmacéuticas (que habían cortado todo vínculo con las Mutualistas de referencia) realizó múltiples gestiones ante diversos organismos oficiales y un análisis exhaustivo de cada una de las entidades, velando permanentemente por el mantenimiento de las fuentes de trabajo.

En el mes de marzo, el Convenio fue denunciado por España Mutualista, institución que de esa forma se retiró del Acuerdo.

Transcurridos seis meses de labor, la Coordinación General emitió un voluminoso informe en el que se señala que "cumplidos los objetivos del Convenio del 16 de octubre de 1985, las cinco entidades que permanecen coordinadas continúan presentando un cuadro agudo de desfinanciamiento". Dicho cuadro (tal como resulta de la relación entre ingresos y egresos mensuales con los gastos en sueldos y medicamentos, y del análisis de recursos frente a la demanda asistencial), está básicamente originado en los egresos por la vía de remuneraciones y medicamentos. El primer y más significativo rubro —hay entidades que destinan más del 90 o/o de sus ingresos a sueldos y cargas sociales— no pudo ser disminuido por la Coordinación por cuanto las instituciones se comprometieron a no variar la situación laboral.

La Coordinación General concluyó en que

"las cinco instituciones de referencia son actualmente inviables desde el punto de vista económico" y que una solución que tenga carácter definitivo excede el marco del Convenio oportunamente suscripto y cumplido.

Al tratarse de instituciones privadas y de trabajadores encuadrados en el derecho laboral, el MSP no tiene posibilidades de solucionar el punto en el marco legal vigente. No obstante ello, considera de alta prioridad buscar soluciones al problema, por lo que actuando conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Salud Pública se abocó al diseño de un conjunto de medidas complementarias, tendientes a lograr una salida global y definitiva al problema de las empresas privadas de referencia.

De la factibilidad de dicha solución —que debe necesariamente contemplar la responsabilidad de dirigentes y trabajadores— médicos y no médicos, dependerá la suerte de más de dos mil trabajadores de la salud.

Montevideo,
21 de abril de 1986

La Democracia

Publicación de
Editorial Por la Patria S.A.
Aparece los viernes en la
ciudad de Montevideo.
Afiliado a la S.I.P.

Director:
Wilson Ferreira Aldunate
Coordinador ejecutivo:
Juan Martín Posadas
Redactor responsable:
Dr. Martín Labat
J.L. Zorrilla de San
Martín 55 - Ap. 501
Dirección, Redacción y
Administración:
Av. 18 de Julio 948
Piso 10 - Apto. 20
Teléf.: 90 08 08
Distribución
H. Berriel y Nery Martínez
Paraná 750. Tel. 91 56 14

Matrícula en la Dirección
de Industrias - Nro. 2209
Depósito legal No. 160547
Impreso en los
Talleres Gráficos de
"El País" S.A.
Zelmar Michelini 1287.
Tel. 91 95 56

ACLARACION

En número anterior, se dijo que Bolívar Anacleto Barreto era militar cuando en realidad ocupa el cargo de Secretario General de ILPE desde hace 10 años.



Sobre coherencia y maestros ciruela

Cuando tantas cosas nos desafiaban en el presente y desde el porvenir, el Partido Nacional ha dedicado todos sus esfuerzos a mirar hacia adelante y ayudar a la reconstrucción material y espiritual del país. Para ello ha puesto en segundo lugar sus agravios, tan grandes como recientes, y lo menos que cabe pedir es que no se pongan obstáculos en su patriótico empeño, por parte de quienes no pierden oportunidad para sembrar divisiones y avivar rencores. Sobre todo, cuando la cizaña viene de quienes al sembrarla muestran falta de espíritu nacional, pero también de la más elemental prudencia. Deberían ser los primeros en desear que no se les exhiban los muertos —todavía no son esqueletos— que guardan en sus roperos.

Lo que sigue no tiene otro propósito que el de hacerlos entrar en razón.

—oOo—

Todos, y nosotros más que nadie, recuerdan la estrategia político-electoral del Club Naval, desarrollada con la colaboración, por no decir complicidad, de la casi totalidad de los medios de información. Para quienes lo concertaron, civiles y militares, el Partido Nacional tenía que ser señalado como el eterno discolo, tan irresponsable como imprevisible, que enfrentaba a dos grandes fuerzas políticas, aparentemente enemistadas, pero únicas capaces de asumir con responsabilidad las tareas de gobierno, nacional o municipal. Claro que por si ello no era suficiente, se le prohibió elaborar sus propias fórmulas electorales y se le encarcelaron los candidatos, pero eso fue por abundamiento, como una especie de garantía, casi como por las dudas. Lo fundamental fue lo primero.

Siendo así las cosas, cuando liberaron al preso apenas mantenerlo encerrado dejó de ser necesario y conveniente, y éste exhortó a sus compañeros a ponerse al servicio de la causa nacional, hubo que fingir sorpresa y afirmar que él y su partido habían cambiado una vez más. No se tuvo la nobleza obligada de reconocer que ambos no hacían otra cosa que cumplir un viejo y permanente mandato histórico, que los obligaba, como blancos y como siempre, a poner por encima de todo el interés común. Y cuando el mero transcurso del tiempo demostró que la promesa era firme y no

se traducía simplemente en palabras, hubo quienes se atrevieron a calificar como un viraje oportunista el deseo patriótico de no acrecentar los males de la república. Y no es de asombrarse mucho, porque es natural que cada uno juzgue la conducta ajena según los cánones morales que rigen la propia.

Hay un relato que si no viniera de viejos tiempos habría sido inventado por Julián Murguía, según el cual un alacrán solicitó a no sé qué animal del bosque, buen nadador, que lo transportara hasta la otra margen de un río crecido, arguyendo que no había peligro de que usara su ponzoña pues en tal caso perecerían los dos. Y cuando clavó su aguijón en medio de la corriente, explicó con naturalidad: es que no puedo con mi condición. Hay muchos que no pueden.

—oOo—

“El Día” del pasado martes resucita su estrategia pactonavalista. Bajo el título “¿Adónde va el Partido Nacional?”, exhibe una vez más su malhumor y su falta de estilo. No tiene la culpa, porque eso es histórico, y simplemente no puede con su condición. No perderemos tiempo explicándole cosas que es constitucionalmente incapaz de entender, aunque en una, y en una sola, haremos el esfuerzo de intentarlo. En materia política, dice que el Partido Nacional está “un día con el Frente Amplio y otro día con el gobierno”. Si fuera así, no sería tan grave como haber estado más veces con la dictadura que con quienes la combatían, hasta el punto de haberse transformado en el vocero del SI que el pueblo uruguayo aplastó en el plebiscito del 80. Y como no se detiene aquí la cuenta, no nos haga “El Día” aguzar la memoria, que la tenemos buena. Pero lo que en realidad importa es que la afir-

mación es falsa: el Partido Nacional no ha estado con el gobierno ni con el Frente Amplio, ni lo estará jamás. Nunca hemos andado por camino ajeno, sino por el nuestro, que es largo y tiene huella honda. Recordándolo, hemos encontrado y encontraremos muchas veces algunos que también lo siguen, y otros que apenas lo cruzan. Y cada vez que ello ocurra, estrecharemos las manos de los que pasen o de los que vengan, si ello conviene al país. Así de sencillo.

—oOo—

Por su lado, que muchas veces es el mismo, el General Seregni pronuncia ante las llamadas bases un discurso en el que alude a “disputas internas del Partido Nacional”, a “los vaivenes clásicos de sus posturas” y a su condición “oscilante, sin un perfil nítido, desdibujado o enredado en sus propios vaivenes”. El General demuestra que aprendió bien la lección, de la que no se sabe si fue alumno, profesor o, como es probable, ambas cosas. Desde su coloradismo militar y de golilla, que es también su condición, terminó proponiendo un acuerdo nacional; nacional, dijo, “porque de él nadie puede ni debe ser excluido: partidos políticos y sectores sociales”. ¿Por qué obligarnos a recordarle cuán poco tiempo hace que entonces la misma melodía con letra bien diferente? Porque en el pacto famoso del acto 19 hubo partidos excluidos, pues para nuestro honor, nosotros no estuvimos.

Hacer política hurgando en los problemas internos de los otros partidos, o inventándolos cuando no existen, ni es discreto ni revela buen estilo. Pero tampoco es prudente cuando emana de una colectividad que, en ese preciso momento, sella su comprometida unidad estableciendo que sus decisiones sólo pue-

den imponerse cuando se trata de cuestiones “no fundamentales”. La disciplina impera para todo lo intrascendente, pero para lo importante rige el juego libre. Quizás la explicación de la imprudencia reside entonces en la necesidad de inventar problemas ajenos para evitar que se ponga la atención en los propios. Sobre todo, cuando su gravedad es tal que obliga a mostrar públicamente, “reestructuralmente”, que no podrán imponer una conducta coherente en ningún problema considerado importante. O, lo que es lo mismo, que no están en condiciones de asumir responsabilidad de gobierno alguna, cualquiera sea su jerarquía.

—oOo—

Nosotros, los nacionalistas incoherentes, erráticos y enredados en nuestros propios vaivenes, procedemos exactamente al revés: respetamos la libre voluntad de nuestra gente en todo, menos en las cosas fundamentales: para ellas aplicamos los preceptos de nuestra Carta Orgánica que imponen la disciplina del partido, y la acatamos con orgullo.

El país ha vivido pendiente, los últimos días, de la interpelación promovida con motivo del aumento de los precios de los combustibles, conducida, desde el principio al fin, por hombres del Partido Nacional, con espléndida unidad. No interpe- laba una coalición ni un movimiento, sino un Partido.

Las discrepancias con las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo se plantearon con firmeza y energía, pero sin estridencias ni salidas de tono. Se eludió todo tremendismo y se evitaron todas las trampas, que algunas hubo, tratando de evitar tanto el daño económico a la población como el sacudimiento político innecesario, que ambos perjudicaban al país. No se atendieron amenazas ni cantos de sirena, y hoy todos, país y partido, pueden estar orgullosos del desenlace.

—oOo—

Todo esto en interés de la república. La lección de seriedad, unidad y coherencia va de yapa. Y el que quiera aprender, que aprenda.

Justicia Civil y Justicia Militar

Rodolfo Canabal

Ha vuelto al primer plano de la atención pública la cuestión relativa a la aparente oposición entre la justicia civil y la militar para juzgar determinados ilícitos imputados a integrantes de las fuerzas armadas. La actualidad renovada del tema obedece al planteamiento, actualmente en trámite ante la Suprema Corte de Justicia, en varios asuntos, de contiendas de competencia que han formulado órganos de la justicia militar por los cuales reclaman a los de la jurisdicción civil en donde están radicados el conocimiento de los respectivos casos.

Durante los años 1983 y 1984, como consecuen-

cia de que dejaron de ser "tabú" impuesto por el régimen de facto ciertos temas que hasta muy poco tiempo antes era imposible tratar públicamente, se debatió ampliamente en nuestro país todo lo relativo a las condiciones de la jurisdicción militar y especialmente lo que se consideró la idoneidad completa para juzgar presuntos ilícitos ajenos al ámbito militar de los cuales además eran im-

putados civiles, vale decir, quienes no pertenecen a los cuadros militares, y también para juzgar militares en hechos que entran en la calificación de delitos comunes y que en consecuencia quedan al margen de la jurisdicción militar.

Se explicó entonces

con reiteración que las jurisdicciones militares no están fuera y por encima de los conflictos que deben juzgar sino dentro de ellos; que carecen normalmente de jueces especializados no solamente en las difíciles disciplinas jurídicas sino en la si se quiere más delicada y difícil especialización de juz-

gar, o sea de administrar justicia; que no integran ninguna carrera judicial ya que los destinos en cargos de jurisdicción se alternan con los demás, variadísimos, de la carrera militar y, entre otros argumentos, que por el régimen disciplinario que se aplica en dicho ámbito carecen en puridad de la independencia indispensable para juzgar, que es de la esencia de tal cometido.

Había derecho a esperar que como una de las principales contribuciones a la normalidad de la vida institucional en nuestro país tal cuestión quedara definitivamente superada con el advenimiento del régimen constitucional, pero lamentablemente no ha sido así.

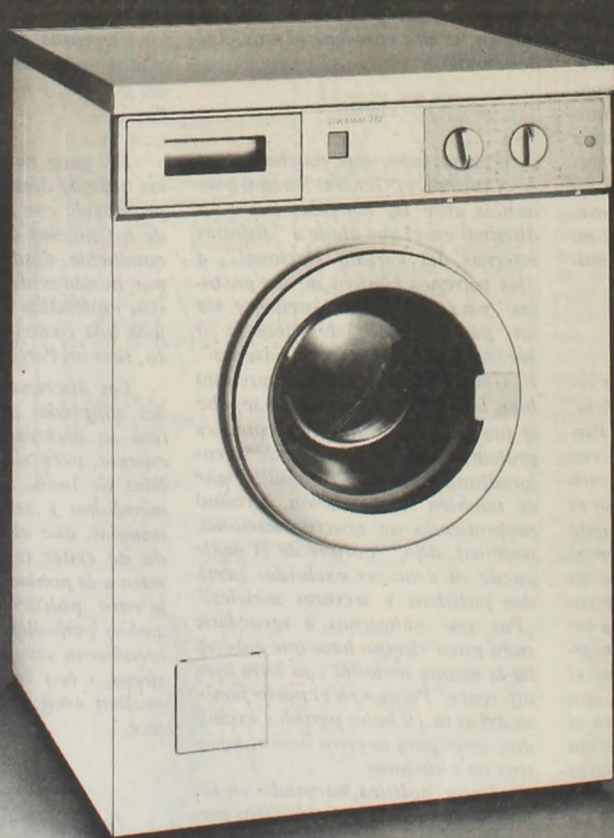
Y si bien no se pretende, por ahora al menos, que la llamada justicia militar juzgue a ciudadanos civiles, se pugna ostensiblemente para que intervenga en el juzgamiento de hechos que significan, de ser confirmados, graves violaciones a los derechos humanos que entran en la calificación de

delitos comunes. Y que se pugna ostensiblemente en tal sentido resulta hasta de haberse hecho pública la opinión en tal sentido del Presidente de la República.

La cuestión está sometida al pronunciamiento de nuestro máximo órgano judicial, la Suprema Corte de Justicia, en quien todos deben depositar confianza. Pero ello no es obstáculo para que señalemos que nuestra apreciación del comienzo de esta nota en el sentido de que la oposición entre las justicias civil y militar es aparente se basa en el concepto de los mismos redactores de los códigos militares sobre la justicia militar, en cuanto la calificaban como función administrativa de comando, pues no existe más grande diferencia de sustancia que entre la función jurisdiccional y la administrativa. Y mal se podrá considerar como efectiva justicia esa función administrativa de comando que, aunque se diga que tiene la misión de administrar justicia, pues su específica finalidad es la de contribuir a mantener la disciplina de los servicios militares. Ello explica por qué queda fuera de su ámbito el juzgamiento de delitos comunes. Porque no es "justicia" ninguna función administrativa.

**En lavadoras
la perfección se
pronuncia así:
Siemens**

Por su diseño exclusivo, nobleza y robustez de los materiales, funcionamiento impecable y duración infinita, esta es la lavadora perfecta. Es Siemens.



Av. 18 de Julio - Local 64 Galería del Virrey - Tel: 90 31 07 **CASA MAYOR**

José Radiccioni e Hijos

**Corredores de Cambios
Importación - Exportación**

Cerrito 489 - Tels. 95 29 42 - 95 66 22
Telex RADICAR UY 6576

**5ª ASAMBLEA EN LOS
150 AÑOS DEL
PARTIDO NACIONAL**

Estudiantes, trabajadores,
productores rurales y universitarios

Somos viento nuevo
soplando en viejas banderas

Secretaría de Asuntos Sociales

27 de Abril - Platense Patín Club

Autoritarismo en el Uruguay post autoritario

En los artículos anteriores habíamos presentado la investigación que dirigiera Theodor Adorno a fines de la década del cuarenta sobre "La personalidad autoritaria" en la Universidad de Berkeley.

Estos trabajos alcanzaron a tener gran circulación en los medios de ciencias sociales y humanas e influenciaron mucho el pensamiento de la época, sobre todo en Europa y los Estados Unidos. En la década del 50 surgieron nuevos intentos de aproximación al fenómeno autoritario y también obras de crítica a la investigación "original" sobre la personalidad autoritaria. Entre estos trabajos de crítica, el más importante, sin duda, es un libro publicado en 1954 por Richard Cristie y Marie Jahoda como compiladores titulado "Studies in the scope and method of the Authoritarian Personality".

En este libro se incluye un estudio crítico de Edward A. Shils que nos interesa resumir aquí bre-

vemente pues abre perspectivas analíticas que el trabajo de Adorno y sus colaboradores habían soslayado.

Edward Shils, autoritarismo: derecha e izquierda. Shils, tomará como punto de partida de su crítica a "la personalidad autoritaria" la discusión de los conceptos de izquierda y derecha. Hará una revisión del clivaje político clásico y cuestionará la pertinencia de esta tipología en la época contemporánea.

Para Shils, en el pasado, el conservadurismo, identificado como derecha, tenía ciertos principios o posiciones políticas permanentes, que daban, como resultado un conjunto coherente y unitario de ideas. Así por ejemplo, se encontraba en la derecha una adhesión muy vigorosa a la propiedad privada, una cierta hostilidad hacia el sufragio universal, rechazo de la libertad de asociación y de asamblea para los trabajadores, reconocimiento del derecho a enriquecerse mediante el esfuerzo individual, rechazo

de la legislación social, aceptación de las desigualdades sociales y económicas, rechazo del intervencionismo del estado en la actividad económica privada, etc.

La perspectiva de la izquierda tenía, por el contrario, una tendencia a la relativización de la propiedad privada, una preferencia por la democracia política y las libertades cívicas, rechazo de los objetivos pecuniarios, búsqueda de ciertos fines humanitarios por intermedio de legislaciones sociales. Aspiraba, por otra parte, a la igualdad económica y social, basada en un sentimiento de igualdad de la dignidad de todos los hombres. La izquierda creía en el progreso y mostraba una actitud favorable en relación al cambio. Tenía una cierta oposición en relación con las instituciones y creencias religiosas y una

Luis Costa Bonino

gran confianza en la ciencia como bienhechora y liberadora de la humanidad.

Existía, entonces, la creencia en la existencia de dos direcciones básicas en la vida política.

Sin embargo la aparición del fascismo en Italia y en Alemania, produjo un cierto embrollo en esta cosmovisión construida sobre el continuo derecha-izquierda. Estos regímenes no correspondían claramente a los criterios tradicionales de clasificación. Al mismo tiempo, en la Unión Soviética, la época de Stalin producía otros acontecimientos que hacían todavía más complicadas las clasificaciones. Es decir que, de un esquema de derecha-izquierda, unidimensional y simple, debía pasarse a otro modelo multidimensional, en el cual pudieran encontrarse gran número de posiciones políticas.

El fascismo y el stalinismo, considerados en una época como pertenecientes a mundos diferentes, compartían sin embargo características comunes. Hay en los dos casos una común hostilidad en relación con las libertades públicas y con la democracia política. Un rechazo común a las instituciones parlamentarias y un anti-individualismo similar. Ambas tendencias políticas se representan al mundo como una lucha entre fuerzas inconciliables y comparten creencias comunes en conspiraciones secretas de sus oponentes, tienen una misma predilección por el secreto, etc.

El fundamento de la crítica de Edward Shils a los trabajos sobre "La personalidad autoritaria" es haber utilizado como punto de partida de la investigación el esquema bipolar derecha-izquierda.

El antidemócrata o potencialmente fascista, "la personalidad autoritaria", se distingue por su

antisemitismo, etnocentrismo y conservadurismo político económico. Es rígido en sus creencias y hace un uso frecuente de estereotipos en sus percepciones políticas y sus juicios. Aprueba el uso de la violencia contra sus enemigos y distingue de una manera cortante su grupo de pertenencia y los grupos extraños. El autoritarismo percibe a los grupos extraños como una amenaza a su seguridad. Tiene habitualmente estereotipos vulgares en relación con los judíos, inmigrantes, reformistas, homosexuales, intelectuales, etc. Tienen gran admiración, en cambio, por los hombres fuertes, por los hombres de negocios, los ricos, los hombres de éxito, los "duros", etc.

Sin embargo el problema está, dice Shils, en que los "demócratas" son definidos como un producto residual. Es decir como la personalidad opuesta a la que acabamos de describir. Es muy probable entonces que en la investigación original sobre "La personalidad autoritaria" un cierto número de autoritarios de izquierda hayan sido incluidos entre los demócratas, o sea entre los no-antisemitas, no-etnocéntricos y no-conservadores. Para Shils, la investigación tomó como punto de partida la idea preestablecida de que el autoritarismo es una característica de la derecha y no alcanzó a observar el autoritarismo que existía en el polo de la izquierda.

El punto esencial de la crítica de Edward Shils, a los estudios "originales" sobre la personalidad autoritaria es que la investigación no fue construida para revelar la personalidad autoritaria sino para encontrar al autoritario de derecha.

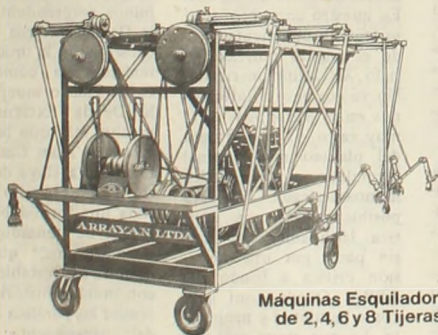
Es interesante observar que ni Shils, ni otros críticos de los trabajos sobre la personalidad autoritaria han cuestionado los descubrimientos más sustanciales de la investiga-

ción. Si bien es cierto que Adorno no tomó en cuenta el autoritarismo de izquierda es bastante claro que las motivaciones fundamentales de los primeros estudios fueron la descripción y el análisis del fenómeno fascista, del nazismo en particular, y del antisemitismo. La sensibilidad de la época estaba golpeada por realidades como Auschwitz, a las que mucha gente quería encontrar respuestas o vestigios de explicaciones. En los próximos artículos analizaremos el fenómeno autoritario en sus vertientes de derecha e izquierda. Utilizando dimensiones del autoritarismo que en parte ya se han presentado aquí, aunque de manera fragmentaria. Tomaremos ejemplos de la política del presente en nuestro país y veremos hasta qué punto el autoritarismo circula todavía en las ideas, las actitudes y los comportamientos políticos de los uruguayos.

Con este artículo terminamos una primera parte introductoria y al mismo tiempo, más bien teórica, lo cual hago con mucho alivio dado que éste es un semanario de información general y no una revista de ciencias sociales. Es evidente, sin embargo, que los temas que siguen, o los enfoques bajo los cuales éstos se tratan, serían algo extraños sin conocer la evolución de los conceptos aquí trabajados y, lo que es peor, incurriría en una frecuente saqueo intelectual al no citar las fuentes bibliográficas.

Para evitar de una manera definitiva este último problema y para facilitarle las cosas a quienes, eventualmente, se interesen en profundizar la teoría sobre la personalidad autoritaria, me gustaría hacer una lista de los trabajos más importantes. Todas estas obras fueron escritas en inglés y editadas en los Estados Unidos, por lo cual los anti-gringuitas primarios son cordialmente invitados a saltar la bibliografía. Muchas gracias.

TODOS LOS REPUESTOS PARA ESQUILADORAS

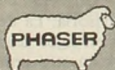


Máquinas Esquiladoras de 2, 4, 6 y 8 Tijeras

FABRICADAS POR

ARRAYAN LTDA.

Leandro Gomez 2581-Tel: 80 3095/8105 63
Montevideo - Uruguay



SYDNEY

AAA

Cooper

SOLO LAS MEJORES MARCAS



HELADOS

HELADOS CONAPROLE
Todo un año de sabor

Conciencia histórica latinoamericana

Visita memorable

Alberto Methol Ferré

Viernes 23 de abril de 1986

La visita presidencial del peruano Alan García no fue común. Produjo un impacto político, tuvo comunicación directa con nuestras preocupaciones uruguayas más urgentes. Empleó un lenguaje claro, conciso, con "ideas picudas", presencia de ánimo y coherencia intelectual. Alan García aparece como una juventud enérgica y madura, bien plantada, con rumbos bien pensados y firmes. ¿Es sólo un hecho personal, la expresión de un individuo en la historia? ¿O tiene acaso un asiento histórico más profundo, y por el contrario se manifiesta a través suyo una nueva situación y dinámica históricas de raigambre colectiva? Decir que Alan García es expresión del nacionalismo latinoamericano, popular y democrático, está bien, pero es demasiado poco, o poco preciso. No ayuda a entender demasiado. Sería mejor perfil indicar que Alan García puede ser una segunda juventud del APRA en América Latina. Eso es lo que tiene de importante, ese es el interés de su actualidad. De esto puede desprenderse una verdadera enseñanza histórica.

En primer lugar, aquello de "los muertos que vos matais gozan de buena salud". Si algo hace apenas una década parecía muerto para siempre, una sobrevivencia, era el APRA. A través de Haya de la Torre, parecía entonces extinguirse sin pena ni gloria un gran pensamiento político latinoamericano, quizás genial en su momento. Recuerdo que allá por el '72, en el apogeo de las esperanzas del régimen militar nacionalista del general Velasco Alvarado, asistí en Lima, en la Casa del Partido Aprista, a una de las charlas que Haya de la Torre daba a los jóvenes apristas,

todos los sábados, en las primeras horas de la tarde. Mis amigos peruanos habían manifestado gran extrañeza por mi interés en ver al viejo político. ¿Para qué? Un acto arqueológico. Y a la verdad, así parecía: la Casa del Partido Aprista estaba llena de gente de pueblo, pero daba una impresión penosa de abandono. Como de algo desgastado, gris, que ya nadie más pintaría. La sala donde se daba la charla se fue llenando de adolescente de once a diecisiete años. Estos últimos eran los encargados del orden. Vino Haya de la Torre, y tuvo una larga conversación de abuelo con muchos nietos. Nietos pobres. Duró varias horas. Yo estaba al fondo de la sala, mirando y oyendo todo. Quedé conmovido. El acto terminó con el abuelo y los nietos cantando: "¡Solo el Apra salvará al Perú!", la vieja consigna que había sido el entusiasmo de sacrificadas generaciones de otrora. Se rompieron filas, y habían venido ya muchas madres a buscar a sus hijos. Varias tenían libros de Haya de la Torre y le pidieron se los autografiara. En realidad eran humildes amas de casa que habían conseguido el libro como pretexto para obtener un autógrafo, un recuerdo de Haya. Este conversaba largamente con ellas, una por una, y luego estampaba con letra clara y pulcra, en el libro, una página entera de dedicatoria! Sin duda, quedaba en el corazón de aquellas mujeres para siempre. Que admirado. Tenía la sensación de asistir al inextinguible caso de un gran caudillo popular, que aún en su última derrota —y estas parecían interminables, su signo— estaba de pie, inquebrantable, perseverante hasta el fin. Por supuesto, en la despedida fui a saludarle, y le evocé reunio-

nes que tuvimos con amigos en el café Tupi Nambá viejo en 1955. No me atreví recordarle a su entonces incondicional Ramírez Novoa, pues este había roto políticamente con el Apra y militaba con Velasco Alvarado.

Ahora, el paso de Alan García traía a la memoria aquella otra visita, tan distinta. Seguramente Alan García era entonces, hasta poco antes, uno de aquellos nietos. Hay padres que se prolongan no en los hijos sino en sus nietos.

¿Y este cambio de imagen del APRA, puede ser signo de la potencia inextinguible de Haya de la Torre? No es cuestión superficial, sino de primera importancia política, hoy en América Latina.

Recuperar la historia

Los coloniales pierden su historia en cada generación. La miseria de la memoria histórica es un signo de la dependencia. Las nuevas juventudes del país, acaban de pasar por el vacío del "Proceso" en cuanto pensamiento histórico-político, necesitan recuperar una perspectiva de la historia nacional uruguaya. Pero toda historia es historia contemporánea, es decir, responde a nuestras interrogaciones actuales, y por ende exige ser repensada desde nuestra situación. No se trata así sólo de volver a leer historia para enterarnos. Se trata ante todo de re-comprenderla desde la luz que arroja sobre ella su resultado viviente, que es nuestra actualidad histórica, sus obstáculos y desafíos. Pensar al Uruguay en términos uruguayos —sin intrínseca referencia al contexto latinoamericano respectivo— es pensar pobremente, con despiste. Un anacronismo. Es lo que ya no sirve. Hoy

pensar al Uruguay es pensar en América Latina, de raíz. América Latina no está al lado del Uruguay, no es un agregado indispensable. Es mucho más. Sin América Latina, el Uruguay no es pensable verdaderamente en estos fines del siglo XX. No nos basta pensar a Herrera y Batlle, a Rodó y Zum Felde. Esto hay que hacerlo con intrínseca referencia al mundo latinoamericano. Y esto, en este siglo XX, no es posible realizarlo sin referencia a Haya de la Torre. Si al oír a Alan García no percibimos a Haya, quedamos en la epidermis del acontecer. De nuestro propio acontecer, en tanto que es latinoamericano. Pues Haya de la Torre es un hito extraordinario de la historia y del pensamiento político latinoamericanos. Y nos es hoy un casi perfecto desconocido. O sea, nos desconocemos.

Este desconocimiento tiene muchas razones históricas. No podemos aquí ahondar en ellas. Es un desconocimiento que abarca no sólo a Haya de la Torre sino a una o dos generaciones enteras latinoamericanas. En nuestro concepto las más importantes de la historia latinoamericana del siglo. Vale la pena detenerse en esta amnesia o ruptura histórica de la conciencia latinoamericana. Quisiéramos trazar una divisoria. La de 1945, que es en rigor cuando comienza nuestro mundo actual. Es el año que, más o menos, coincide con nuestra memoria pública.

Fue alrededor del 45 que formamos nuestra imagen primigenia de América Latina y de nuestro país. Con dos ingredientes disímiles, pero que hoy vemos —a pesar de sus diferencias— como mucho más parientes, cuando parecían antinómicos: el indoeuropeísmo y el hispanoamericanismo. Entonces el lenguaje era más fluctuante, y los que más hablaban de América Latina eran los norteamericanos. Los latinoamericanos hablabamos más de Hispanoamérica o Indoamérica, y sospechábamos de una palidez de intentar pensar América Latina desde sí misma, desde sus propios orígenes. Unos acentuaban más lo "indo" y otros lo "hispano", lo que no tenía por cierto pocas consecuencias. Sin embargo hoy los vemos más fraternos de lo que ellos imaginaban. Nuestra visión supone las dos puntas de aquella tensión. ¿Pero por qué "perdimos" a esa generación, de la que Haya de la Torre es una de

bo. Por otro lado el descubrimiento de Haya de la Torre, en una biblioteca municipal que estaba donde el restaurante "Aguila" ¿Adonde va Indoamérica? abrió sus senderos. Venía de las antipodas rioplatenses, el corazón andino de América del Sur, el gran océano indígena, el Perú que había urdido con aquella gigantesca Roma Incaica con el corazón del mundo en Cuzco o la del Virreinato de Indias que abarcaba toda América del Sur, donde habíamos nacido políticamente nosotros. Sólo con tal sub suelo histórico un Haya de la Torre podía fundar en 1924 el primer partido latinoamericano, el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) El primer partido político que se pensó desde su nacimiento como latinoamericano. Una doble gran experiencia latinoamericana lo había posibilitado: por un lado el movimiento estudiantil de la Reforma Universitaria originada en Córdoba en 1917, y de la que Haya de la Torre fue su más alta expresión, y por otro la revolución mexicana, con el portentoso José Vasconcellos, de quien Haya será secretario. Los dos extremos de América Latina, México y el Cono Sur, convergieron en la idea sintética del APRA. En nuestro concepto, aquí se inicia propiamente, desde el ángulo político, el siglo XX latinoamericano. No vamos aquí a internarnos en el Apra, pues sería muy vasto, ya que se trata del planteo más original formulado como política latinoamericana. No será posible pensar una política latinoamericana hoy sin pasar por una discusión crítica a fondo del APRA. Quede aquí sólo como inquietud y propuesta. Lo que ahora más nos importa es indicar que por Herrera y Haya nos internamos en la gran generación latinoamericana que tuvo su apogeo en las décadas de los 20 y 30. Una gran generación nacionalista latinoamericana, la más esencial culturalmente hasta hoy, que tuvo la originalidad de intentar pensar América Latina desde sí misma, desde sus propios orígenes. Unos acentuaban más lo "indo" y otros lo "hispano", lo que no tenía por cierto pocas consecuencias. Sin embargo hoy los vemos más fraternos de lo que ellos imaginaban. Nuestra visión supone las dos puntas de aquella tensión. ¿Pero por qué "perdimos" a esa generación, de la que Haya de la Torre es una de

sus más altas figuras?

Lo que viene con Alan García

En el 45 comenzaba la hegemonía rotunda de Estados Unidos sobre el conjunto de América Latina. Era el panamericanismo consolidado en Chapultepec, junto con el fin de la segunda guerra mundial, la fundación de las Naciones Unidas y la bipolaridad USA-URSS en términos mundiales. Una consecuencia directa de la hegemonía panamericana fue que desde los años 50 impera el "sociologismo" en toda América Latina, bajo el sello del funcionalismo norteamericano. Una supuesta "sociología científica", que se propuso explícitamente la tarea de "borrar" a toda la generación nacional latinoamericana anterior, descalificada con meros "pensadores" (!), que no merecían ser tenidos en cuenta. Así, la sociología en vez de alimentarse de la historia latinoamericana, la enterró. Ruptura colonial. Ese sociologismo sin historia pasó del funcionalismo al marxismo, pero en conjunto mantuvo sus características abstractas. Esta es otra historia, muy rica, que vale la pena saber bien, pues es el muerto intelectual que llevamos a nuestras espaldas. Sin embargo, la historia sigue caminos sorprendentes. Con la Deuda Externa viene la cuestión de la unidad latinoamericana como asunto de vida o muerte. Con la Deuda Externa viene mucho más que la Deuda Externa. Alan García nos recupera a Haya de la Torre. Pero es mucho más. Es toda una formidable generación de pensadores latinoamericanos, que nos permitirá restablecer la continuidad histórica, trascender las parálisis actuales del pensamiento latinoamericano. Aquello a que nos condujeron hace tiempo Herrera y Haya de la Torre, es lo que viene detrás de Alan García. Aunque para los desmemoriados Alan sólo trae a Alan. Pero no. Aquello a que nos condujeron hace tiempo y a lo lejos Herrera y Haya de la Torre, es lo que viene con Alan García. Así, una nueva síntesis es lo que exige trascender aquella tensión a dos puntas de "indo" e "hispano", más allá —pero aprovechando su experiencia— del sociologismo que murió en los comienzos de los años 70. Sólo así se podrá reemprender la marcha de un pensamiento latinoamericano histórico, con bases para la esperanza.

La Taberna de CHICHE

Restaurante-Rotisería-Churrasquería-Salón de Té

Especialidades en carnes, aves, pescados y pastas caseras

Un rincón diferente para el encuentro

Z. Michelini 1329 - Tel. 91 62 78
Local 16 - Galería Plaza Libertad

Tarifazos y otras yerbas Después del malhumor batllista

Batlle era apasionado, áspero e intolerante en sus polémicas periodísticas. Siendo o no Presidente de la República, sus artículos parecían a menudo escritos no con tinta, sino con cicuta. Varias veces, por ellos o por las réplicas de sus adversarios, —que no eran muchos—, debió bajar al campo del honor. Siempre se recuerda su trágico duelo con Washington Beltrán, pero también debió cruzar armas con Juan Andrés Ramírez, con Guillermo García y con Leonel Aguirre, cuyo sable lo tuvo a muy mal traer.

Está, pues, en la tradición de "El Día", y es del más puro cuño batllista, el malhumor con que el matutino gubernista amaneció el pasado martes, dispuesto a enfilar todas sus baterías contra el Partido Nacional y varios de sus principales dirigentes. Quizás para allanar dificultades al Ministro Zerbino, —la interpección culminaba ese día—, su editorial desbordó agresividad inmotivada, rozó una y otra vez el agravio gratuito y estiló la grosería reiterada. Ningún blanco ha de perder el sueño ni la calena por ello. Nosotros tampoco. Todos venimos con la epidermis curtida desde la cuna, —heredada de nuestros ancestros—, por mil inclemencias de este género menor.

No vamos a ocuparnos de tan súbito arranque de furor, partido de una pluma que osciló siempre entre la arrogancia y la insolencia, y que no parece ser, por su estilo, la del Dr. Tarigo. No porque no lo merezca ni porque minimicemos la importancia política del desborde, que parte del hecho de que mal pudo perpetrarse sin participación o conocimiento de las alturas del Partido Colorado. Por esta última razón, precisamente, suponemos que del asunto pueda ocuparse el editorial de "La Democracia". Y hace ya casi un cuarto de siglo que aprendimos de Juan Andrés Ramírez, —maestro sin sucesor en el oficio—, que es de mala técnica periodística dedicar más de un artículo a una misma cuestión.

Otrosí decimos, en igual sentido, de las consecuencias políticas del pronunciamiento desaprobatario del Senado al término de la interpección a los Ministros de Economía y de Industria. Tan locuaz el primero como de inque-

brantable mutismo el segundo.

No obstante lo dicho, algo quedó clarísimo, —entre otras cosas—, en la interpección. Lo dijimos durante su transcurso y lo reiteramos ahora: el aumento del precio de los combustibles no se dispuso por ninguna de las razones expresadas en el ya célebre decreto de los dos textos, —traslado y autos a Ripley...—, reiteradas por Zerbino y sus solícitos acólitos en el debate del Senado. El aumento de las tarifas de ANCAP obedeció a pura, simple e innecesaria voracidad fiscal.

Pruebas al canto. No respondió a la necesidad de equilibrar una merma de la recaudación de los impuestos que paga dicho Ente, estimados para este cuatrimestre sobre la base de un incremento tarifario del 15 o/o, porque dicha merma ya estaba cubierta con el vertiginoso aumento de sus utilidades. "U séase", en buen romance, que la baja de los ingresos tributarios fue largamente superada por el alza de los ingresos no tributarios, representada en el caso por el gran superávit registrado en ANCAP.

Tampoco se hizo para defender al agro en general y a los productores con dificultades para colocar sus productos exportables en particular, porque la devolución de impuestos a estos últimos y la supresión del recargo del 10 o/o a la importación de los insumos del sector, se financió con la ganancia que ANCAP generó durante el cuatrimestre fenecido el 28 de febrero, antes de que se subieran sus tarifas, y que fue de 12 millones de dólares.

Y menos aún se dispuso para precaverse de posibles aumentos en el precio del petróleo, por cuanto al 2 de abril ya se sabía que éstos no iban a producirse en el futuro inmediato, desde que en marzo se había comprado crudo a precios bastante más bajos que los 18 dólares por barril estimados con anterioridad, y la tendencia del mercado, sin duda, era a la baja.

¿Por qué se aumentaron los precios de los combustibles, entonces? Para aumentar los ingresos del Estado y disminuir más el déficit fiscal, esto es más allá del 2,5 o/o previsto y mantenido como un dogma irrenunciable en oca-

sión del trámite del Presupuesto. Ello ya había de producirse, al ganar ANCAP en un año, según estimación del propio gobierno, US\$ 81.000.000, que representan no menos de doce mil millones de pesos. Pero la voracidad fiscal es insaciable. Quisieron más, y entonces, muy raros, subieron las tarifas en un 6 o/o, sustrayéndole más... ¿a quién? Al pueblo, a los consumidores, a los transportistas y a los productores, sin necesidad alguna y sin autorización legislativa. No importa, se dijeron Sanguinetti, Zerbino y Davrieux, si con ello baja más el déficit fiscal, que es su omnipresente y, al parecer, casi única preocupación..., así como el reclamo del Fondo Monetario Internacional.

Una derivación menor tuvo el esclarecedor debate del Senado. Un anónimo "jurista" de "La Mañana", a partir de una transcripción de otro matutino que deformó o malinterpretó varias de nuestras afirmaciones, pretende solazarse con nuestras supuestas "gaffes" en territorio del Derecho. Y aún asevera que lo expresado por nosotros "carece en absoluto de base jurídica".

Ante la embestida de tamaña "autoridad" jurídica, quedamos anonadados. De todos modos, dados los errores que nos atribuye, —que son distintos de los horrores en que él incurrió—, corresponde puntualizar:

1o) Que nosotros no dijimos ni decimos que los precios de los bienes de la actividad pública no puedan fijarse por decreto o por resolución del Directorio de un Ente Autónomo. Lo que sí afirmamos es que, como el artículo 133 de la Constitución consagra la iniciativa exclusiva del Poder Ejecutivo cuando se trate de legislar al respecto, va de suyo que existe competencia legislativa irrestricta en la materia, diga lo que diga la Carta Orgánica de ANCAP o cualquier otra ley, cuya eventual colisión con la Constitución se resuelve por la primacía de ésta, como lo sabe cualquier estudiante de Derecho.

2o) Que, en consecuencia, no puede ignorarse dicho artículo 133 de la Carta para enfocar este

problema, —norma confusa y quizás inconveniente, pero norma vigente—, que trae la duda de si en verdad, en rigor jurídico, las tarifas de los servicios públicos pueden seguirse fijando por acto administrativo, desde que es indiscutible que puedan fijarse por ley. Y la duda sobreviene, porque sólo los ignoros en materia de Derecho Público no saben que es de pésima técnica atribuir una misma competencia a dos o más órganos distintos. Así lo enseñaba "Justino III".

3o) Que ya sabemos que existe un artículo 46

de un decreto-ley No. 14.550, así como que fue convalidado por la Ley No. 15.738. Tan lo sabemos, que fuimos inspiradores de esta ley y correddores de la misma junto al Dr. Correa, —actual Director de la Oficina del Servicio Civil—, en el grupo respectivo de la CONAPRO. Y también sabemos que dicho precepto, que faculta al Poder Ejecutivo a destinar a Rentas Generales, discrecionalmente, porcentajes de las utilidades de los Entes Autónomos industriales y comerciales, no puede dejar de aplicarse por el mero hecho de haberse sancionado durante la dictadura.

4o) Que nosotros sabemos distinguir entre inconstitucionalidad formal,

que fue saneada por la ley de convalidación, e inconstitucionalidad sustancial, vicio de que padece esta norma por autorizar al Poder Ejecutivo a disponer de los recursos de los Entes para fines ajenos a las actividades normales de éstos, lo que prohíbe para los propios Entes el artículo 190 de la Constitución. De donde no puede hacer el Ejecutivo, con los recursos de los Entes, lo que ni siquiera éstos pueden hacer. Por otra parte, en materia de ingresos del Estado, la única atribución constitucional del Poder Ejecutivo es la que le comete el inciso 18o. del artículo 168 de la Carta: "Recaudar las rentas que, conforme a las leyes, deban serlo por sus dependencias, y darles el destino que según aquéllas correspondan". Y los Entes Autónomos no son dependencias del Ejecutivo. Gedeón lo sabía.

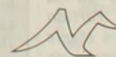
De los horrores del oculto "jurista" no nos ocuparemos. El tiempo de nuestros lectores, no debemos malgastarlo. Y, colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Vienes 25 de abril de 1986

Lo Mejor Está Por Venir

Montevideo Shopping Center cumplió un año y se han cumplido muchas de las expectativas que creara.

Pero aún hay más. Porque cuando se trata de servir al consumidor con más y mejores servicios, la tarea no concluye nunca.



Montevideo Shopping Center

Lo mejor para Ud.

Lo esperamos para compartir sorpresas y regalos.

TABLERO

Una especie tentacular

Para el presidente del Centro Militar Gral. (R) Iván Paulós, la "subversión" es "un pulpo, cuyos tentáculos después de aprisionar el campo sindical, el educacional, el de las comunicaciones y el político, aprovecha la debilidad y el descreimiento por el mismo creado, para golpear finalmente con su aparato militar".

En "este extremo... no queda otra opción que enfrentarlo por la fuerza" reflexionó el ex jefe de la inteligencia de las FF.AA. agregando que eso es lo que acontece en otros escenarios sociopolíticos del mundo, y "puede volver a ser futuro" en el Uruguay.

El jerarca castrense dijo que el poder político actual "debe actuar preventivamente" apelando a "la ley y... a las lecciones del pasado" para proteger lo que llamó "la democracia" (impidiendo) la caída en manos del marxismo, de los puntos de apoyo que le son indispensables, para el asalto final".

Las expresiones de Paulós fueron vertidas en un acto de recordación a "los caídos en la lucha contra la sedición" en el que no se habló una palabra de los doce años de gestión gubernamental de los militares (1973-1985).

Según el oficial retirado, las FF.AA. intervinieron en defensa del orden constitucional por una decisión de "un gobierno libremente elegido—por el pueblo" y "nuestros hombres ofendieron sus vidas, en el cumplimiento del deber que les señalaban las normas jurídicas y la ética profesional".

Entre los siete militares recordados, figuraron el Cnel. Ramón Trabal y el Cap. Wilfredo Busconi. Trabal fue asesinado en París (1974) por un desconocido que nunca se pudo identificar; y Busconi, resultó herido de muerte en abril del '72 durante un extraño operativo en la seccional 20 del Partido Comunista (PC) en el que aparecieron los cuerpos sin vida de ocho militantes del PC.

Paulós señaló que los socios de la institución están "enfrentando silenciosa y patrióticamente, un clima de acusaciones y restricciones" acotando que "vemos también, con agrado y serena esperanza, sen-



satos esfuerzos en procura de mantener el actual equilibrio social, esfuerzos a los que contribuimos pasivamente...soportando".

Según los analistas consultados, Paulós procura "globalizar" y hacer propia de toda la institución castrense, la preocupación de algunos militares acusados de violar los derechos humanos durante la era autoritaria, cuyas causas están pendientes de definición, en los estrados judiciales.

El general llegó a decir en otro pasaje de su discurso que "a veces quienes murieron enfrentando a la guerrilla, derrotada antes del golpe de estado del '73) son desconsideradamente agravados, por una gigantesca maquinaria psico-política".

Instó luego a levantar "la moral, la unidad y cohesión de las FF.AA., que es lo que algunos procuran destruir en su afán revanchista" destacando que la "leyenda negra" tiñó al propio José Artigas "que la verdad histórica y el tiempo, disiparon".

Paulós pasó a retiro en 1981, al discrepar con sus camaradas de armas que resolvieron que el Tte. Gral (R) Gregorio Conrado Álvarez, fuera Presidente de la República.

1º de Mayo

El próximo jueves se conmemora en todo el mundo "El Día de los Trabajadores", que alude al injusto asesinato de los mártires asesinados en Chicago. Desde hace 100 años, el movimiento de los trabajadores organizados recuerda en todos los rincones del planeta ese acontecimiento que sirvió de precedente para las luchas reivindicativas de la clase obrera y su esfuerzo por la justicia social.

En nuestro país, la

El nuevo estatuto del Frente Amplio determina que en los trámites normales, los votos en el plenario nacional se distribuyan un 60,5 o/o para los once grupos políticos; un 34 o/o para los comités de base y un 5,5 por ciento para independientes, dijeron fuentes confiables de la coalición.

Añadieron que hasta último momento, la lista 99 y los demócratas cristianos insistieron con su tesitura de que en caso de no lograrse un "consenso", todos los sectores automáticamente deberían quedar en libertad de acción.

Finalmente el 17, el PDC presentó una fórmula alternativa, exigiendo como condición sine qua non la necesidad de la unanimidad de opiniones para modificar las bases programáticas, el compromiso político y la admisión de nuevos grupos.

Este planteo salió triunfante culminando la discusión. La consecuencia más inmediata es que el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) no ingresará por ahora a la coalición, por objeciones concretas del PDC.

Sí lo harán, en cambio, la "Corriente de Unidad Frenteamplista" (José Germán Araujo) y el "Movimiento Revolucionario Oriental" (Airel Collazo) precisaron las fuentes.

La propuesta demócrata cristiana que obtuvo la victoria, contó con la oposición del Dr. Juan J. Crottogini, el MPF del senador F. Rodríguez Camusso, la IDI, "Pregón" (Alba Roballo), la UP, el

Nuevo estatuto del frentismo

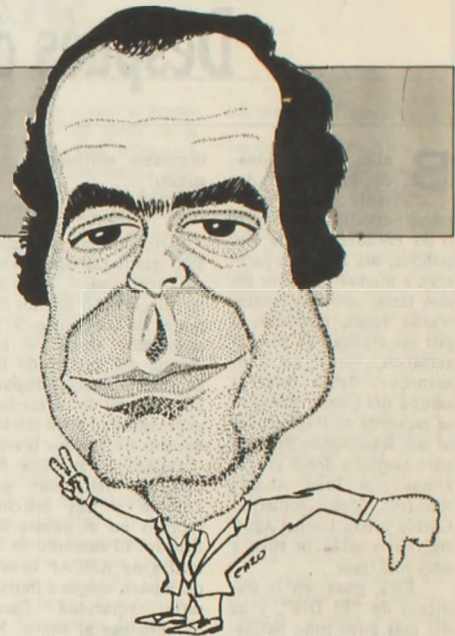
PVP. El Gral. (R) Líber Seregni se abstuvo de votar.

El nuevo esquema organizativo de la coalición determina la existencia de un Congreso Nacional (con carácter resolutorio) que se reunirá el año próximo; una mesa ejecutiva, que será el centro de poder cotidiano del FA y un plenario nacional, que sesionará en forma más esporádica.

En la mesa política, que sólo adoptará resoluciones por "consenso" todos sus miembros tendrán seis votos. Estará integrada por el presidente y el presidente de la coalición (Seregni, Crottogini), un delegado por cada uno de los once grupos; un representante de los comités de base del interior y otro de Montevideo.

TOMA DE DECISIONES

El plenario actuará por consenso o por votación, si éste no se logra. Un tema puede ser declarado "asunto fundamental" si cuenta con doce votos. Si luego de una nueva búsqueda de acuerdo no se llega al consenso, pasan a tener doce votos la 99, el PDC, el PC, el PS y Seregni.



ni. Los demás continúan con seis votos. Los subtemas electorales del '84 (Democracia Avanzada, etc.) sólo pueden sumar 15 votos si se unen en esta instancia.

En este caso, si hay 24 votos en minoría no habrá resolución del Frente Amplio. Si no se llega a esta cifra, la coalición se pronunciará sobre el asunto en debate. La posición no será imperativa para los grupos que se encontraron en actitud discrepante.

Este complejo procedimiento presentado por el PDC el 17 de abril, permitió que se llegara a un

acuerdo, y al día siguiente, el plenario aprobó el estatuto. El 19 y 20, se reunió el Encuentro de Comités de Base en el Palacio Peñarol, y al término de la jornada, volvió a sesionar formalmente el plenario y consagró la fórmula.

Al cierre de esta sección no se conocía aún públicamente el texto del estatuto de 58 artículos. Observadores políticos especulaban acerca de lo complejo que resultará la toma de decisiones del FA en temas espinosos como consecuencia del nuevo funcionamiento de la coalición.

Nostalgeses y Folklore

Notorias figuras del fenecido gobierno militar, como Federico Silva Ledesma y Jorge Amondarain Mendoza integran la Asociación Democrática Oriental (ADO) que realizó su primer acto público el pasado 14 de abril, en un local de la avenida Uruguay.

En esa fecha se recuerda la muerte por parte de un comando tupamaro del ex Subsecretario del Interior Armando Acosta y Lara, un oficial de la Armada y dos funcionarios policiales.

Según "La Mañana" en la reunión habían unas 300 personas; en cambio "Búsqueda" al día siguiente habló de un millar. Fuentes confiables dijeron a "La Democracia" que hicieron llegar su saludo "varios generales en situación de retiro".

En el inicio de la ceremonia, el ex presidente del Supremo Tribunal Militar, Cnel (R) Federico Silva Ledesma indicó que el símbolo de la nueva institución será la bandera que empleó José Artigas en el campamento de Purificación.

Posteriormente habló Amondarain Mendoza, quien fue subsecretario del Ministerio del Interior durante buena parte del gobierno militar y Consejero de Estado en su última etapa, que aludió al "peligro del marxismo".

Señaló que veía "con alarma" que el país "va adquiriendo grave similitud con la (realidad) imperante en la década del '60 y comienzos del '70" adjudicándole la responsabilidad central, a la acción coordinada del "marxismo internacional".

En lo ideológico, este abogado dijo que los miembros de la ADO creían en "la espiritualidad del hombre y en sus valores naturales como extracto de su doctrina humanista, socialmente antiolecionista y políticamente antitotalitaria".

Según Amondarain Mendoza, la entidad debe "detectar, analizar y denunciar las actividades de todo orden, desplegadas por movimientos e ideologías que atenten contra el ser nacional".

En su mensaje, fustigó al actual sistema político, a sus partidos y organizaciones, y manifestó su solidaridad con las FF.AA. frente al ataque sistemático por parte de gran número de políticos, legisladores y prensa" aludiendo a denuncias de violación de derechos humanos que involucran a algunos uniformados.

En el plano de las definiciones, Amondarain Mendoza dijo que la ADO no era "derechista" sino "conservadora".

Nueva Federación política

En una carta abierta divulgada a comienzos de semana, el ex parlamentario del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Esc. Antonio Ma. Sarachu instó a formar una nueva federación política y convocó a un acto que se cumplirá el sábado 3 de mayo, a la hora 19, en el teatro "Uamá" de la ciudad de Carmelo.

"Desde mediados de 1983 comenzamos a percibir cómo nuestro querido PDC se iba achicando y desfilando hasta perder toda su sustancia y su razón de ser".

"Para nuestros hijos, para las generaciones que nos sucederán, construyamos entre todos un instrumento original, inspirado en las ideas siempre frescas de Artigas", aseveró.

Sarachu ha sido miembro de la dirección del PDC, fue su secretario general en Colonia y representó a este departamento en la Cámara de Diputados en el período 1972-1973.

El año pasado promovió una ácida polémica al cuestionar públicamente actitudes de su partido y del Gral. (R) Líber Seregni y fue sometido a un tribunal de disciplina.

La carta abierta, dice:

Estimados amigos: Después de más de 40 años de transitar

por la vida política del país, en los que muchas veces debimos optar entre distintos caminos, ante difíciles encrucijadas, hoy nos encontramos en una situación diferente. Por primera vez advertimos que la vía por la que hemos venido andando en los últimos años está cerrada; es un callejón sin salida, que no nos conduce a ninguna parte.

Ante ello, ¿cuál es nuestra actitud presente? La única que estimamos viable. Intentamos abrir un nuevo cauce político, para canalizar por él nuestros afanes e inquietudes de siempre. "La causa de los pueblos no admite la menor demora" —nos enseñó Artigas—. Hoy, como ayer, como mañana, como siempre, levantamos bien alto las mismas banderas, idénticos valores y principios; pero, no estamos más dispuestos a seguir contemplando —a la vera del camino— como pasan los años y las transformaciones que nuestro país requiere no se realizan. Quizás la enfermedad que actualmente nos aqueja nos haga apresurar el paso.

Desde mediados de 1983, comenzamos a percibir cómo nuestro querido PDC se iba achicando y desfilando, hasta perder toda su sustancia y su razón de ser. El proceso de deterioro, es probable que haya comenzado antes; nosotros recién lo constatamos entonces. Primero, fuimos dejando de lado algunos hombres valiosos; el sagrado respecto por la persona humana fue olvidado en los hechos, aunque de la boca para afuera se siguiera

proclamando. Luego, cambiamos sobre la marcha la estrategia que, desde 1973, veníamos aplicando con general consenso. Finalmente, borreamos los principios. Resultado: Hoy ya nadie nos reconoce. Nosotros mismos tampoco nos reconocemos y por eso se hace imperioso abrir un nuevo cauce; crear con imaginación un nuevo instrumento de cambio, para un tiempo nuevo por venir.

EVITAR EQUIVOCOS

A fin de evitar equívocos, queremos aclarar de paso que, en nuestra actual toma de posición, no ha influido para nada el episodio accidental de nuestro pasaje al Tribunal de Disciplina partidario. Algunos amigos saben que, desde mucho tiempo atrás, veíamos remotísimas las posibilidades de recomposición y fortalecimiento real del PDC. Antes de la carta que enviáramos a Seregni en agosto del año pasado y antes incluso de las propias elecciones de 1984. Como hombres de fe que somos, sólo esperábamos un "milagro", que lamentablemente no se produjo. Lo del tribunal, pues, es anecdótico y al parecer hasta sus propios promotores no le asignan mayor importancia, como lo demuestra la ausencia de "fallo" a más de ocho meses de formulada la denuncia.

Ahora bien, no volvamos más la vista atrás y apuntemos con optimismo hacia el futuro. Para nuestros hijos, para las generaciones que nos sucederán, construyamos entre todos un instrumento original, inspirado en las ideas siempre frescas de Artigas: una FEDERACIÓN política, para que en su seno tengan cabida todos los orientales con vocación democrática. Formemos un gran movimiento de masas que, con realismo y sin sueños de camino propio, busque la constitución de alianzas progresistas, con otros sectores democráticos nacionales, para la conquista del poder y la realización de los cambios, en libertad, justicia y paz.

Como el tiempo apremia, el lanzamiento formal de la iniciativa tendrá lugar en nuestra ciudad de Carmelo, el sábado 3 de mayo, a la hora 19, en el Teatro Uamá, evento al cual quedan especialmente invitados a participar.

Nuestro más caro deseo sería encontrarnos todos juntos y unidos, en dicha oportunidad. De todos modos, si ello no fuera posible y aún en la eventualidad de que nuestras sendas se bifurquen hacia adelante, esperamos igual seguir considerándonos amigos como siempre.

Con fraternal estima.

Antonio M. Sarachu



Végh y las zonas de influencia

Turismo en alza

Un documento oficial de la desaparecida Dirección Nacional de Turismo reveló que este verano ingresaron al país 526.840 personas en calidad de turistas, las que promedialmente permanecieron veinte días, invirtiendo 139,97 millones de dólares.

El número de turistas fue 16,9 o/o superior al de la temporada anterior que se extendió entre el 10 de enero y el 15 de marzo de 1985.

En lo que respecta a la adquisición de bienes y servicios, el informe señala que los gastos globales incrementaron este verano, un 25,6 o/o.

La mayoría de los turistas son de origen argentino (391.524) a los que debe agregarse los uruguayos residentes en el exterior (80.238), brasileños (28.238).

Un total de 253.937 se instaló en Punta del Este; algo más de 90 mil en Montevideo; 42.147 en Piriápolis; 42.147 en la denominada "Costa de Oro"; 32.664 en las termas del litoral; 13.171 en playas oceánicas y unos 10.000 en Colonia.

El gasto medio por persona fue 295,2 dólares. En 1985, la cifra había sido de 233,5 dólares per cápita.

Arrendaron fincas 91.670 de los turistas; 96.939 lo hicieron en hoteles; 20.019 en campings.

Alejandro Végh Villegas, ex ministro de Economía y Finanzas y Consejero de Estado del gobierno militar, fue evocado en el pleno de la Cámara de Representantes durante el debate de la política exterior de la administración Reagan y la situación en Libia y Nicaragua.

El diputado "tariguista" Dr. Ope Pasquet en un momento de su exposición recordó (sin nombrarlo) a un Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que en 1968, justificó en los hechos, la intervención de las tropas del "Pacto de Varsovia" en Checoslovaquia, sosteniendo que existían "zonas de influencia" y ese país estaba en la órbita de la URSS.

Pasquet Iribarne manifestó que las declaraciones públicas del funcionario generaron gran malestar en los ambientes parlamentarios, que llevaron a su alejamiento del cargo que ejercía.

El "pachequista" Dr. Pablo Millor lo interrumpió para decir que no hubo presión legislativa y apenas enterado del tenor de sus aseveraciones, el presidente de la época Jorge Pacheco Areco lo convocó y le pidió su dimisión.

De este modo irrumpió súbitamente en la escena política la figura polémica de Alejandro Végh Villegas quien fue Ministro de Economía y Finanzas entre los años 1974 y 1976, y posteriormente, ocupó un escaño como Consejero de Estado.

De definiciones coloradas y simpático del "quincismo", este ingeniero industrial consustanciado con el pensamiento económico neoliberal, ocupaba la Dirección de Pla-

neamiento y Presupuesto en 1968.

La atención mundial estaba centrada en la "experiencia" que impulsaba Alexander Dubcek en Checoslovaquia, que implicaba la adopción de un modelo más abierto al soviético, en la forma de planificar la economía y organizar el Estado.

PRIMAVERA DE PRAGA

En instantes en que estaba en esplendor la llamada "Primavera de Praga" efectivos militares de la URSS y sus aliados del "pacto de Varsovia" traspasaron la frontera checa e impusieron su versión de la "dictadura del proletariado".

Frente a este hecho, hubo en Occidente amplias reacciones de condena a esta actitud. En Uruguay, hasta la propia Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) emitió una declaración de rechazo a la ingerencia imperial.

Sin embargo, Végh Villegas al ser interrogado por los periodistas opinó que existían en el mundo "zonas de influencia" y que como nosotros estamos en una, los checos se encontraban en otra, que tenía por eje a la URSS, aceptando tácitamente los hechos.

El comentario molestó. Muchos hablaron entonces del tecnócrata norteamericano. Végh Villegas debió renunciar. Viajó de inmediato al exterior donde trabajó para corporaciones multinacionales en Brasil. Retornó años después tras el golpe de Estado, como Ministro de Economía y Finanzas.

Las limosnas estatales

El diputado Dr. Héctor Lorenzo Ríos calificó de "limosna estatal" a la mayoría de las pasividades que considera no se revaloraron teniendo en cuenta el aumento del costo de la vida.

"En el corto plazo, se originará la pauperización total de las jubilaciones y pensiones, convirtiéndolo el sistema de seguridad social en una gran institución que sólo pagará uniformemente pasividades misérrimas, insignificantes, insuficientes y contrarias a la dignidad de las personas" manifestó el legislador de "Por la Patria".

En una exposición formulada ante la comisión de previsión social de la rama baja del parlamento, poco antes de conocerse los aumentos, el diputado de Montevideo manifestó que "la pasividad media real (índice medio de jubilaciones y pensiones sobre el índice de precios al consumo) alcanzó, en 1985, el valor mínimo desde 1964".

Refiriéndose a la asistencia financiera del Estado a la seguridad social señaló que en términos reales fue en 1985, la mitad de la registrada en 1982.

En cambio, precisó que en lo relacionado a las cajas militar y policial "se mantiene, en términos reales, donde los haberes de retiro de los beneficiarios, son iguales a los sueldos de actividad".

Ríos consideró que era urgente modificar esta situación, que involucra a más de 600 mil uruguayos.

Papelería
comercial



ALFA
LIMITADA

FOTOCOPIAS

Ampliaciones

Reducciones

Soriano 1449

Tel. 98 34 34

Viernes 25 de abril de 1986

A sí como en los combates entre pesos pesados la gente quiere ver sangre, en las interpelaciones parlamentarias a un ministro, gran parte del público espera, por lo menos, una caída. En el tema del aumento del precio de los combustibles el ministro no cayó (aunque el castigo fue severo), ya que su renuncia no parecía ser el objeto del llamado a sala.

La resolución final del senado (votada por blancos y frenteamplistas) que puso punto final a la interpelación a las cinco de la mañana del miércoles, no utilizó las clásicas fórmulas de "censura" al ministro. Pero condenó severamente la política del gobierno en materia de combustibles y reclamó su modificación a corto plazo.

Por su parte, la Presidencia de la República emitió un comunicado en el que establece que la declaración del Senado "solamente traduce públicamente una discrepancia y que por lo tanto, por el momento, no supone otras consecuencias".

¿Y esto era todo?, se preguntan muchos. Si la oposición no intentó siquiera "noquear" a su contendor; si el ministro Zerbino pareció salir de la pelea diciendo "me pegaron pero no me dolió", ¿para qué se hizo la interpelación? se interroga la gente en las charlas de café.

Intentemos alguna explicación.

En primer lugar y dejando de lado la eventual aplicación de los mecanismos constitucionales que pueden llevar a una disolución de las cámaras y a una elección parlamentaria que todo el mundo considera inoportuna e inocua, ¿qué se hubiera ganado con una eventual renuncia de Zerbino?

La línea económica no hubiera cambiado, ya que la política de Zerbino no es la del presidente Sanguinetti. Para cambiar la actual política económica, hay que cambiar de gobierno, no de ministro.

Por otra parte no se hubiera logrado tampoco lo que hubiera sido una meta práctica elemental: bajar el precio de los combustibles. Una eventual caída de Zerbino no deja sin efecto el decreto del 2 de abril.

Por eso es que si bien el senador interpelante (el Dr. Luis Alberto Lacalle) no tenía por qué renunciar a priori a la posibilidad de llevar la interpelación hasta sus últimos extremos constitucionales, parece obvio que la caída del ministro no estaba en los planes de nadie.

La intención primera

podría haber sido la de denunciar pública, formalmente, con el peso y la gravedad natural de un pronunciamiento parlamentario, la inconveniencia política y la dudosa legitimidad institucional de un aumento de combustibles dispuesto por el gobierno para generar un recurso económico extraordinario y darle destino, sin la correspondiente anuencia del Poder Legis-

lativo. En segundo lugar, y como consecuencia de lo primero, reivindicar para el parlamento su potestad para disponer los recursos del Estado y decidir su destino.

Finalmente, otra intención, podría haber sido la de sentar un antecedente que inhiba al gobierno de volver a aplicar el mecanismo utilizado en la oportunidad y, a renglón seguido, legis-

Interpelación

La nafta no llegó al río

Resolución del Senado

Oídas las explicaciones de los Sres. Ministros al Senado de la República declara:

1o.) que la política seguida por el Poder Ejecutivo respecto del aumento en el precio de los combustibles e incremento extraordinario de utilidades de ANCAP, consecuencia esta última de la baja del petróleo, en el mercado internacional, no satisface al Cuerpo, es de cuestionable legalidad e inconveniente para la política económica del país, representa una medida fiscalista de injustificada transferencia de recursos de la comunidad al Estado y debe modificarse al más breve plazo.

2o.) Es propósito del Senado legislar a la brevedad en

materia de fijación de precios de los bienes y servicios producidos por las empresas de dominio comercial e industrial del Estado, así como acerca de la adjudicación de los beneficios de las mismas de forma de impedir, como en la circunstancia en consideración, se les destinen a soluciones que contribuyan a agravar la difícil situación de la población y a desalentar esfuerzos productivos.

Firmaron la moción los Senadores nacionalistas Aguirre, Crocco, García Costa, Lacalle, Mederos, Ortiz, Peyrera, Posadas, Tourné, Ubillos y Zumarán, y los frenteamplistas Batalla, Martínez Moreno, Senatore, Gargano, Araújo y Rodríguez Camusso.



lar para tatar las hendidias por donde el gobierno pueda nuevamente escapar al contralor parlamentario en materia tan delicada.

EL GORDO DE FIN DE AÑO

El Presidente de la República comparó días atrás la baja del precio internacional del petróleo con un premio de lotería que hubiera ganado el país. La comparación fue compartida por todos, especialmente por aquello de que el gordo lo ganó el país. No fue el Dr. San-

guinetti, ni el Ministro Zerbino, ni el Poder Ejecutivo todo el dueño del premio, sino el país. Es, por lo tanto, el país, de acuerdo con sus mecanismos institucionales normales quien debe decidir qué hacer con tanto dinero.

Si bien siempre cabe la posibilidad de justificar un acto de gobierno apelando a una cláusula de un artículo de un decreto o ley, el conjunto del andamiaje normativo del país establece que es el parlamento el que aprueba los recursos con que contará el Estado para su normal desenvolvimiento y a que fines se destinarán tales recursos.

En este caso no se actuó así.

De noviembre a febrero, por la inesperada baja del precio del crudo ANCAP obtuvo una ganancia extra de 12 millones de dólares. Los representantes de la oposición en el Directorio de ANCAP, así como, en general, los legisladores blancos y frenteamplistas, consideraban que la prudencia aconsejaba esperar un poco hasta que se estabilizara la tendencia de los precios. Así se hizo en marzo al no modificar los precios de ANCAP, junto con el ajuste general de tarifas.

Pero en abril, el gobierno, por su sola voluntad, aumentó un 6 o/o el precio de los combustibles, asegurándose para el cuatrimestre marzo-junio, un ingreso extraordinario de 15 millones de dólares por lo menos y, simultáneamente, resolvió ingresarlo a Rentas Generales convirtiéndolo en un recurso fiscal sin aprobación parlamentaria.

Con el mismo criterio, el Poder Ejecutivo podría disponer de nuevos recursos fiscales por la vía de aumentar las tarifas de OSE, UTE, ANTEL, etc. creando así un mecanismo de obtención de recursos económicos y fabricando una especie de presupuesto privado, ajeno a las decisiones legislativas.

La interpelación parlamentaria no logró persuadir al gobierno de la necesidad de anular su decisión del 2 de abril. Pero, en cambio (y no es poco) de algunas afirmaciones del Cr. Zerbino se desprende un casi compromiso de que tal mecanismo no se utilizará nuevamente en el futuro.

Todo parece indicar que el Poder Legislativo le tomará la palabra al Ministro de Economía y Finanzas. Pero, por las dudas y para el futuro, seguramente legislará para aventar toda confusión sobre cuáles son las potestades del gobierno y el parlamento en materia fiscal o presupuestal.

Francisco Lara

mita NO FABRICA TELEVISORES,
CALCULADORAS, NI CAMARAS FOTOGRAFICAS.
POR ESO ES
LA COMPAÑIA LIDER EN FOTOCOPIADORAS.

DESDE 1934 MITA SE CONCENTRA EN UN SOLO PROPOSITO: FOTOCOPIADORAS.

De las 19 fábricas de fotocopadoras más importantes del mundo únicamente MITA fabrica únicamente fotocopadoras. Ni televisores, ni calculadoras, ni cámaras fotográficas: sólo fotocopadoras.

Esta concentración ha tenido su premio: desde 1979, MITA, además de convertirse en la compañía de fotocopadoras de mayor crecimiento en los EEUU, está ubicada entre los cuatro fabricantes más grandes del mundo.

MITA ES UNA ORGANIZACION DE VANGUARDIA EN JAPON, SU PAIS DE ORIGEN. EN EL URUGUAY ENTRE MUCHAS PRESTIGIOSAS EMPRESAS YA CONOCEN LOS BENEFICIOS DE SU PRESTACION: hay fotocopadoras MITA instaladas en ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS; CAFERGO INTERNACIONAL, CORTE ELECTORAL; DELNE SA; DIPCO INTERNACIONAL; ESTUDIO DOS; ETCHEPARE Y GIL SA;

HOTEL L'AUBERGE; INTERNACIONAL AIR SERVICE; KAMBARA URUGUAY SA; LA OFICINA SRL; MUSICAL TV; PAP ALFA; PAP CHARLYS; PLUNA; REDY SA; SWISSAIR; TISROS; TRANSPORTES SETIR; ULISES PUIG & CIA; entre otros y en el centro de copiado más moderno del país: FOTOCOPIAS COLONIA MITA REINVIERTEN TODOS SUS RECURSOS EN EL DESARROLLO DE NUEVOS MODELOS DE FOTOCOPIADORAS Y NO EN EL DE RECEPTORES DE RADIO O RELOJES. Su "filosofía de producto" incluye cada aspecto de su actividad: desde sus ingenieros hasta su tecnología; desde sus recursos hasta sus finanzas. Si ud. quiere la mejor fotocopadora, llame a SERVICIOS TELETIPO SA, representante exclusivo de MITA en el Uruguay, y comprobará que una sola compañía puede ofrecerle el mejor precio de máquinas, el costo más bajo de copia, el único service full time y una experiencia en plaza de más de treinta años.



Respaldado técnico y servicio permanente de su importador y distribuidor exclusivo:

Servicios Teletipo

Más de 30 años de experiencia en fotocopadoras telex-informática.

BACACAY 1325 - 1er. piso Tels. 94 10 25 - 98 56 15 - 98 76 48.

TOMAMOS COMO PARTE DE PAGO SU VIEJO EQUIPO. CUALQUIERA SEA LA MARCA.

Caso Michelini-Gutiérrez Ruiz

¿Quién gana con la infidencia?

El episodio de la "infidencia" que permitió divulgar públicamente las declaraciones de una importante testigo en el seno de la comisión de Diputados que investiga los secuestros y asesinatos de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmario Michelini, encendió una nueva luz de alerta sobre eventuales procedimientos ilegales para obstaculizar la acción de la justicia y evitar el esclarecimiento de los delitos contra los Derechos Humanos.

Coincidentemente, las actitudes de la Justicia Militar y del propio Poder Ejecutivo, parecen apuntar en la misma dirección.

La publicación, por el diario El País, el pasado sábado, de la versión taquigráfica de una testigo que aportó información de suma gravedad, supuso responsabilidades a deslindar en la comisión de, por lo menos, dos irregularidades: la violación del secreto parlamentario y la violación del secreto del pre-sulario, ya que el asunto se encuentra radicado en la Justicia Penal.

Peró más allá de las culpabilidades concretas que la justicia pueda deter-

minar, la atención apunta hacia los móviles del procedimiento.

Integrantes de la Comisión de la Cámara de Diputados, opinaron que la violación del secreto tuvo por objetivo desestimar a cualquier eventual nuevo testigo que pudiera aportar datos sobre ese u otro tema vinculado a la violación de Derechos Humanos. ¿A quién favorece esa obvia piedra puesta en el camino de las investigaciones? La respuesta más clara puede ser: a las personas involucradas en los delitos que se investigan. Una segunda respuesta sería: a quienes han asumido compromisos ineludibles que les obligan a impedir el conocimiento de la verdad.

LOS HECHOS

Una testigo afirmó ante la Comisión Investigado-

ra, y después ante la justicia ordinaria, que un militar de su conocimiento, de iniciales R.A.M., le confesó, presa de un estado emocional muy especial, que él había asesinado a Michelini en mayo de 1976. Ese militar, según la misma declaración, habría sido amigo de Michelini (por eso lo habrían elegido) y recibió por su crimen un abultado pago en dólares.

La gravedad de la declaración de la testigo, y sus propias afirmaciones de haber sufrido en los últimos años tres supuestos intentos de asesinato, persuadieron a los parlamentarios de la necesidad de solicitar guarda policial para la mujer.

La comisión elevó los antecedentes a la justicia civil y efectuó comunicación al Ministerio de De-

fensa Nacional en atención de las acusaciones que pesaban sobre un integrante activo de las Fuerzas Armadas.

Lo que sorprendió a los miembros de la Comisión fue la actitud asumida por el Ministro Juan Vicente Chiarino quien trasladó el caso (que ya se encontraba en la justicia civil) a la justicia militar, posibilitando, de esta forma, una nueva contienda de competencias.

Durante todo el proceso de la investigación parlamentaria, nunca había ocurrido que una versión taquigráfica escapara al rígido secreto. La publicación de las actas de la importante sesión, aparecieron publicadas en el diario El País, justamente después que los antecedentes ingresaron al Ministerio de Defensa y éste los remitió

a la Justicia Militar. La coincidencia despertó sospechas entre numerosos políticos, la que se hizo extensiva al público en general. El círculo se cierra cuando se vuelve sobre los eventuales objetivos y los posibles beneficiarios del golpe sufrido por la investigación.

DENUNCIA PENAL

Todos los integrantes de la Comisión Investigadora, así como el Presidente de la Cámara de Dipu-

tados, Luis Ituño, radicaron el pasado martes, ante la Justicia, una denuncia penal por la violación del secreto de sus actuaciones.

La denuncia apunta en dos direcciones: deslindar la responsabilidad que le pueda haber a funcionarios de algunos de los tres poderes por la divulgación de un documento secreto

y la que pueda caberle al matutino El País que publicó la información.

La denuncia se radicó en el Juzgado Penal de 8vo. Turno, donde se aclaró que los parlamentarios denunciantes renuncian al privilegio legal de declarar por oficio, por lo cual lo harán personalmente.

El magistrado actuante deberá decidir si se han violado los artículos 163 (relativo a la revelación de secretos por parte de funcionarios públicos), 300 (referido al conocimiento fraudulento de documentos secretos) y 301 (sobre revelación de documentos secretos) del Código Penal, así como el artículo 20 de la Ley de Prensa que prevea sanciones para los órganos periodísticos que incurran en determinadas faltas.

A partir de ahora, el caso de la "infidencia" queda en manos del juez. Pero, se descubran o no los culpables, el daño ya está hecho y queda en pie la duda que despierta la actitud del Poder Ejecutivo ante la investigación de delitos eventualmente cometidos, durante la dictadura, por integrantes de las Fuerzas Armadas.

Seguro que es perro...

El Pacto del Club Naval sigue dando que hablar. Y no por culpa de su hijo más publicitado, el fenecido Acto Institucional No. 19, sino por lo que aquel documento no decía o por los eventuales sub-pactos que secretamente se hubieran concretado en aquella oportunidad.

Esta vez no fue Wil-

son Ferreira el que habló desde España de un virtual entendimiento entre partidos pactistas y Fuerzas Armadas para no revisar las violaciones de derechos humanos. Más cerca de Montevideo (en Rivera) y más cerca del gobierno (el Intendente Alvaro Estevez, que pertenece al mismo sector colorado del Dr. Sanguinetti) se volvió a hablar de "compromisos" secretos.

En una entrevista realizada por el semanario Zeta, vocero de la lista 99, el jefe comunal fronterizo explicó que "los militares no iban a entregar el gobierno de buenas a primeras, con el ejemplo (de lo) que venía sucediendo en Argentina y comprometiendo la libertad de ellos".

Y siguió opinando: "Yo creo que si bien se amnistió con todo justificativo a los presos políticos sin discriminación, ¿por qué no amnistiar a los militares si son uruguayos y se estaba tratando de pacificar al país?"

Refiriéndose al Acto 19, el intendente Alvaro Estevez afirmó que "en general se conoce lo que estaba escrito, pero los compromisos que hubo entre los que pactaron para que hubiera elecciones y eso... (risas) es lo que nadie sabe". El

jefe comunal continuó diciendo que "no vamos a ser muy perspicaces en decir que habría algún compromiso detrás. Yo no te entrego el mando de mi casa si vos no me decís que me la vas a cuidar bien... Eso es lo que nadie sabe y nunca se habló claro".

Agregó que "creo, sinceramente, que deben haber existido compromisos...". También el semanario Búsqueda se ocupó de conseguir las palabras de Alvaro Estevez. Este le confirmó lo dicho a Zeta pero señaló que "eso no quiere decir que lo que yo digo sea algo exacto".

Finalizó expresando que "sin embargo, la impresión que tengo es que hubo una especie de pacto de no agresión a los militares que pudo haber surgido en las negociaciones entre las Fuerzas Armadas y los partidos".

Cuando Wilson Ferreira Aldunate, el año pasado, dijo en España bastante menos que lo afirmado recientemente por Alvaro Estevez, se desató un verdadero escándalo y los partidos acordistas se sintieron agraviados.

Si hubo o no hubo un pacto secreto, nadie lo sabe. Pero cuando un animal tiene cuatro patas, hocico, mueve la cola y ladra... seguro que es un perro.



REFINANCIACION DE DEUDAS CON EL SISTEMA FINANCIERO

Los interesados en obtener la refinanciación de sus deudas con el sistema financiero, de acuerdo con la Ley N° 15.786, reglamentada por los Decretos Nros. 83/986 y 84/986, y Ley N° 15.805, deberán tener presente:

- 1) que deben presentarse ante un solo acreedor;
- 2) que el plazo para presentar la solicitud de refinanciación caduca el día 30 de abril de 1986 y los formularios respectivos a esos efectos, deberán solicitarse en las instituciones acreedoras;
- 3) la solicitud de refinanciación deberá ser acompañada de los recaudos exigidos por los artículos 108 del Decreto N° 83/986 y 84 del Decreto N° 84/986;
- 4) los deudores que sólo hubieren presentado la solicitud de refinanciación, tienen plazo hasta el 30/4/986 para presentar los recaudos a que refiere el numeral anterior;
- 5) las solicitudes de refinanciación deberán suscribirse por los deudores, aportando la totalidad de la información requerida en los respectivos formularios; toda aclaración, ampliación u observación a lo asentado en el formulario deberá hacerse constar en documento adjunto, que deberá presentarse simultáneamente con la solicitud de refinanciación;
- 6) la presentación de la solicitud de refinanciación y los recaudos exigidos establecidos en el numeral 3), en tiempo y forma, será requisito indispensable para el ejercicio de los derechos que se acuerdan a los deudores por la Ley N° 15.786.

Montevideo, 21 de abril de 1986

Banco Central del Uruguay
Banco de la República Oriental del Uruguay
Asociación de Bancos del Uruguay
Cámara de Entidades Financieras
Cooperativas de Intermediación Financiera



ANCAP

DIVISION SERVICIOS
GENERALES

Licitaciones Públicas

Licitación Pública

No. 4/0649.

Compra de repuesto para tractor John Deere 450. Apertura: 28 de mayo de 1986. Hora: 14.30.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería, Planta principal del Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras 8o. Piso del mismo edificio en horario de 9 a 16 y 55.

Nicaragua según Zumarán

"Un país en permanente vigilia"

Distintos contactos mantenidos en Managua le permiten al senador nacionalista Alberto Zumarán señalar que la situación que se vive allí es de extrema gravedad.

Tras su participación en la reunión del Parlamento Latinoamericano, el legislador blanco —junto al resto de la delegación parlamentaria uruguaya— se entrevistó en Managua con altos dirigentes del sandinismo, jefes de la Iglesia y personas vinculadas a diversos sectores de la sociedad nicaragüense. El siguiente es el texto de una larga entrevista realizada por LA DEMOCRACIA al Dr. Zumarán, tras su regreso de Centroamérica.

—Por estos días se trata en el Congreso norteamericano la solicitud de Reagan para ayudar a los contrarrevolucionarios nicaragüenses. ¿Cuál es el clima que usted constató en Nicaragua en virtud de este hecho y en función también del bloqueo impuesto por los Estados Unidos?

—El tema número uno es el de la defensa. Para el que llega de afuera le parece que es una obsesión de los nicaragüenses, pero después de estar unos días allí comprende el porqué de esa situación.

Existen limitaciones materiales muy grandes en función de esa actitud de permanente alerta, ante lo que consideran un inminente ataque norteamericano.

Cuando llegamos nos instalaron en el Hotel Intercontinental, el mejor de Nicaragua, pero este hotel sufre, martes y viernes, cortes de agua a raíz del racionamiento dispuesto por las autoridades del gobierno.

El abastecimiento de productos a la población es rigurosamente racionalizado, a través de tarjetas. Esto no impide que se produzca escasez. El racionamiento establece una cuota alimenticia por habitante, bastante frugal.

En algunas charlas que tuvimos, especialmente con altos funcionarios del gobierno, concretamente con el Comandante Tomás Borge, uno de los símbolos del sandinismo junto a Carlos Fonseca por su tarea revolucionaria, planteamos una serie de interrogantes. Borge nos invitó a su casa y luego fuimos a comer a un lugar público, concretándose con la delegación uruguaya una conversación muy amplia y afable, quedándonos hasta tarde charlando y tomando ron, que es la bebida nacional nicaragüense.

Preguntamos si no es excesivo el movimiento para la defensa, no poniendo la atención en otras cosas. Las respuestas son unánimes, incluso con el hom-

bre de la calle: "Primero está la defensa, el problema material de Nicaragua se resolverá más adelante".

Toda la planificación económica, toda la propaganda, todos los actos políticos, todos los pasos, tienen como objetivo la defensa.

Están en permanente vigilia ante la invasión.

Le cito un ejemplo. El diputado Payán, del Congreso nicaragüense fue quien nos acompañó permanentemente. Una noche nos dejó en el Hotel y luego, en la mañana, nos pasó a buscar.

Me da la impresión de que tenía una cara cansada y le dije: "¿Pasa algo Payán? ¿pasó una mala noche?"

Y me respondió: "Lo que pasa es que anoche me tocó a mí". ¿Y qué era lo que le había tocado? El es diputado, pero de igual manera tiene asignada una noche en la semana, un puesto de vigilancia en el Ministerio de Comunicaciones. El es el responsable de destruir documentos y sistemas de comunicaciones si esa noche se produce la invasión.

Esa es la realidad.

Lo mismo se ve en muchachos del liceo. A partir de los 16 años comienza la preparación militar para la defensa.

Los trabajadores, a determinada hora de su tarea detienen sus actividades y hacen ejercicios de defensa.

Uno encuentra caminando por la calle, permanentemente, personas uniformadas, con equipos de combate, casi como si fuera una ropa normal de calle.

Todo esto da la idea de una mística muy grande, producto de toda la historia de Nicaragua, permanentemente agredida. Uno queda convencido de varias cosas. En primer lugar, que los "contras" no ganarán, son mercenarios, no tienen moral y no pueden triunfar contra un pueblo en esas condiciones. Pero la "contra" daña mucho la producción (Ni-

caragua exportaba 800 millones de dólares y ahora exporta 300 millones). En segundo término, a uno le queda claro que de producirse una invasión, los nicaragüenses continuarán combatiendo desde las montañas.

—La estrategia del gobierno de Reagan está dirigida, como usted señalaba, a desgastar al tiempo que se destruyen las cosechas, agudizando los problemas económicos. Esto provocaría, y parece que es lo deseado por el gobierno norteamericano, una ola de inconformismo y malestar interno en Nicaragua que determinaría la reversión de la actual situación. ¿Usted vio signos de inconformismo en la población con el actual gobierno sandinista?

—Inconformismo hay. Mucha gente, entre ellos muchos comerciantes se han ido de Nicaragua.

Pero uno le preguntaba a la gente y las personas respondían: "está brava la cosa pero aquí vamos a morir todos juntos".

Esa es la mística que impregna a todos en Nicaragua; al personal del hotel, a los estudiantes, a todos.

Nadie oculta que la situación es mala, pero hay un espíritu patriótico, hay una adhesión no digo ideológica pero sí muy fuerte hacia el Frente Sandinista.

El Frente Sandinista es tomado por la población de Nicaragua como el escudo que salva la dignidad de ese país en una historia plagada de atropellos.

Eso se ve que estuvo dormido muchos años en la conciencia del pueblo y que a raíz del derrocamiento de Somoza surge con

una impresionante fuerza.

Hay además toda una labor dirigida a la población a explicar las dificultades, señalándose que la culpa es de Estados Unidos. Nosotros también hablamos con dirigentes de partidos políticos opositores que actúan dentro de Nicaragua y varios de ellos nos dijeron que los Estados Unidos no se dan cuenta de que la agresión sirve para justificar todas las carencias, no sólo las que responden directamente de la agresión, sino a lo que ellos califican como errores de los sandinistas.

—Ese cuadro conflictivo provoca otros elementos que tensionan aún más la situación. Tiene que ver esto con las relaciones gobierno-Iglesia y con el diario "La Prensa". ¿Cuál es la opinión suya después de esta visita a Nicaragua?

—Nosotros estuvimos también con el Cardenal Miguel Obando y Bravo a los efectos de obtener elementos de juicio de todo el espectro.

Visto con ojos uruguayos y con nuestra tradición democrática y nuestra formación jurídica y política, es verdad que hay censura.

Nosotros vimos que la Conferencia Episcopal Nicaragüense emitió un documento, cuando nosotros estábamos allí, en donde se criticaba al gobierno.

"La Prensa", que iba a editar el manifiesto, no circuló ese día en virtud de la censura.

El Cardenal Obando nos dijo que la Iglesia tenía una radio que fue clausurada por el gobierno porque el Presidente Ortega había hecho uso de la cadena de radio y televisión

y esa emisora católica no integró la cadena.

Obando y Godoy —el Presidente del Partido Liberal— sostienen que el gobierno debe dialogar con todos los nicaragüenses, incluyendo a la "contra".

El Frente Sandinista, el Partido Popular Cristiano (lo que vendría a ser el PDC) y el Partido Conservador sostienen que no se debe dialogar con los "contras".

Me parece que ese es un tema clave y creo que la inmensa mayoría de los nicaragüenses no quieren dialogar con la "contra".

Es indudable que los contrarrevolucionarios aceptan el financiamiento de los Estados Unidos, pero además sus cuadros, en su inmensa mayoría, pertenecieron a la Guardia Nacional somocista.

Y esto es muy importante: el hombre de pueblo nicaragüense tiene una especial aversión por los somocistas. No hay familia nicaragüense, su vecino o amigo, que no haya sufrido la represión somocista.

Piensen que es mejor cualquier cosa, menos la Guardia Nacional. Los medios de comunicación expresan, en forma insistente y sistemática, que de 48 jefes que tienen la "contra", 46 fueron oficiales de la guardia somocista.

Se publican sus fotos, las acciones que desarrollaron durante la dictadura de Somoza, la historia de violaciones, torturas, muertes y robos de cada uno de ellos.

Todo el mundo sabe ahora que la ayuda tremenda que llegó a Nicaragua en 1972, por el terremoto sufrido, nada se des-

tinó a la reconstrucción de Managua; todo fue a parar a manos de los somocistas.

—¿Qué piensa el Cardenal Obando de la agresión?

—Yo creo que Obando ha sufrido una transformación. En 1979 Obando apoyó la insurrección contra Somoza y después también. Pero, paulatinamente, se ha generado un enfrentamiento muy importante entre Obando y los jefes sandinistas, pero más concretamente con Daniel Ortega.

En nuestras conversaciones con los integrantes del Frente Sandinista se reconocieron ciertos errores en la conducción de las relaciones con la Iglesia.

Hay un problema que a Obando le afecta muchísimo y es que prácticamente en Nicaragua se va a una división de la Iglesia y a un desconocimiento de la Iglesia jerárquica, creándose la denominada Iglesia Popular.

Eso enrarece tremendamente el clima y los ha distanciado a Ortega y a Obando, en forma muy dura. Existen alusiones muy duras, atacando personalmente a Ortega y también son fuertes las respuestas del Presidente nicaragüense.

En el medio de esto surgen los Ministros Cardenal y D'Escoto —que son sacerdotes— organizando peregrinaciones en Semana Santa al margen de la Iglesia institucional.

En esto, entonces, el clima es muy malo. A Obando lo vimos muy duramente enfrentado a Ortega y al resto de los sandinistas.

Pero, repito, connotados dirigentes sandinistas admitieron que se eligió un camino equivocado con referencia a la Iglesia, producto de la euforia de los primeros tiempos de la revolución y que ahora es muy difícil de solucionar. Con referencia a Obando nosotros escuchamos comentarios terribles en su contra.

El fue ordenado Cardenal y para Nicaragua, que tiene un pueblo muy católico, realmente fue una distinción.

Nicaragua entera estaba resuelta a recibir a Obando en un clima de fiesta, con grandes demostraciones.

Incluso el Frente Sandinista había movilizó el país entero para recibir a Obando.

El Cardenal, en su regreso a Managua, desde



Roma, se detiene en Miami, en una escala normal que realizan los viajeros que se aprestan a arribar a Nicaragua.

Pero allí en Miami ofició la primera misa como Cardenal a la "contra" que llenó la Iglesia.

Ese hecho provocó una gran decepción en el pueblo nicaragüense y alimentó aún más las diferencias existentes.

—Por un lado, entonces, surgen las responsabilidades que asumen los sandinistas en su política hacia la Iglesia. ¿Obando también asume su responsabilidad?

—Por lo menos delante nuestro no reconoció errores. Fue una conversación formal, en el Arzobispado, sin la amplitud lograda con los sandinistas. Yo diría que el asunto ya no es ideológico, sino que interviene estos factores.

—Uno ve que Contadora y su Grupo de Apoyo ha tenido picos altos y bajos en su gestión sobre el conflicto centroamericano. La pregunta que surge es ¿de quién es la responsabilidad? Algunos aducen que se debe a las presiones que ejerce Estados Unidos sobre cada uno de los países que integran Contadora. Se señala también que la paz no se ha logrado por la intransigencia de los actores del conflicto. ¿Que opinión tiene usted?

—Yo pienso que la solución para Centroamérica que se está encontrando y que se avanza en ese proceso. La gran acusación que le hizo El Salvador, Honduras y Costa Rica a Nicaragua, de "exportar" la revolución, es uno de los temas importantes.

Nicaragua no niega que en algún momento hayan pasado armas y nicaragüenses a El Salvador.

Cuando se vivía la euforia de la victoria en 1979 hubo una tendencia optimista a colaborar en otros procesos revolucionarios.

Además es casi imposible identificar un nicaragüense, sin identificarlo con un hondureño, salvadoreño o de algún país de la zona.

Los sandinistas reconocen que fue un error.

El Frente Sandinista es muy autocrítico, es muy sano en sus análisis.

Pero el gobierno de Ortega asegura, que desde un tiempo a esta parte, no se han enviado armas al exterior y no ha ido ningún nicaragüense a pelear a ningún lado.



Nicaragua:
Educar para la paz, es la consigna. Los hechos impiden que se concrete.

Hay un esfuerzo permanente de las autoridades para que eso suceda.

Además, y esto es importante, no existen pruebas fehacientes de la colaboración nicaragüense con el proceso salvadoreño, por ejemplo.

Esto ha llevado a una mejora notable de las relaciones entre el gobierno sandinista y los otros de la región. Con Honduras la mejora es ostensible. Hace poco Ortega habló por televisión y su imagen fue vista en directo en los canales de Honduras y por su parte el jefe de estado hondureño habló en directo también hacia territorio nicaragüense.

Nosotros en el Parlamento Latinoamericano tuvimos un contacto muy fluido con el vicepresidente hondureño y representantes de todos los partidos de ese país y logramos una resolución, con la aprobación de los partidos de Nicaragua y de los demás países de la zona, que evidencia el mejoramiento en las relaciones.

Con Costa Rica, a través de la conformación de la Comisión Civil de Paz, se ha logrado también que se limen asperezas entre ese gobierno y Managua.

Consideramos que es muy importante para Centroamérica la presencia en Guatemala del Presidente Cerezo.

Yo creo que el gran

algo que se confirma con lo de Libia.

Reagan hoy es prisionero de su propia imagen. Si el Presidente norteamericano decide desarmar a

les.

El Frente Sandinista comienza a luchar con helicópteros de diverso tipo pero al final vinieron los helicópteros soviéticos.



los "contras" y dejar que los nicaragüenses se den el gobierno que deseen, Reagan perdería un 10 por ciento del electorado.

—Hay un esfuerzo bastante claro de la Administración Reagan de mostrar el conflicto centroamericano en el marco de la confrontación Este-Oeste. ¿A su juicio hay ingredientes en Centroamérica que confirman esa actitud?

—Los que hay son creados por Reagan.

Nicaragua no produce petróleo, quiere decir que importaba de Estados Unidos pero como éste canceló las ventas, ¿a quién le compra Nicaragua? Managua decidió comprarle a México y Venezuela, pero Nicaragua no paga, porque no tiene dinero. ¿Qué pasa entonces? México y Venezuela no le venden más petróleo a Nicaragua.

Pero Nicaragua necesita petróleo, ¿a quién recurre?

A la Unión Soviética que se lo vende a largo plazo, con bajos intereses y otro tipo de facilidades.

La "contra" tiene helicópteros muy sofisticados y con ellos hacen un daño terrible a la producción, a las poblaciones civil-

Con cada uno de ellos llegó un piloto, un instructor, uno para mantenimiento y dos o tres más.

—¿Qué piensa usted de ello?

—Yo creo que el Frente Sandinista no tiene otra opción. Pero además, y es lo importante, los sandinistas siguen proclamando a todas luces que su política es de no alineamiento.

—¿Usted cree en el no alineamiento sandinista?

—Yo creo, efectivamente. Incluso hay en Nicaragua un Partido Comunista, prosoviético, que critica a veces hasta agriamente al gobierno.

—¿Por qué lo critica?

—Por la falta de profundización en la revolución. En materia de nacionalizaciones lo único que hizo el Frente Sandinista fue quedarse con las propiedades de Somoza, es decir, las principales empresas de Nicaragua: la empresa de aviación, ingenios azucareros, plantaciones, tierras, fábricas, compañías de transporte.

Cuando sacan a Somoza todo eso pasa al Estado, lo que es lógico, porque los Somoza se lo habían robado al pueblo de Nicaragua.

No hay expropiaciones a gran escala.

Nos decían que la reforma agraria de Napoleón Duarte en El Salvador es más profunda que la de Nicaragua.

Ellos proclaman también, y está en el proyecto de Constitución, el funcionamiento de economía mixta, con el reconocimiento de la propiedad privada.

Lo que pasa es que si todo esto sigue así, con este hostigamiento, la cosa va a terminar diferente.

Hay nicaragüenses que se están formando en las Universidades de la URSS y de Cuba.

Hay una ayuda muy grande de Cuba, referida a la salud y a la alfabetización.

Pero no tengo la menor duda que Nicaragua buscó, y además le convenía, la ayuda de los Estados Unidos.

¿Por qué? Porque la economía nicaragüense estaba ligada a Estados Unidos, por las exportaciones e importaciones. Repuestos de automóviles, los mismos autos, camiones y otros elementos para las fábricas eran de origen norteamericano.

Ahora uno ve en Managua los autos de marca norteamericana arrumbados por falta de repuestos y en las calles, funcionando, los automóviles soviéticos y japoneses.

Yo creo además que hay que fortalecer e impulsar aún más la vinculación que existe entre Managua y Europa occidental.

Japón le propuso a los sandinistas una serie de convenios para construir unas fábricas. Los sandinistas los han recibido con los brazos abiertos; es lo que quieren, que los ayuden a trabajar.

América Latina, en ese sentido, se está replegando. Claro, no es fácil para algunos países latinoamericanos, como México y Venezuela, ayudar a Nicaragua mientras tienen terribles problemas económicos internos.

Linn Cardozo

1857

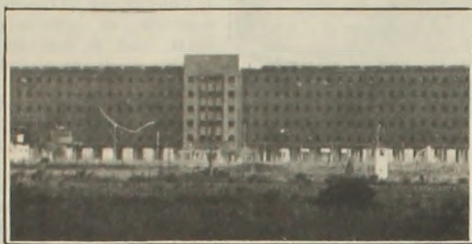
1986

Siempre al servicio de su propio país.



Tradición de Seguridad

INTERIOR



¿Qué pasará con el Penal de Libertad?

En medio de reclamos, Marchesano estudia destino

Representantes del poder político de San José y voceros de muchas organizaciones sociales maragatas han expresado en varias oportunidades, su interés por el futuro del predio e instalaciones donde funcionara, durante la dictadura, la cárcel para presos políticos, implantada por los miliares en las proximidades de la ciudad de Libertad. Es posible que las distintas expectativas manifestadas respecto a estos bienes, tengan una respuesta en el correr de los próximos días, cuando el Ministro del Interior resuelva —tras un anunciado estudio de la situación— el destino que se le dará a las instalaciones del tristemente célebre Penal de Libertad.

RECLAMAN MATERIAL SANITARIO Y FRAZADAS

Uno de los últimos reclamos realizados respecto al destino de los bienes del establecimiento carcelario lo formuló en el seno de la Junta Departamental de San José el edil de Por la Patria Alexis Bonahón. El legislador departamental nacionalista, solicitó que el material sanitario, frazadas e implementos de instalación eléctrica y lumínica, pasaran a cubrir las necesidades y carencias de los servicios asistenciales de la ciudad de Libertad. Alexis Bonahón bregó para que dichos materiales fueran entregados al Centro de Asistencia del Ministerio de Salud Pública en la ciudad maragata y a una Policlínica privada gratuita que funciona en el barrio "María Julia" en los suburbios de Libertad.

Las palabras volcadas en el seno del deliberativo comunal por el edil blanco fueron elevadas al Intendente Municipal de San José, Juan Chiruchi, que, según se indicó, cuenta con una abultada carpeta de iniciativas de este tipo.

CAMPO DE RECRÍA

Entre otras, hay una solicitud formulada por los pequeños productores lecheros del Departamento de San José que han reclamado el predio de la cárcel de Libertad, para utili-

zarlo como campo de recría para sus ganados. Los tamberos pretenden solucionar de esta manera las carencias que les imponen sus pequeños establecimientos en los que les resulta imposible realizar este manejo productivo.

MARCHESANO ESTUDIA POSIBILIDADES

El pasado lunes el Ministro del Interior Antonio Marchesano, visitó el establecimiento militar ahora desocupado y se encuentra estudiando, conjuntamente con una comisión interministerial, las posibilidades futuras y el posible destino del mismo. En una conferencia de prensa ofrecida durante su visita a San José, el Ministro Marchesano destacó la importancia del trabajo realizado por la Comisión Interministerial que se encuentra estudiando la situación carcelaria en nuestro país.

El Ministro del Interior indicó en esa oportunidad que la misma es regular y conforma una de las preocupaciones prioritarias de su cartera. Señaló asimismo que con integrantes de la Comisión se realizarán visitas a la ciudad de Santiago Vázquez ya que —informó— se pretende inaugurar, en breve tiempo, uno de los módulos del Complejo Carcelario que se encuentra en construcción en ese lugar.

El Consejo del Niño y la política preventiva Firmarán convenios con guarderías en todo el país

El Consejo del Niño habrá de concretar —en el correr de las próximas semanas— importantes convenios con guarderías privadas en todo el país, "lo que ampliará sustancialmente la disponibilidad de 'hogares diurnos', que en la actualidad posee el organismo", dijo a LA DEMOCRACIA una fuente responsable de la dependencia del Ministerio de Educación y Cultura.

Los convenios, que hasta el momento venían estableciéndose solamente con instituciones privadas que ofrecen servicios de "internado", se ampliarán ahora a "aquellas guarderías de todo el país que sustenten un fin exclusivamente social", agregó la fuente. Esta "experiencia" que permitirá al Consejo del Niño contar con mayor cantidad de plazas para los niños que se encuentran bajo su órbita, se haya enmarcada dentro de la nueva política que ha encarado la institución, poniendo énfasis en los aspectos preventivos del tratamiento de la minoridad en nuestro país.

Se trata —puntualizó nuestro informante— de lograr que mayor cantidad de niños marginados tengan acceso a hogares diurnos, donde se les otorgue un tratamiento más personalizado. El Consejo del Niño no cuenta en la actualidad con el número suficiente de locales y personal para establecer una cantidad suficiente de Hogares Diurnos, por lo que se ha tomado la iniciativa de subvencionar guarderías privadas con finalidad social. Estas, deberán absorber un cupo —determinado en el convenio— de niños pertenecientes al organismo estatal, por los cuales las guarderías recibirán un pago "que en principio permitirá afrontar los gastos de los niños del Consejo y de los que normalmente concurrían a la guardería".

Los rubros necesarios para solventar estos gastos forman parte de recursos que el organismo dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, utilizaba para afrontar los gastos ocasionados por pensiones e internados privados en todo el país.

PODRÍAN FIRMAR CONVENIO EN RIVERA

Al comienzo de la corriente semana, se iniciaron gestiones tendientes a establecer contactos con la Obra Social "Mandubí" de

Rivera, a efectos de que ésta se integre al funcionamiento de los convenios. A fin de la pasada semana el Jefe Departamental del Consejo del Niño de Rivera, mantuvo una importante entrevista con autoridades de la dependencia aquí en Montevideo. Hidilberto Capote, informó al Consejo Directivo sobre las características de la Obra Social "Mandubí" instalada en las afueras de la capital fronteriza.

Esta guardería riverense atiende a aproximadamente unos 150 niños de los barrios más pobres y,



según se informó a LA DEMOCRACIA, estaba a punto de cerrar sus puertas debido a problemas económicos imposibles de superar. "En este momento, con las posibilidades que abre el

convenio con el Consejo del Niño, se han abierto esperanzas para el futuro de esta obra social de Rivera que realiza una importante labor con niños marginados de aquella crítica zona", recalcó nuestra fuente.

Esta agregó que el jefe departamental Hidilberto Capote, quedó facultado por las autoridades centrales del Consejo del Niño, para ajustar los detalles que permitirán mantener contactos sobre bases firmes con los responsables de la Obra Social "Mandubí".

Los contactos —indicó la fuente— continuarán en la próxima semana y posiblemente —dijo— se formalice una reunión entre integrantes del Consejo Directivo del organismo estatal y autoridades de la guardería fronteriza.

Durante las próximas semanas, autoridades del Consejo del Niño estudiarán otras posibilidades en distintos lugares del interior del país, en el marco de esta política preventiva de protección a la minoridad marginada.

Casas prefabricadas

Arquitectos de Río Negro defienden intereses nacionales

Ante la inminente posibilidad de la construcción de casas prefabricadas, que aparentemente se instalarían en el balneario "Las Cañas" de Fray Bentos, los arquitectos rionegrenses han planteado su inquietud frente a la eventual utilización de mano de obra y materiales extranjeros. Esta posibilidad que —según manifiestan los referidos profesionales— "se avizora" luego de los recientes remates de solares en el balneario, "preocupa por las consecuencias medias e inmediatas a nivel local y nacional".

Los arquitectos de Río Negro formalizaron la protesta a través de un extenso documento entregado a las autoridades departamentales, al Centro Comercial e Industrial y al Sindicato Único de la Construcción y Afines (SUNCA).

El manifiesto, que fuera dado a conocer a la opinión pública, indica que "De concretarse esta posibilidad nuestro medio económico y nuestro mercado laboral se verán afectados por los siguientes factores adversos: fuga de divisas con graves consecuencias para un país con mínimas reservas, lo que constituye un obstáculo para la tan necesaria reactivación económica".

Los arquitectos rionegrenses sostienen que la implantación de estas viviendas prefabricadas, que se han ofrecido para el balneario "Las Cañas", no ocuparán mano de obra local; "hecho grave —indican— si tenemos en cuenta que, dentro del panorama de desocupación del país, nuestro departamento es uno de los más afectados, con un gran estancamiento general".

LOS MATERIALES

Respecto a los materiales —que de

concretarse la oferta, se utilizarían— los arquitectos de Río Negro hacen hincapié en que éstos no serán nacionales lo que deja de lado —sostienen— "el aparato productivo industrial y comercial que enfrenta muchas dificultades". Asimismo, los profesionales sostienen respecto a los materiales que éstos, "merecen cierta reserva en lo que se refiere al resultado mediato, por proceder de climas totalmente diferentes al nuestro", indicando también la importancia del costoso mantenimiento que requieren.

REACCION DE LAS AUTORIDADES

El Intendente Municipal de Río Negro, Mario Carminatti, recibió en los últimos días a una delegación de los arquitectos, prometiendo a éstos un estudio exhaustivo de la situación planteada. Si bien a nivel del Ejecutivo departamental no se han conocido pronunciamientos, fuentes confiables indicaron a LA DEMOCRACIA que existen posibilidades de una decisión favorable de parte de la Intendencia Municipal, debido a la determinación adoptada ya en el seno de la Junta Departamental.

La coorporación, dió a conocer una declaración pública sobre el tema, tras deliberar sobre el planteamiento de los arquitectos. En su aspecto central, la declaración hecha pública por el deliberativo comunal, sostiene que "presta su total y amplio apoyo a los citados profesionales exponentes del mismo, proponiéndose la instrumentación de los mecanismos que garanticen la aplicación de la mano de obra y materiales nacionales en la construcción de viviendas en nuestro departamento".

Planteamiento blanco en UTE Investigar a fondo Palmar

La central hidroeléctrica de Palmar, hija dilecta del proceso y "una obra de neto cuño oriental" según la definiera el día de la inauguración el Tte. Gral. Gregorio Alvarez, le significa hoy a UTE—heredera de la Comisión Mixta de Palmar— una deuda de 570 millones de dólares.

La minoría nacionalista del Directorio de UTE, a través de uno de sus integrantes el Dr. Horacio Muniz, planteó el miércoles a todo el directorio del ente, la necesidad impostergable de crear una comisión que investigue toda la gestión de la COMIPAL, en el entendido de que el monto de la deuda ya merecería una revisión de que el monto de la deuda ya merecería una revisión de los aspectos administrativos, jurídicos, contables y financieros de la Comisión, pero a eso debe agregarse además algunos indicios, que aparecen por ahora en la etapa final de COMIPAL, que surgen de algunos documentos donde se pretende presentar como coincidencias sustanciales y conceptuales, elementos y resultantes absolutamente antitéticos.

ca del final, del efecto de la obra por la gigantesca carga financiera que significa para UTE y para el país.

¿Cómo se financió la obra? Una vez contratada la financiación de los bienes y servicios, las fuentes de recursos eran: un crédito del Banco do Brasil, un crédito de la Banca Francesa, el Fondo Energético Nacional y recursos nacionales a ser aportados por el gobierno. Este fondo fue creado por ley en 1971 y tiene como objetivo la financiación total o parcial de las inversiones que demandan la ejecución de la generación hidráulica.

De hecho, aparte de una emisión especial de Bonos del Tesoro (la serie Palmar, que UTE aún está debiendo) y algún otro pequeño aporte de fondos del Estado, no existieron aportes nacionales de entidad, ni tampoco del Fondo Energético. Por el contrario, aparte de estos créditos brasileños y franceses, se contrataron una serie de préstamos a través del Banco Central, en las condiciones comerciales corrientes. Préstamos que se fueron sacando para pagar los préstamos, totalmente inadecuados para financiar una obra de estas características que supone una inversión recuperable a largo plazo.

Al ser consultado el Dr. Horacio Muniz, miembro de la minoría nacio-

nalista en el Directorio de UTE y que tuvo a su cargo la exposición de motivos por la cual se solicita la creación de una comisión investigadora de la COMIPAL, manifestó a LA DEMOCRACIA que "la situación es casi criminal y la responsabilidad la tiene la anterior gestión del Banco Central, pero además tiene nombre propio: el Sr. Gil Díaz".

La deuda por la central de Palmar al 31 de diciembre de 1985 se puede desglosar de la siguiente forma: por un lado, los créditos brasileños y franceses, a los que se debe agregar los bonos del Tesoro y la deuda que tiene UTE con el Banco de Seguros, eso supone la suma de US\$ 184.732.000. La deuda con el Banco Central por pago de intereses que éste efectuó en 1984 y 1985 por valor de US\$ 49.000.000 y luego la deuda que el Banco Central contrajo con los Bancos extranjeros (Citibank, Citycorp, Bank of America y otros) y que le fue trasladada a UTE, que asciende a US\$ 335.914.000. En suma, el total de la deuda de UTE sólo por Palmar es de US\$ 570.000.000.

LA NECESIDAD DE UNA INVESTIGACION

"No es justo que UTE sea considerada un ente deficitario, deudor y

encima mal pagador", dice el Dr. Muniz, "porque en realidad si así resulta es por el tema de Palmar. Es una enorme carga financiera para UTE, cuyo efecto es casi obvio, porque incide directamente en sus presupuestos de inversiones y operativo. Incide en cierta medida en el nivel tarifario, en la obtención de otros préstamos a nivel internacional, algunos de los cuales son imprescindibles e incide, lo que es gravísimo en toda su gestión que se ve enormemente limitada. Sobre el sistema energético nacional, sobre el país todo, recayó este pesado fardo que limita su expansión".

"Tiene que quedar claro", continúa el Dr. Muniz, "que si bien es posible la refinanciación de la deuda, el problema sería trasladado al directorio siguiente o al gobierno siguiente. Y este es un problema del país, no de ésta o la próxima administración, sino de todos. Por eso, lo primero que como buenos administradores tenemos que hacer, es averiguar cómo se llegó a esa cantidad y si la obra, los pasos que se siguieron están o no bien hechos. Porque si hacemos gestiones para solucionar la financiación, pero no revisamos la gestión, integral, de la Comisión Mixta, la estamos convalidando. Estamos diciendo: 'lamentablemente esto salió carísimo, se financió mal, pero valía la pena el sacrificio porque está bien hecho'. Pero no es el caso. Entonces, no se trata de revisionismo, sino de responsabilidad. Pero además, hay algunos indicios, sobre todo en la etapa final de COMIPAL que son preocupantes, que nos pueden hacer pensar que si esto sucedió en el final, lógicamente habría que preguntarse si no será necesario revisar todo".

En un acto de diciembre de 1983, (Acta de liquidación por cierre de obras) que es muy importante porque de ahí parte la recepción definitiva aunque parcial de las obras y la liquidación final— se insiste permanentemente que las recomendaciones formuladas por el segundo grupo de trabajo no difieren conceptualmente de la posición asumida por el primero, que el dictamen—dice en otro numeral— no difiere tampoco sustancialmente, "apartándose del mismo en los aspectos siguientes (...) Y empieza a aparecer la primera contradicción. Lo que para el primer grupo de trabajo habían sido cinco meses (150 días) se transforman en 240 días y lo que suponía exclusivamente accidentes geológicos como causa de la demora, se transforma en un listado que recoge puntualmente todas las reclamaciones de la contratista. El acta concluye diciendo que "esta comisión entiende pertinente acoger el reclamo formulado, ya que se ha configurado una ruptura de la ecuación económica absolutamente imprevisible que corresponde reparar conforme a los reglamentos y principios de la jurisprudencia administrativa (...)". En buen romance, ahora es COMIPAL la que debe pagar y la suma es de 3 millones de dólares. En el monto total, se diluye, pero supone la necesidad de aclarar.

EL ACTA FINAL: LAS SUSTANCIAS COINCIDENCIAS/ DIFERENCIAS

En el año 1981, se integra un grupo de trabajo interdisciplinario en el seno mismo de la COMIPAL, encargado de analizar, estudiar y asesorar respecto a las reclamaciones de la contratista, aún pendientes de resolución. Eso significaba las prórrogas que COMIPAL estaba dispuesta a dar a Mendes Junior por los atrasos y que ésta manifestaba no ser responsable. Cuánto más plazo, no se debe pagar multas y se le agrega entonces como beneficio a la contratista.

Este grupo trabaja y llega a determinadas conclusiones. En el tema de los atrasos dice por ejemplo que la detención de los trabajos "por causa no imputada al contratista"

ta" figuraban las condiciones geológicas encontradas en el vertedero y que ese único hecho ameritaba la concesión de una prórroga. Estudiada la incidencia de esa causal, se determina que la detención de los trabajos abarca solamente 5 meses del año 1978 (150 días) y que habrá que calcular entonces cuál es la incidencia de esos cinco meses en las reclamaciones. Esto suponía para algunos que en la liquidación final, quedara una suma a favor de COMIPAL.

Concomitantemente, a la terminación del trabajo de ese primer grupo en 1983, la COMIPAL resuelve la creación de un segundo grupo de trabajo, más restringido—sólo tres personas— integrantes a su vez del primero, para que estudie lo que ya había estudiado este en dos años y llegue a una fórmula final.

En un acto de diciembre de 1983, (Acta de liquidación por cierre de obras) que es muy importante porque de ahí parte la recepción definitiva aunque parcial de las obras y la liquidación final— se insiste permanentemente que las recomendaciones formuladas por el segundo grupo de trabajo no difieren conceptualmente de la posición asumida por el primero, que el dictamen—dice en otro numeral— no difiere tampoco sustancialmente, "apartándose del mismo en los aspectos siguientes (...) Y empieza a aparecer la primera contradicción. Lo que para el primer grupo de trabajo habían sido cinco meses (150 días) se transforman en 240 días y lo que suponía exclusivamente accidentes geológicos como causa de la demora, se transforma en un listado que recoge puntualmente todas las reclamaciones de la contratista. El acta concluye diciendo que "esta comisión entiende pertinente acoger el reclamo formulado, ya que se ha configurado una ruptura de la ecuación económica absolutamente imprevisible que corresponde reparar conforme a los reglamentos y principios de la jurisprudencia administrativa (...)". En buen romance, ahora es COMIPAL la que debe pagar y la suma es de 3 millones de dólares. En el monto total, se diluye, pero supone la necesidad de aclarar.

"Hay que investigar para ver cómo se llegó a esa resolución. Por eso hemos planteado la necesidad de una Comisión Investigadora, que pienso no debe estar integrada por miembros de UTE. Una comisión dotada de todas las facultades, para que se revise a fondo, toda la gestión de COMIPAL".

E.C.

Después de Baygorria, el país se aboca a determinar la ubicación de una nueva central hidroeléctrica sobre el Río Negro. En 1970, la UTE hace un llamado a licitación sin financiamiento previo. Luego en 1973, el gobierno militar, crea la Comisión Mixta de Palmar (la denominación de mixta no parece resultar todavía hoy muy clara y alguien ha señalado que quizás lo mixto sería la presencia de militares y civiles en dicha comisión...). Se le pide a una firma francesa, SOFRELEC, estudios de factibilidad y éstos indican que la obra tiene factibilidad económica si la operación industrial comienza en 1982 o 1984, y claramente aclara que "la última fecha es la mejor".

Por esa época, el Banco Mundial hace saber que está en condiciones de financiar la obra para que entre en operaciones en 1984. Los préstamos del Banco Mundial, son considerados del tipo "blandos", con condiciones de intereses y plazos aceptables para obras de estas características. Sin embargo, el gobierno militar, busca otras alternativas de financiación, que permitan iniciar las obras lo antes posible. Hay que tener en cuenta que por lo menos en el momento de la inauguración de la represa, el régimen hizo caudal de que esa era su obra "magna", por algo la bautizó con el nombre "9 de febrero de 1973".

Paralelamente, se firma entre los presidentes Bordaberry y Geisel del Brasil un Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio" entre los dos países. En base a ese tratado, se negocia con el Brasil la financiación de los bienes y servicios brasileños de la obra, pagaderos a 15 años, a partir de 66 meses de la firma del contrato. COMIPAL entonces llama a concurso de ofertas, no a licitación, e invita a ofertar a tres empresas brasileras, cada una de ellas consorciada con empresas nacionales. A pesar de haber ofertado fuera del pliego—lo que llevó a modificaciones del cálculo— finalmente se le adjudicó la obra a la empresa Mendes Junior, por ser la más baja. El contrato se celebra el 9 de junio del 77 entre la COMIPAL (presidida en ese entonces por el Gral. Aguerro) y Mendes Junior, con sede en Minas Gerais, pero constituyendo domicilio en Montevideo. Cabe señalar, que hace poco, el Diario Oficial informó que la sucursal Montevideo de la empresa Mendes Junior se disolvió el 5 de diciembre de 1985 y que los acreedores se tienen que presentar en la calle Paysandú 941 40, piso (estu-

dio jurídico del Dr. Eugenio Baroffio, sub secretario del Ministerio del Interior durante la gestión del Dr. Manini Ríos).

El monto global de la obra, equivalía a US\$ 229.441.149. Monto que aparece en el contrato. En el contrato a su vez, en la cláusula 1, se establece que éste tiene la modalidad "llave en mano", que implica la entrega final de la central en perfectas condiciones de funcionamiento y pronta para comenzar la operativa industrial. Las obras se inician con grandes demoras, relacionadas con cierta forma de actuar de la contratista y la poca experiencia nacional en el manejo de contratos de esa complejidad.

Según ese contrato, la primera turbina debía estar en operación industrial a los 42 meses de la firma, es decir el 9 de diciembre de 1980. Sin embargo la fecha real de la puesta en marcha de la primera turbina, fue el 17 de agosto de 1982, sesenta y dos meses después, es decir, veinte meses de atraso.

La recepción definitiva, se hizo el 18 de diciembre de 1984, mediante acta. Recepción que debió haberse llevado a cabo veinte meses antes, pero además fue una recepción parcial, en la medida en que quedaban obras pendientes. Sin embargo, al firmarse el acta, quedaron liberados 35 millones de dólares de garantía, quedando sólo tres millones y medio, estando pendiente nada menos que la recepción final de las turbinas.

Si bien, la central está funcionando, se encontraron fallas e inconvenientes técnicos que imposibilitaron hasta el día de hoy, la recepción definitiva de esas turbinas. Sería de esperar que esos tres millones—una cantidad pequeña comparada con el monto total de la garantía— y que en su momento COMIPAL aceptó como suficiente, lo sea realmente en caso que UTE encuentre algún problema al recibir las obras. El Directorio actual, dispuso el año pasado suspender toda liberación y sustitución de garantías, hasta tanto eso ocurra, ya que por la modalidad "llave en mano", la única responsable es la contratista Mendes Junior. Y como se señalaba, han aparecido deficiencias técnicas, que han supuesto, para UTE, inversiones para reparación de algunas de las obras.

DE LA DEUDA EXTERNA, LA DECIMA PARTE ES DE PALMAR

La preocupación por el tema de Palmar, arran-

"Trabajo lento"

Evidentemente no todos tenemos por qué estar familiarizados con las reglamentaciones y condiciones de trabajo en todas las reparticiones del Estado. No obstante tendemos a creer que está todo bien y que el mal funcionamiento de los servicios es un problema congénito, insoluble, que deja al descubierto la idiosincrasia del trabajador público, que —por alguna oscura razón o sinrazón— disfruta complicando la existencia de sus coterráneos, haciendo que cada trámite sea un verdadero peregrinaje.

Cuando estos ubérrimos fabricantes de contrariedades, empedernidos tomadores de té y comedores de bizcochos (antes era café y masitas) deciden que tienen derecho a otras reglamentaciones y a otras condiciones de trabajo y cuando así lo expresan y no obtienen satisfacción, y cuando recurren al reclamo de esa satisfacción no obtenida y de alguna manera nos causan un perjuicio, nos preguntamos de que se quejan.

Y un día a alguien se le ocurre molestarnos aún más. Molestarnos en nuestra cotidiana indiferencia. Y nos brinda datos, datos concretos que tocan nuestros sentimientos como una novela de Dos toievsky o un teleteatro de Nené Cascallar; no sabemos que hacer, no sabemos que decir. Y nos causa un enorme dolor. No, no es compasión, es dolor en nuestra conciencia, porque todos somos culpables.

El día martes 18 un Senador nacionalista presentó en el Senado de la República el caso de los operadores telefónicos; esos seres anónimos que se identifican con un número y que son los que permiten que podamos hablar con un ser querido, concretar un negocio, so-

lucionar un problema... Seamos sinceros, ¿Cuánto sabemos nosotros del trabajo de un operador telefónico? ¿Sabemos algo?

Ahora lo vamos a saber.

El titular de esa "voz" trabaja con un sólo día de descanso cada seis. Imagine Sra. a Ud. que no le da el fin de semana para ponerse al día con la casa, ¿cómo haría con sólo 24 horas? O sea que esa persona NO DESCANSA. Si es mujer, cumple turnos rotativos, un mes de mañana y otro de tarde. Si Ud. es estudiante y no le alcanza el tiempo, o tiene dos empleos, ¿cómo haría? O sea que esa persona no puede estudiar, no puede tener dos trabajos, o simplemente NO DESCANSA NUNCA.

Entonces decimos, bueno, no ha de ser para tanto, hablar por teléfono. ¿Qué cansancio puede generar?

Ahora lo vamos a saber.

Cuando un domingo soleado, al atardecer, o una noche de insomnio cualquiera, a las 3 de la mañana, inocentemente decidimos llamar a la tía Coca que está en Australia, EE.UU., Venezuela, Bella Unión o La Floresta, y levantamos el receptor, dudando, sin ocurrirnos consultar la guía, y muchas veces equivocándonos, si tenemos que marcar el 210, o era el 211? o puede que fuera el 212. Finalmente marcamos el número correcto. Esa llamada se traduce en forma de señal luminosa en el panel del



operador. Se suma a otras tantas señales luminosas que indican las cosas más diversas, entre ellas nuestro humilde deseo de hablar con la tía Coca, o que otra central se quiere comunicar o que tales o cuales accesos a la red urbana están libres u ocupados. El operador, aún en medio de estar tramitando otra comunicación, recibe nuestro aporte luminoso. Desea tal vez caminar; o tiene sed; o le duele la cabeza, pero nuestra luz no es un expediente que puede esperar 10 minutos; nuestra luz está allí, brillante, expectante; insolente comienza a titilar con impaciencia, pasados los 10 segundos.

Cumplido el trámite anterior, esa "voz" nos atiende. Tono inconfundible, impersonal, mecánico.

¡Al fin! le decimos pensé que estaba cerrado por ser domingo —nos contesta lo que parece ser

una grabación: "este servicio se presta las 24 horas los 365 días del año".

Nos informa que tiene demora indeterminada.

¿Indeterminada? "¿Qué es eso? dígame algo aproximado" exigimos despiadadamente, y la necesidad de hablar con la tía Coca se transforma en algo imperioso, ineludible, una necesidad irrestricta, ya.

Entonces con una voz algo más humana nos explica que están trabajando con equipo muy antiguo, con mantenimiento deficiente, que en lo que va del año unos veintitantos operadores recibieron descargas eléctricas y sonoras, debiendo en algunos casos ser hospitalizados; que están tomando todas las precauciones para evitar "accidentes de trabajo", trabajando lentamente, controlando cada movimiento que realizan y prevenir así un choque

eléctrico o acústico. Podemos decir qué culpa tengo yo, o pobre gente...

Supongamos, por qué no, que somos seres que, aunque oculta, poseemos nuestra cuota de solidaridad. Le damos las gracias al operador, le decimos que nos llame cuando pueda, total, vamos a estar en casa.

Pero algo quedó en nuestra mente. ¿Será realmente así? naturalmente desconfiados queremos averiguar.

Y averiguamos más de lo que queríamos saber. Nos enteramos de lo que es la sordera profesional. Nos enteramos que aún no sufriendo ningún accidente, existen consecuencias insospechadas luego de algunos —no muchos— años de desempeñar tan inocente labor. Y aprendimos que tiene efectos negativos en forma de desgaste paulatino sobre el sistema nervioso, la audición, enfermedades síquicas alterando los estados emocionales, e inclusive la conducta social.

¡Increíble! Todo por hablar por teléfono. Claro que luz va, luz viene; conecta cables, desconecta cables; escribe boletas; el supervisor que lo controla; nosotros que exigimos; la silla que lo tiene prisionero, en la cual pasará por lo menos dos horas operando, hasta que le toque su único descanso en mitad de la jornada.

Bueno, decimos, pero esta gente debe ganar más que otros. Y preguntamos. Y no. Lo cierto es que no.

¿Qué pasa? ¿Qué ha-

cen? surge preguntando nuestro ser oculto.

El Directorio de ANTEL se comprometió a dar las máximas garantías con una solución de emergencia que consiste en acondicionar equipos algo más modernos que tienen menos uso, para las tareas de Larga Distancia, que es donde más accidentes ocurren. A comprar auriculares nuevos. ¿Va a cumplir? Creemos que sí. Esperamos que sí. Debe cumplir.

Pensamos están allí porque son miembros de la comunidad, en los cuales los distintos partidos políticos, verdaderos representantes, elegidos por nosotros han depositado su confianza.

Pero ¿alcanza con esto?

En este momento suena el teléfono. Es la llamada que pedimos. Nos sentimos culpables al aceptarla. Pero la queremos. Hacemos el balance en forma veloz. ¿Solucionamos algo si no hablamos? No, evidentemente no. Saludamos a la tía —qué lindo— hacia tiempo que no la oíamos —todos muy bien — que suerte... pero en el fondo de la mente seguimos pensando.

—¿Hablaron? preguntó el operador.

—Sí, gracias —le contestamos y se nos ocurre preguntarle qué pasará después que les arreglen el equipo?

La respuesta no se hace esperar: "el riesgo va a ser menor —nos dice— aunque va a existir siempre. Volveremos a trabajar como antes, pero seguiremos insistiendo para que se legisle sobre la calidad de insalubre de nuestro trabajo".

¡Cómo! casi gritamos, eso ya existe. Todo el mundo sabe que un operador puede jubilarse con 20 años de trabajo, sin tope de edad.

Y allí nos enteramos de algo más.

Ha recibido, en ocasiones, tratamiento de trabajo insalubre, pero no está definido como tal. Y eso de la jubilación, existe sí, fundamentado en las condiciones de un trabajo de ese tipo, pero, como en su momento no había rubro (suena familiar ¿no?) se transó por aceptar los 20 años, pero con una sensible reducción sobre el sueldo percibido en funciones.

Bueno, le decimos a modo de consuelo, por suerte recuperamos la Democracia (que es lo único que recuperamos, pero no hay que olvidar lo que vale), tengan fe en los representantes que todos elegimos.

Pero no es suficiente para callar nuestro yo oculto.

Señores Senadores, Señores Diputados: ¿Hablaron?

AEBU: Se consolida la "98" y crece la "5"

En el correr de la pasada semana, se realizaron elecciones parciales en AEBU, para elegir a tres titulares del Consejo Banca Privada y tres del Consejo Banca Oficial. Votaron entre interior y capital 10.662 bancarios (algo más de un 75 o/o de los habilitados para hacerlo). Los votos de los bancarios se distribuyeron así entre las cuatro listas presentadas: 3812 votos para la Lista "98"; 2.671 para la Lista "3"; 1.705 votos para la lista "5" y 1.266 para la lista "1955". Esto significa que la lista "98" mantuvo la mayoría en el Consejo Central de AEBU y que aumentó su diferencia de votos con relación a la lista "3", la segunda más votada. Asimismo la lista "5" aumentó ligeramente su votación de 1985 manteniendo dos Consejeros en total.

Realizado el escrutinio de votos en AEBU, en la noche del sábado 19 de abril, se pudieron obtener los resultados que siguen.

En Banca Privada, la Lista "98" obtuvo 1985 votos; la lista "3" logró 1496; la lista "5" alcanzó 642 votos y la lista "1955" alcanzó 677 votos.

Esto significa que en

el Consejo Banca Oficial habrá dos consejeros de la lista "98"; dos consejeros de la lista "3" y un consejero de la "5".

De acuerdo con lo elegido por los 10.662 votantes bancarios (de un total de algo más de 14 mil habilitados para hacerlo) el Consejo Central de AEBU quedará integrado entre 1986 y 1987 con: cinco integrantes (incluidos el presidente, Eduardo Fernández y el Secretario General, Francisco Rama) de la lista "98"; dos integrantes de la lista "3"; uno de la lista "5" y habrá un no-

veno miembro que puede ser de la "5" o la "3".

La lista "98" luego de su primer período (aunque parcial) como gobierno de los bancarios, ha aumentado el número de votantes y aumentó su diferencia con relación a la tradicional mayoría de AEBU hasta antes de 1973, es decir, la lista "3". La diferencia en favor de la triple alianza, la "98" (integrada fundamentalmente por sindicalistas socialistas, y de la Lista 99) sobre la "3" pasó de 400 votos en la elección de 1985 a más 1100 en esta elección. Evidentemente la lista "98" se con-

solida en la dirección del gremio bancario.

La lista "5", con predominancia de sindicalistas nacionalistas, ha mantenido dos miembros en los consejos de AEBU (Sandra Gómez en el Consejo Central y un miembro en Banca Oficial), ha aumentado ligeramente su votación de 1985 y todo indica que su futuro electoral, va en ascenso.

Por fin, la vieja lista "1955" ha descendido en su cantidad de votos, en esta elección parcial, comparándola con la elección del pasado año.

G.E



SINDICALES

El pasado 11 de abril el Ministerio de Educación y Cultura resolvió intervenir la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole (AOEC) ante denuncias de un sector de socios pertenecientes al personal de dirección de la empresa.

La medida fue dispuesta por la Dra. Adela Reta cuatro días antes del acto electoral previsto por el gremio para el 15 de abril, sorprendiendo al mismo en plena campaña pre-electoral.

La elección

Tal como estaba previsto, y no obstante la intervención del Poder Ejecutivo, el acto electoral se realizó y de manera ejemplar, habiendo sufragado el 80 por ciento de los habilitados para votar. Los resultados son consignados en esta misma edición, en recuadro aparte, destacándose el éxito de la Agrupación Popular y Nacional, Lista 27 de Noviembre, especialmente en el interior del país, obteniendo 4 de los 11 cargos del Consejo Directivo.

El gremio cumplió de esta manera su resolución soberana y en un marco de ejemplar democracia sindical.

Paradójicamente, la mencionada resolución del Poder Ejecutivo hace peligrar el resultado de la soberanía gremial, ya que las facultades de la intervención radican —precisamente— en la organización de la elección del Consejo Directivo. En consecuencia, el Consejo Directivo soberano y democráticamente electo por los trabajadores de Conaprole podría no ser reconocido por el Poder Ejecutivo, lo que constituiría una muy grosera violación de la libertad sindical y, particularmente, del Convenio Internacional del Trabajo No. 87.

Elecciones en sindicato de Conaprole

	Votos	Cargos en Com. Direct.
LISTA 11	297	2
LISTA 17	548	4
LISTA 27	514	4
LISTA 98	213	1
Votos en blanco	22	
Votos anulados	37	

Es de destacar que la Lista 27 de la Agrupación Popular y Nacional 27 de Noviembre obtuvo en el Interior del país más del 43 o/o de los votos allí emitidos.

Sindicato de Conaprole

Intervenido por el Poder Ejecutivo

El problema estatutario

El Consejo Directivo de la AOEC de 1951 tramitó y obtuvo la aprobación de un estatuto de muy dudosa democrática en numerosas disposiciones y claramente anti-jurídico en cuanto afilia explícitamente a una determinada corriente sindical y de pensamiento.

A los efectos prácticos, tal vez la cuestión fundamental radique en la consagración de tres sectores o estamentos dentro del personal: obreros, administrativos y personal de dirección. Cada uno de estos tres estamentos tenían tratamiento por separado. Así, por ejemplo, el Consejo Directivo se integraba con 9 miembros, 3 por cada estamento y las mayorías para múltiples y esenciales decisiones, debían lograrse en cada sector separadamente. Obviamente, ello significaba que un voto de un empleado de dirección (lógicamente mucho menos numerosos) valiera lo mismo que una decena o más de votos de obreros.

El mismo esquema fue aprobado en 1951 para la reforma de los estatutos (art. 49), requiriéndose para la aprobación de las reformas proyectadas "la mitad más uno de los sufragios afirmativos de cada sector".

En los primeros días de febrero el gremio plebiscitó —mediante voto secreto— una reforma estatutaria que, entre otras cosas, eliminaba las referidas violaciones elementales al ordenamiento jurídico democrático (un hombre - un voto), obteniendo el

apoyo del 81 o/o de los 1100 sufragantes. No obstante, según el estatuto de 1951, la reforma no resultaría aprobada porque en el estamento de personal de dirección la reforma fue acompañada por 81 votos y rechazada por 98. Los 17 votos en más que obtuvo la negativa en ese sector anulan la voluntad de los 889 trabajadores que votaron a favor de la reforma. ¡Viva la democracia!

Rige el estatuto aprobado en febrero pasado

El gremio en un claro pronunciamiento de autodeterminación y soberanía convoca a elecciones de la Comisión Directiva en base querida por la mayoría aplastante de trabajadores.

A la convocatoria electoral comparece el 80 por ciento de los habilitados en una nueva demostración de apoyo al nuevo estatuto.

Desde el punto de vista jurídico laboral, la convocatoria del gremio cuenta con el enorme respaldo del C.I.T. No. 87, cuyo ar-

tículo 3 dice: "Las organizaciones de trabajadores y de empleadores tienen el derecho de redactar sus estatutos y reglamentos administrativos, el de elegir libremente sus representantes...", agregando que "las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar este derecho o a entorpecer su ejercicio legal". El Inc.2 del Art. 8 agrega que "la legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas por el presente convenio".

¿Podrá el Poder Ejecutivo desconocer la voluntad del 80 por ciento de los implicados, desconocer un pronunciamiento electoral ejemplar y mantener un caduco y antidemocrático estatuto como no logró pensar siquiera la dictadura?

Reta parece estar dispuesta a hacerlo, pero esta cuestión más que asunto de cartera de dama, es asunto de cartera de caballero, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El

incidente no se plantea en un club de bochas, sino en un sindicato.

¿Y ahora?

Al entregar esta nota a la redacción, el Poder Ejecutivo y especialmente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no tenía, al menos que se conozca, una posición definida en relación a la delicada situación creada, especialmente por la resolución del Ministerio de Educación y Cultura.

No obstante, hay algunas cosas que parecen cla-

ras. En primer lugar, es imposible sostener la efectiva vigencia del estatuto de 1951 y desconocer la abrumadora voluntad del gremio. En segundo lugar, no puede dudarse un instante la legitimidad de la Comisión Directiva electa el pasado 15 de abril. De lo contrario, es difícil prever los alcances de este incidente.

Ante un claro ejemplo de genuina democratización sindical, no parece prudente que el Poder Ejecutivo se empeñe en ignorarlo y en mantener lo que podría ser uno de los más evidentes casos de violación de los principios democráticos y perla para un collar de violaciones a la libertad sindical que no queremos empezar a armar.

Raúl Díaz

Despidos en casas dentales

Damos a continuación textualmente un comunicado de FUECI, en el que denuncia que ante la creación de ASEMCADE (Asociación de Empleados de Casas Dentales) se han producido en Casas Dentales, despidos y cambios de tareas a empleados sindicalistas.

El Consejo Central de FUECI denuncia ante la opinión pública que se han realizado dos despidos y un cambio de tareas de menor responsabilidad a otro compañero, en la empresa Maden y Dental Americana como respuesta a la formación de la Asociación de Empleados de Casas Dentales (ASEMCADE).

Queda claro, en esta actitud de las patronales de que no somos los trabajadores los que buscamos los conflictos sino que se nos cierran las puertas para otro tipo de solución.

ASEMCADE es un sindicato de reciente formación y que aun no había hecho ningún tipo de planteos a las patronales y estas, sin más, atacan al sin-

dicato en las personas de estos compañeros; por los que expresamos nuestro profundo repudio a este tipo de actitudes que sólo contribuyen a crear un ambiente de inestabilidad que no estamos dispuestos a aceptar calladamente.

Por lo que antecede la Asociación de Empleados de Casas Dentales, exigimos: 1o.) Restitución inmediata de los compañeros de Maden y Dental Americana a sus puestos de trabajo; 2o.) vuelta a su cargo (en consecuencia a sus tareas habituales) al compañero dirigente de nuestra asociación, hoy desplazado; 3o.) Iniciación de un diálogo serio sobre estos puntos y otros que afectan directamente a los trabajadores de las casas dentales.

Las grandes revoluciones promueven a lo largo de su lucha, a grandes hombres, que revelan talentos que antes harían imposibles. —Fr. Lenin

NUMEROS 3 y 4

AMERICA LATINA

perfil

ENFOQUES PARA EL ANALISIS DE UN CONTINENTE

REPRESENTANTE EPU-COLONIA 1191

EL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LAS CENTENARES DE ORGANIZACIONES POLITICAS, SOCIALES, SINDICALES, ESTUDIANTILES Y RELIGIOSAS y a las personalidades y amigos que enviaron mensajes de solidaridad ante el brutal atentado contra la Seccional 20.

Y en especial a nuestros queridos compañeros del FA de todo el país.

PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY

Latinoamérica reacciona ante el ataque a Libia

Expresiones de condena al ataque norteamericano a Libia y al terrorismo fue la referencia coincidente de las naciones latinoamericanas, énfasis que no estuvo separado del resto de la comunidad internacional. La situación de tirantez en el Mediterráneo, a raíz del ataque aéreo a la capital libia, provocó una serie de comentarios de distintos gobiernos, de los Estados y de la Unión Soviética, que hicieron pensar que se estaba en el preludio de una confrontación generalizada en la zona. La solución al conflicto aún está lejos, persistiendo las acusaciones mutuas entre el gobierno de Estados Unidos y el de Libia.

El bombardeo de Estados Unidos a dos ciudades de Libia, el lunes 15 de abril, no encontró respaldo en los gobiernos ni en las principales fuerzas políticas de Latinoamérica. Sin embargo, el presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge, justificó el derecho de Estados Unidos a defenderse del terrorismo.

El gobernante, quien dejará el poder el próximo 8 de mayo, afirmó que "hasta donde he podido recabar informaciones, se trata de un ataque a bases de los grupos terroristas y a instalaciones militares".

En Panamá, Honduras y El Salvador, donde están estacionados contingentes militares norteamericanos, los gobiernos adoptaron especiales medidas de seguridad para impedir actos de represalia por parte de grupos opuestos a Estados Unidos.

Por petición de los representantes estadounidenses, el gobierno de Brasil aumentó la vigilancia alrededor de la sede de la embajada en Brasilia.

El gobierno de Brasil lamentó el uso de la violencia en el conflicto de Libia y Estados Unidos y, en una nota, manifestó "gran preocupación".

A pesar de los términos muy diplomáticos y sólo dada a conocer tras prolongadas consultas entre la cancillería y el presidente Sarney, la nota constituyó una moderada condena al ataque norteamericano.

Aviones norteamericanos bombardearon las ciudades de Trípoli, la capital de Libia, y Bengasi, en la costa del Mediterráneo.

Chile, por su parte, calificó de "grave y compleja" la situación originada por los bombardeos norteamericanos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, se mostró espezanzado de que el incidente no sea el inicio de una

conflagración mundial.

En tanto, estudiantes universitarios quemaron en Santiago de Chile una bandera de Estados Unidos en protesta por la acción bélica.

En Montevideo, cuando cumplía el cuarto día de una visita oficial, el presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi, declaró que su país "actuará con Prudencia" frente al conflicto entre ambas naciones.

Tras declarar que "en el caso concreto del bom-

bardeo a Libia actuaremos en función del respeto a la ley internacional". El gobernante declaró que Venezuela no se sumará a un bloqueo petrolero contra Estados Unidos.

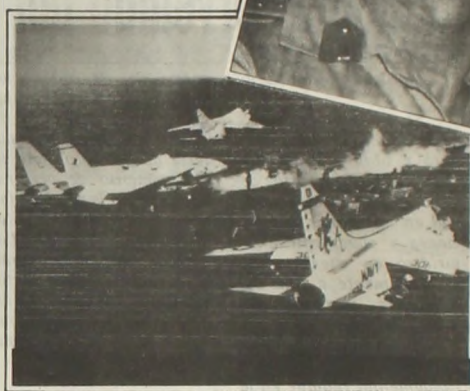
Una petición en tal sentido fue formulada la semana pasada por naciones árabes.

El gobierno de Nicaragua condenó el ataque e indicó que "es una nueva agresión que pone en peligro la paz mundial".

"El abierto recurso al uso de la fuerza que ha venido caracterizando la política de la administración (del presidente Ronald) Reagan coloca hoy a toda la comunidad internacional en una situación de peligro", apuntó el gobierno.

EN PELIGRO LA PAZ MUNDIAL

El gobernante Frente



Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y los opositores partidos social cristiano y el movimiento marxista-leninista rechazaron también la actitud norteamericana.

En una acción inicial, el gobierno de Colombia demandó la convocatoria del Consejo de Seguridad

de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para analizar la situación creada tras el ataque.

El ministro colombiano de relaciones exteriores, Augusto Ramírez, dijo que el gobierno del presidente Belisario Betancur está preocupado "por la paz mundial y por una

eventual escalada de la violencia y del terrorismo en el mundo".

El gobierno de Panamá expresó, por su parte, preocupación por la situación creada por el ataque.

El ministro de relaciones exteriores, Jorge Abadía, dijo que Panamá "no apoya ninguna forma de violencia" como forma de dirimir los conflictos entre países.

Por su parte, el gobernante y socialdemócrata Partido Revolucionario Democrático (PRD) calificó la acción estadounidense como "una apelación al terror".

Los militares norteamericanos estacionados en las bases militares del área del Canal de Panamá redoblaron la vigilancia, en tanto las autoridades administrativas de la vía interoceánica confirmaron que decretaron un "estado de alerta" para prevenir "cualquier ataque terrorista".

En Honduras, la embajada de Estados Unidos extremó las medidas de seguridad al igual que en las bases militares donde están estacionados efectivos militares.

Washington mantiene cerca de un millar de soldados norteamericanos en Honduras, con el propósito de vigilar las instalaciones construidas en los últimos cuatro años, como aeropuertos, estaciones de radar y puentes.

El vicepresidente del Congreso Nacional, Jorge Naradía, lamentó las acciones de Libia y Estados Unidos "que pueden alterar la paz mundial". "Los hondureños somos pacifistas por naturaleza, y no podemos estar de acuerdo con actos violentos, vengan de donde vengan", afirmó el legislador, miembro del gobernante Partido Liberal.

El gobierno de Cuba, por su parte, condenó el ataque y anunció que respaldará al gobierno de Libia frente a "la agresión norteamericana".

EE.UU. y sus bases militares Italia en el ojo de la tormenta

Italía es el país mediterráneo que mantiene en su territorio el mayor número de bases de fuerzas militares extranjeras.

Según un informe oficial, las instalaciones militares concedidas por Italia a Estados Unidos y a la organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), suman más de 60.

Cuarteles generales, bases aéreas, centro de información de la fuerza aérea estadounidense, estaciones de radar del sistema "Nadge", bases navales, bases terrestres del ejército norteamericano, terminales de comunicaciones y repetidoras radiales, conforman dichas instalaciones.

Las únicas normas bajo las cuales funcionan estas bases son las de la OTAN que, a juicio del experto en derecho internacional y autor de un tratado sobre la materia, Sergio Marchisio, "son totalmente genéricas".

"La convención de 1951 habla del status de las fuerzas OTAN, pero sólo disciplina el comporta-

miento del personal militar respecto de la comunidad que les da hospitalidad", dijo Marchisio.

El protocolo de 1952 -prosigue- se refiere a cuarteles generales y el de 1954 trata sobre las fuerzas asignadas a la OTAN, pero su movilización debe ser hecho de acuerdo con las autoridades nacionales del país donde se encuentran.

El Ministro de Defensa, Giovanni Sapdolini, ha señalado que existen "notas bilaterales" que regulan la cuestión y se integran al acuerdo global firmado con Estados Unidos en octubre de 1954.

Según las notas bilaterales, las instalaciones en Italia están bajo comando italiano pero las autoridades militares norteamericanas controlan su propio personal.

Estados Unidos, por otra parte, está obligado a usar las instalaciones con el exclusivo fin de cumplir con los objetivos señalados por la OTAN.

"El problema es que no sabemos si hay instrumentos legales para resol-

ver eventuales divergencias de opinión sobre el uso de las bases", comentó el profesor Marchisio.

Agregó que el enfrentamiento de tropas estadounidenses e italianas en la base OTAN de Sigonella, en Sicilia, durante el incidente de la motonave "Achille Lauro" en octubre pasado, "demostró que la eventualidad no es teórica".

Indicó que la integración militar, al menos en la práctica, ha llegado a tal punto que "es difícil distinguir qué le corresponde a la OTAN y cuáles son las cosas que no le competen".

En el terreno de las comunicaciones, el espionaje electrónico, el apoyo logístico radial a la sexta flota en el mediterráneo emanado desde Sigonella, en opinión del experto, "no brinda una idea precisa, y es oportuno preguntarse en qué caso la OTAN podría verse comprometida en un conflicto mediterráneo".

La posible extensión del área de intervención aliada es un tema que ya

se está discutiendo porque el artículo quinto del tratado de la OTAN dice que cualquier ataque a una de las partes será considerado una agresión directa a todas las demás partes.

El artículo sexto, a su vez, habla específicamente de ataques a naves y aviones que se encuentren en el Mediterráneo y pertenecan a una de las partes.

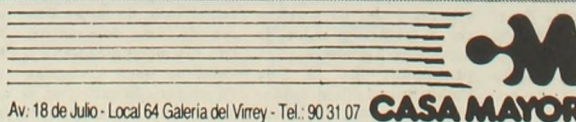
No obstante, cuando Washington atacó las naves libias en el golfo de Sidra el pasado 22 de marzo, hizo saber a sus aliados europeos que eventuales fases subsiguientes serían llevadas a cabo "bajo responsabilidad nacional".

Los cancilleres de las naciones pertenecientes a la OTAN, por su parte, ratificaron en diciembre que "todos aquellos hechos que se produzcan fuera del área de aplicación del tratado, serían motivo de concertaciones políticas, sobre todo para apoyar estados soberanos que piden ayuda para defender su propia seguridad".

Inter Press Service

En lavadoras la perfección se pronuncia así: **Siemens**

Por su diseño exclusivo, nobleza y robustez de los materiales, funcionamiento impecable y duración infinita, esta es la lavadora perfecta. Es Siemens.



Av. 18 de Julio - Local 64 Galería del Virrey - Tel.: 90 31 07

CASA MAYOR

Del cilindro de cera al rayo láser: la perfección del "Compact-disc"

Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el hombre, en el desarrollo de su capacidad creativa, quiso registrar el sonido. En esa línea trabajaron, más o menos simultáneamente, el francés Charles Cros (1842-1881) y el norteamericano Thomas Alva Edison (1847-1931); se sabe que los primeros experimentos satisfactorios datan de 1877, aunque los aparatos de registro y reproducción, el Paleophone y el Phonogram, de uno y otro, eran en 1890 una especie de atracción circense. Los cilindros primero y los discos después, —pese a su sonido casi ridículo— se habían transformado en actividad industrial de amplísima difusión en 1905, cuando se registraban acústicamente (esto es, apoyados en el principio de "si

una membrana provista de un estilete traza un surco bajo la acción de un sonido, este surco hará vibrar la membrana si se hace pasar de nuevo el estilete por tal surco, oyéndose el sonido inicial").

En 1910, el violinista Fritz Kreisler grabó sus primeros discos; y en 1912 fue el primer registro de la "Quinta Sinfonía" de Beethoven.

En 1926, la grabación acústica fue sustituida por el registro eléctrico, que significó un gran paso en el mejoramiento de la calidad de sonido (una de las primeras obras grabadas fue el "Mesías" de Handel) y en 1927 se fijó la velocidad de rotación en 78 revoluciones por minuto, abandonando los 80 giros iniciales.

Hasta 1948, la indus-

tria del disco se siguió manejando con los discos de pasta, pero ese año Columbia y RCA Victor lanzaron al mercado los primeros discos microsurco de larga duración (33 1/3 r.p.m.), que permitían grabar unos doce surcos por milímetro, y hasta unos 30 minutos por cara. En la música clásica, la sustitución del disco de 78 por el L.P. fue casi inmediata; para la música popular, aún demoraría unos diez años.

En todo este tiempo, de 1948 a la fecha, se han perfeccionado los mecanismos de registro y reproducción hasta alcanzar un grado casi perfecto de fidelidad. A comienzo de la década de los '70 el disco tuvo su primer gran competidor en el "compact cassette", mientras una experiencia conocida localmente como "magazine" fue

prontamente abandonada por la industria del hemisferio norte.

Pero, el salto fue dado a partir de los nuevos procedimientos de registro: la tecnología digital usada para discos convencionales y cassettes se transformó en los primeros años de esta década en el "compact-disc".

Se trata de un disco metálico de 12 centímetros de diámetro, capaz de contener hasta 74 minutos de grabación por lado, que parte de un "lenguaje" binario (de ceros y unos) descodificado por el rayo láser que "lee" en ese disco que gira a 400 r.p.m. aproximadamente. No hay fricción —pues no existe contacto entre la fuente y su "lector", lo que le asegura una supervivencia casi infinita y además es inmune al polvo, a las raya-

duras, e incluso a la manipulación incorrecta.

Las sociedades de consumo ya han adoptado el "compact-disc". Este se escucha tanto en equipos altamente sofisticados como en otros similares a los "walkman". Para un uruguayo acceder a un equipo le significa oblar entre setecientos y mil dólares, esto es algo así como noventa y ocho mil y ciento cuarenta mil nuevos pesos respectivamente. Las compañías discográficas del mundo occidental comenzaron a lanzar más y más discos "compact" al mercado aún cuando ello supuso toda una rigurosa readaptación para sus ingenieros de sonido.

En Montevideo no hay todavía demasiada oferta de títulos y el precio de los "compact-disc" oscila entre los veinticinco y los

treinta y cinco dólares.

Hacer pronósticos sobre la incidencia del nuevo procedimiento en el mercado del disco convencional parece poco apropiado. Salvo que los equipos y los discos tengan precios accesibles, todos los países dependientes deberemos seguir abasteciéndonos de los fonogramas al alcance de nuestras economías, aún en el caso de que las sociedades consumistas puedan sustituir más o menos rápidamente sus equipos de reproducción y sus discotecas.

Pero que quede bien claro que desde el punto de vista de calidad de registro y reproducción no hay siquiera puntos de comparación; el sonido del "compact-disc" es casi, casi perfecto.

P.S.

Teatro a toda máquina

La efervescencia reinante en el Teatro Solís y alrededores el viernes por la noche en ocasión de inaugurarse la Segunda Muestra Internacional de Teatro, adelantaba el clima a vivir durante el resto de la semana. Corridas, idas y venidas de periodistas e invitados siempre reclamando algo, grupos de espectadores desplazándose velozmente de un teatro a otro, funambulescos conjuntos de actores adueñándose de la explanada del propio Solís, largas colas frente a las boleterías y un aire de fiesta general que por unos días aspiraba a desplazar el gesto circunspecto y calmo del montevidiano ahora dispuesto a no perder detalle del excepcional acontecimiento.

Con la ejecución del Himno Nacional se dio inicio a la Muestra y la bienvenida a los casi trescientos invitados de América y Europa, a la sazón ubicados en el Parque Hotel, haciendo uso de la palabra la Dra. Gloria Levy por la entidad organizadora —Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos Teatrales, filial UNESCO— la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta, finalizando la también doctora y actriz Nelly Goitino en nombre de la Sociedad Uruguaya de Actores.

La función inaugural esta vez constituyó todo un acierto y el público que llenaba el Solís aplaudió de pie y con "bravos" la versión de "Mefisto" que el brasileño Adhemar Junior dirigiera con nuestra Comedia Nacional. Obra excepcional, debida a la francesa Ariane Mnouchkine, fue seguida con atención en su más de tres horas de duración significando para muchos visitantes toda una revelación, tanto la calidad de la versión del joven brasileño como la labor suelta y moderna del elenco oficial.

Al día siguiente, sábado, comenzaron las corridas de que hablábamos líneas arriba en las que competían público y cronistas. La largada fue en la sala Del Notariado a media tarde con la función del conjunto brasileño XPTO de San Pablo que ofreció la creación colectiva "Buster Keaton contra la infección sentimental". Obra sin parámetros donde la música y la plástica ocupan lugar preponderante, a cargo de Osvaldo Gabrieli, Natalia Barros y André Gordon, se inscribe en la corriente de teatro experimental, con enorme poder de sugerencia a través del color, la música, el muñeco y la pantomima. En la Sala Carlos Brussa mientras tanto, hacía su debut la ex-

celente actriz brasileña Denise Stoklos en un espectáculo unipersonal que encantó a quienes asistieron, cumpliendo luego y el domingo con las cuatro funciones programadas a teatro lleno.

En el Teatro Solís actuó el elenco de titiriteros del Teatro San Martín de Buenos Aires con el espectáculo que desde hace casi cuatro años asiste a encuentros y muestras teatrales —hasta Moscú llegaron— amén de llenar la sala de la calle Corrientes temporada tras temporada. Se trata de revivir la escena de las últimas décadas del siglo XIX, cuando el espectáculo criollo se componía de una primera parte circense y una segunda en la que se representaba un drama autóctono generalmente con un gaucho protagonista y un final de fiesta con canciones y bailes. Tal el nacimiento del "Juan Moreira", creado por los hermanos Podestá, que está en la raíz misma de la historia de nuestro teatro y que, precisamente, a través de su coterráneo "Santos Morales" está en la segunda parte del espectáculo presentado por el San Martín. Títeres gigantes, hay que ver el baile de las avestruces de casi dos metros, con sus manipuladores a la vista, un buen sincronizado elenco dirigido por el creador de este mundo de

imaginaria, Ariel Bufano hicieron que la expectativa a propósito de este espectáculo tantas veces prometido no fuera defraudada.

En la Sala I del Anglo se presentaron los ingleses, el conjunto "Cheek by Jowl" fundado por el director Declan Donnellan y el escenógrafo Nick Ormerod, con "Sueño de una noche de verano", desenfadada versión del clásico de Shakespeare que con tan sólo diez componentes haciendo todos los personajes de la fábula dieron una lección de buen decir y desprejuiciado actuar. Finalmente en las salas de Casa del Teatro y Sala II del Anglo se presentaron respectivamente, el grupo del Odin Teatret de Dinamarca dirigido por el italiano Eugenio Barba y Nuevo Grupo de Venezuela haciendo "Becket hoy", un espectáculo con tres obras muy breves de la última creación del autor irlandés. Tal como estaba previsto y al tiempo de entregar estas líneas con la debida anticipación —escribimos al día siguiente de la inauguración— la Segunda Muestra Internacional se cumple en todos sus términos con la sola ausencia de la representación que asistía en nombre de Holanda, solo dos personas, y la presencia de personalidades descolantes.

Música Lo que hay que oír

El próximo lunes (Teatro Solís, 19 horas) comienza la temporada de la Orquesta Sinfónica Municipal bajo la batuta del italiano Piero Gamba. El programa incluye obras de Rossini (Obertura de "La italiana en Argel"), Martucci (Nocturno), Haydn (Concierto para piano y orquesta, con Ignacio Carreira como solista), y Beethoven (Sinfonía No. 7).

El SODRE anuncia para el 3 de mayo del primer concierto de su ciclo sinfónico. Ese día estará al frente de la orquesta el polaco Andrzej Straszynski quien la dirigirá todo el mes de mayo, con un concierto extraordinario de David Machado. En junio (días 7, 14, 21 y 28) la reaparición de un viejo conocido, el oboista Jean-Louis Le Roux. En los meses siguientes la OSSODRE será dirigida por Eduardo Díaz Muñoz, Reynaldo Zemba, Edmond Colombar, Nicolás Pasquet y Carlos Kalmar. Algunos de los solistas que actuarán en el ciclo: Luis Batlle Ibáñez, Carmen Navarro, Cuarteto Latinoamericano, Adolfo Odnohosoff, Elida Genacelli, Ralph Votapek, Jorge Risi y otros concertistas no menos atractivos.

El pianista norteamericano Scott Watkins ofrecerá varios recitales (en Montevideo y tres en el interior: Salto, Paysandú y Colonia) y una clase magistral (miércoles 30, 19 horas, en la Alianza Cultural Uruguay-EE.UU.). Para ella, J.J. MM. convoca a jóvenes pianistas que deseen participar como oyentes o intérpretes, quienes



Scott Watkins, pianista norteamericano en gira

deberán cumplir con el requisito de una inscripción en la secretaría de la institución (Sarandí 444, piso 4, hasta el viernes 25, de 13 a 15 horas). El lunes 5 de mayo, Watkins tocará como solista con la Orquesta Sinfónica Municipal.

El Núcleo de Educación Musical (NEMUS) anuncia la apertura de las inscripciones para sus cursos regulares de piano, guitarra, canto popular, flauta, clarinete, saxofón, armonía, contrapunto y análisis de estilos y formas musicales. También hay iniciación musical para niños y cursos teórico-prácticos de lenguaje musical. Los interesados pueden concurrir a Rivera 2467 o llamar al teléfono 78 16 63 dentro del horario de 15.30 a 19 horas.

Apuntes de Paco Sánchez

Escritores, al Municipio

A medida que se vivifica el ambiente cultural ciudadano en sus diferentes manifestaciones y teatral en particular, queda de relieve un hecho: la carencia de textos que animen al movimiento. No es que no existan sino que son insuficientes para alimentar propuestas o requerimientos provenientes de grupos teatrales en actividad simultánea. De ahí que el Departamento Cultural de la Intendencia de Montevideo y su circuito de espectáculos, sea uno de los primeros en enfrentarse a la carencia de textos acordes a las posibilidades y propósitos. Si el teatro, sobre todo sus manifestaciones más contemporáneas, pretende prescindir de los textos, limita sus posibilidades a juegos sensoriales, propuestas animistas y plásticas de alcance relativo con el riesgo consiguiente de trivialización. No en vano el lenguaje articulado es la máxima conquista humana, capaz de acercar en su complejidad y riqueza la experiencia vital. El Departamento entonces procurando obviar carencias de textos acordes a los espectáculos programados resolvió hacer un llamado a los autores a partir de las bases mínimas siguientes:

El espectáculo debe tener una duración aproximada a los 30 minutos.

No debe tener exigencias escenográficas de difícil transporte.

El tema es libre aunque debe tenerse en cuenta que el público asistente siempre incluye espectadores infantiles.

Los textos presentados tendrán el carácter de propuesta escénica, más que de obra acabada.

En oportunidad de su ensayo el autor deberá formar parte del equipo escénico y podrá modificar su texto por propia iniciativa en la medida que las sugerencias del director, los actores, los técnicos o asesores del Departamento de Cultura le resulten convincentes para mejorarlo.

La selección de los textos estará a cargo del Departamento de Cultura.

Los autores de los textos seleccionados para ser presentados en el Circuito Cultural Municipal serán contratados en forma similar a los actores y directores.

Desde Nueva York: Ellen Steward

Nacida al comienzo de los años veinte en Luisiana, llegó a Nueva York en los finales de los cincuenta para estudiar alta costura convirtiéndose en diseñadora... de un nuevo teatro. Negra, dinámica y bastante

mandona se instaló en el Parque Hotel donde en estos días acuden actores deseosos de formar parte de su espectáculo a presentarse post-muestra en los días de la semana entrante, bajo la paciente, comprensiva mirada —“son

unos santos” alguien dijo por ahí— de los empleados municipales que atienden el complejo hotelero.

En Buenos Aires ha declarado no tener formación específica y peor aún, no saber como leer un texto teatral, pero en cambio



aunque a decir verdad el sótano primigenio sólo albergaba espacio para veinticinco por función. La historia, su primera parte al menos concluye en abril de 1969 en el 70 A 4 de la calle Este, cuando Ellen y sus amigos inauguraron dos nuevos teatros en el mismo edificio comprado gracias al apoyo de las fundaciones Rockefeller y Ford, amén de las de amigos y autores que a lo largo de ocho años ella había impulsado hacia el éxito. En el primer piso funciona La Mamma Repertory Theatre y en el segundo La Mamma Experimental Theatre Club. Verdaderos centros de renovación dramática, la inteligente administración de la Stewart abrió sus espacios, compartiéndolos, para el funcionamiento de instituciones efímeras pero fructificantes, como el Living Theater y el Open Theater, de donde salieron títulos como “América, Hurra”, “Viet Rock” aquí conocida por la excelente versión que hiciera Club de Teatro hace algunos años; autores como Megan Terry, San Shepard y directores como el nombrado Foster y Tom O'Horgan que signaron los años setenta.

En nuestro Uruguay Ellen —desconfió, de entrada nomás, de la no existencia de indígenas por más que se le explicó que ya una pieza teatral reciente había puesto las cosas en su lugar respecto a los charrúas; y su desconianza se tornó en acritud cuando se le dijo que tampoco el aspecto racial constituía un problema de primera línea. El encargo de proveerle de material e información para su espectáculo es el escritor Andrés Castillo, quien a esta altura también ignora la dirección que tomará el impulso creativo de la huesped norteamericana. Aunque bien mirado y si de problemática actual se trata, sería interesante echarle una miradita a las primeras páginas de los periódicos y sus dramáticas referencias a nuestra América, la pobre, dijera Peloduro.

V.M.L.

TEVERIAS

APROBADA. Con las mejores calificaciones, sin duda. Así es “SEGUNDA ENSEÑANZA” la nueva telenovela española que va todos los viernes por TELEDOCE, una producción de este mismo año 1986, lo que destaca el buen ojo de los programadores del canal de Enriqueta Comp-te y Riqué, que no esperaron para asegurarse una buena aceptación ni siquiera en su lugar de origen. Claro está, que detrás de ella hay antecedentes más que recomendables tanto en la presencia del productor y director Pedro Maso como de la libretista y actriz Ana Diosdado, una dupla que había cumplido satisfactoriamente todas las exigencias del género en la muy recordada “ANILLOS DE ORO”, hace un par de años, y que aquí retornan con un producto que parece no desmerecer ese precedente.

Las dos primeras entregas vistas han sido suficientes como para remarcar ese estilo de los teatros de la madre patria y su abismal diferencia con los rutinarios y poco imaginativos dramones que se acostumbra producir por estas latitudes. El clima de SEGUNDA ENSEÑANZA se respira con naturalidad, sin complicados entrelazamientos que embrollen, capítulo a capítulo, por meses y meses, situaciones cotidianas. Por supuesto, el resultado final en la comparación, siempre dará más lágrimas para los engendros argentinos, mexicanos, chilenos o venezolanos. Pero también dará más vergüenza.

En esta creación española, la protagonista, esa profesora que personifica Ana Diosdado, aparece limpiamente delimitada en pocas escenas, sin dejar lugar a dudas, desarrollando casi placidamente ese papel de una mujer más allá de los cuarenta, madre soltera, que vive sofocada,

ahogada por una dominante e inaguantable madre, y que uno entiende, comprende y explica en esa lenta caída en la resignación, en la frustración, en su búsqueda de sustitutos de la soledad. Pero, hay otro eje argumental, el de esa hija sin padre, problema que se plantea en el primer capítulo con lucidez y sobriedad y que ya en la segunda entrega encuentra su dilucidación, sin andar jugando a las sorpresas, a las vueltas de tuerca, sino a través de una conversación lisa, llana, misera en palabras pero recargada de sentimientos.

Ese entorno desposeído de rebuscamientos es, en buena parte, resultado de la mesura, la parsimonia del director, quien alcanza el equilibrio adecuado conjugando encuadres exteriores en los que domina un paisaje casi siempre vacío, que se integra a los expresivos primeros planos de todos los personajes, en un elenco sin debilidades. Claro que aquí hay un especial lucimiento de la Diosdado, una mujer poseedora de una admirable espontaneidad y frescura, transmisible en cada mirada, y un Héctor Alterio que golpea cada sensación con el gesto adecuado, en su justo lugar, hasta llenar cada silencio con una fuerza extraordinariamente desoladora. Basta citar como ejemplo, el encuentro con su hija, la que le confiesa conocer toda la verdad desde su niñez, por un simple beso en una mejilla.

Lo cierto es que la sensiblería parece no tener lugar aquí. Y que la sensibilidad se apodera una y otra vez de cada escena, deslizándose y envolviendo, sin sobresaltos, una trama que en estos mundos del sur podría convertirse en un lastimoso desastre.

Es otra excelente muestra de lo que puede hacer la tévé española. Va

a constituirse, hay que insistir, en uno de los mejores programas de este año, por lo que la recomendación es de no perdersela, más aún cuando aliviana en mucho la acumulación de tantas nuevas series, en las que cabalga victoriosa la violencia como forma idealizada.

COMPLEMENTO. El ofrecido en algunos momentos en la versión exhibida de “CONTACTO EN FRANCIA”, ese buen film que presentó MONTECARLO, el domingo 13. En oportunidad que personajes, en la película original, hablaban francés, se producían simultáneamente las leyendas en inglés. Eso provocó cierta sensación insólita, ya que con el doble total al español nos encontramos con su traslación escrita al inglés, con lo que alguno pudo reparar alguna noción idiomática. Uno se pregunta cuál razón habrá para no conseguir una copia sin esas leyendas, pero eso debe ser simplemente una política de ahorro en las propias productoras y distribuidoras estadounidenses. Y más vale no averiguar mucho. Para no provocar represalias.

LENTITUD. La comercialización de las cuotas publicitarias para las transmisiones en el Mundial de México estaría marchando en ritmo muy lento. No es para menos. Las cuotas, como lo informáramos, son de sesenta mil dólares cada una, o sea ocho millones cuatrocientos mil nuevos pesos. Recordamos que la emisión será por los tres canales privados y la red del interior. A su vez, en radio, la exclusividad estará en la cadena que encabezarán CX 12 y CX 22, a la que se integró CX 4 Rural, y en la que Carlos Muñoz y Alberto Kessman se repartirán un tiempo cada uno.

Otto Cisneros

ha comprendido a la perfección la traducción de la experiencia en términos de acción pura. Así en Córdoba puso en escena “Los últimos días”, una leyenda indígena que se desarrollaba entre las sierras y lugares escarpados de los alrededores. Preparado en ocho días el espectáculo obligaba a los espectadores a seguir la acción por senderos y caminos hasta encontrar el lugar de la acción que así adquiría un marco naturalmente agreste y, suponemos, auténtico. Hazñas como estas, con decenas de participantes a un lado del escenario y centenas al otro como esforzados y entusiastas espectadores, es el sello de fábrica de la Stewart más allá de las variantes que suele imponer donde la invitan.

Pero en realidad su fama arranca de los primeros años de los sesenta cuando junto a su hermano, el propietario de un café teatro, Joe Cino y el director teatral Paul Foster inauguraron en Nueva York el “Café La Mamma” así denominado por no llenar los requisitos municipales imprescindibles para funcionar como teatro. La pieza elegida para el debut fue una de Tennessee William (Un abrazo) y luego, a razón de un espectáculo por semana de viernes a domingo lograron atraer espectadores que reservaban sitio con meses de anticipación,

Tome el aliscafo a la vuelta de su casa.

HORARIOS	RECORRIDO
DESDE HOTEL CARRASCO	Arocena, Bolivia, Avda. Italia, 18 de Julio, Pza. Libertad, Agraciada, C. Ma. Ramirez.
2.45 / 5.45 / 8.45	
12.45 / 15.45	

Para ascender durante el recorrido por las calles mencionadas, concertar por los teléfonos: 90 46 68 - 90 46 08 - 90 59 87

aliscafos belt

RINCONADA Pza. LIBERTAD ABIERTO LAS 24 HORAS

Viernes 25 de abril de 1986



Repasando las carteleras

Ya se sabe que los críticos de cine no se conforman con nada. Durante varios meses se han estado quejando por la falta de películas valiosas en cartelera, y cuando las hay protestan porque no tienen tiempo ni espacio para cubrirlo todo. A cuenta de un análisis más a fondo que habrá que emprender en números próximos, conviene por lo menos efectuar un rápido repaso del cine de interés que se está exhibiendo actualmente en Montevideo. En detalle y por orden alfabético:

—**LOS AMANTES DE MARIJA** es el primer film realizado en Occidente por el ruso Andrei M. Konchalovsky ("El tío Vanya", "Romance de los enamorados", "Siberiada") Las dificultades de readaptación (sociales, sexuales) de un combatiente que regresa a su pueblo norteamericano luego de haber participado en la Segunda Guerra Mundial están planteadas con algún melodramatismo de libreto, mejorado por el frecuente instinto cinematográfico del director, que transporta además una visión incontinuada de los Estados Unidos. Valiosa labor de Nasstasja Kinski y varios secundarios, pese a los histerismos del protagonista John Savage (Grand Splendid).

—**EL BESO DE LA MUJER ARANA** adapta la famosa novela homónima del argentino Manuel Puig en una coproducción brasileño-norteamericana dirigida por el también argentino Héctor Babenco. La relación entre un homosexual y un preso político en una cárcel latinoamericana (teñida además por la dimensión fantástica aportada por el primero, fanático del cine que se evade narrando películas cursis) exhibe un

cuidadoso tratamiento visual, y dispone sobre todo de los brillos de su elenco: William Hurt, Raul Julia, en menor medida Sonia Braga. (Plaza).

—**LOS MARGINADOS** reitera la preocupación del director Francis Ford Coppola por el tema de la juventud delincuente, que luego lo llevaría a hacer "La ley de la calle", también sobre novela de Susan E. Hinton. Su historia de un enfrentamiento entre pandillas en Tulsa, Oklahoma, hacia 1966, incurre en alguna largueza y algún convencionalismo, pero exhibe también una capacidad narrativa y un adecuado rendimiento de su juvenil elenco. (Cordón).

—**PAISAJE DESPUES DE LA BATALLA** retoma la predilección del polaco Andrzej Wajda por la temática bélica y las consecuencias que la Segunda Guerra Mundial arrojó sobre su país. Su crónica de seres desplazados en un campo de refugiados, inmediatamente después de terminado el conflicto, posee ciertamente resonancias muy contemporáneas. También está volcada a través del estilo poderoso, barroco y exasperado característico del director (Estudio Tres).

—**PAPA SALIO EN VIAJE DE NEGOCIOS** evoca la Yugoslavia de comienzos de la década del cincuenta, cuando el enfrentamiento entre el régimen del mariscal Tito y la Rusia de Stalin derivó en una conflictiva situación interna, con medidas de "mano dura" y persecución de los disidentes. El asunto está contemplado desde la perspectiva de un niño que efectúa el doloroso descubrimiento del mundo adulto, y acreditada en el joven director Emir Kusturica una sensibilidad, una capacidad reflexiva y hasta un sarcástico sentido del hu-

mor que constituyen una pequeña revelación (Central).

—**PIXOTE** llega a pantallas montevideanas con cinco años de retraso, quizás porque su cuadro de niñez marginada, violencia represiva y corrupción molestó a la gente que se sintió aludida. El film es a la vez un testimonio a atender y un drama directo y eficaz, que reitera en Héctor Babenco (antes de "El beso de la mujer araña") a un realizador a tener en cuenta (Sala Cinemateca).

—**SALO, O LOS 120 DIAS DE SODOMA** encierra imágenes de una crudeza y hasta una capacidad de revulsión que el cine ha mostrado pocas veces. Cabe entender sin embargo una dimensión alegórica en esa orfandad, que alude a descomposiciones mayores (las del régimen fascista en 1943) a través de su descenso a un triple círculo infernal. Fue el último film de Pier Paolo Pasolini, casi anticipatorio de su sombrío final. (Eliseo).

—**LA ULTIMA CENA** retrocede hasta fines del siglo XVIII, para ambientar en un ingenio habanero una historia de falsa piedad religiosa y rebelión contra la explotación. Pueden discutirse los alcances conceptuales del asunto (una polémica contra la religión eligiendo sus expresiones más irracionales y alienadas), pero el resultado vale como riguroso aguafuerte popular, donde el director Tomas Gutiérrez Alea bebe simultáneamente en raíces culturales cubanas y en la tradición del cine revolucionario (el final parece deliberadamente pudovkiniano). También sirve para retomar contacto con el cine de Cuba tras una larga abstinencia.

Germán Lago

Música Popular Uruguaya Gato por Liebre

A pesar de las pruebas tangibles de que la tan mentada crisis (y hasta decadencia) de la Música Popular Uruguaya no es más que un espejismo que padecen algunos, poco aptos para ver la realidad en sus múltiples facetas, no es menos cierto que la ilusión predomina en amplios sectores de la prensa y los músicos. Por más que desde esta página, y, asimismo algún otro colega, hayamos insistido en poner los puntos sobre las íes de esta lamentable confusión, entre snobs y apocalípticos vienen haciendo el caldo gordo a los intereses más "interesados" en que la crisis y la decadencia de la música nacional se verifiquen realmente. A esta altura habría que plantear como un problema de conciencia esta actitud entre frívola y dramática —depende de quién la asuma— por la cual, muy suelto de cuerpo un periodista o un cantor, cediendo a la moda del momento, proclama el agotamiento de una o varias formas de entender la actividad musical en el Uruguay de la pasada década, y, al unísono, sostiene la esterilidad de lo que se está escuchando hoy, menos, claro, lo que hace él mismo.

Si uno se preocupa por cotejar los reportajes hechos de un tiempo a esta parte a músicos uruguayos podrá comprobar, entre otras cosas, la irresponsabilidad con que la mayoría de estos contesta a las preguntas, en un enterezo emotivo-ideológico de lo más pintoresco. Ya no existe más el cuidado que se ponía bajo la dictadura: la nueva libertad permite "tirar la chancleta" y arrojando por la borda la imagen de resistentes sólidos, muchos músicos se vuelcan hacia la imagen de "artistas" libres y despreciados (espon-táneos ¿viste?) dando lugar a visiones parceladas de la música nacional, salpicada de amiguismos y de intolerancias.

La problemática esencial en la música nacional no parece ser la ausencia de público, por ejemplo. La gente sigue dispuesta a aprobar y aplaudir las manifestaciones de calidad que se le ofrezcan y a compartir nuevas formas, como los famosos "candombailes", que han provocado una auspiciosa evolución en los gustos bailables. Una vez, bro-



meando Eduardo Larbañis comentaba que "el músico uruguayo soporta todo, el hambre, la ignorancia, la represión, la censura, lo único que no soporta es la fama". Más allá del acierto del cantor tacuareboense, aplicable a más de una "estrella" del medio local especializada en declaraciones rimbombantes (y generalmente vacías), el dicho podría completarse diciendo que la libertad también ha sido un escollo importante. Cantores acostumbrados a actuar en "contra" de algo hoy vacilan entre el apego a la vieja coherencia o la búsqueda del aplauso fácil, de la veleidosa fama, o de los beneficios económicos.

Esta nota es dura, y debe serlo. Especialmente cuando desde los mismos sectores que incurren en los pecados de frivolidad e incoherencia, se ataca también, y con insistencia (y falsedades) la labor de quienes escribimos sobre el fenómeno. Más de una vez, los mismos músicos que vienen a pedir o hasta a exigir la realización de una nota con motivo de un disco o un recital, se ensañan después contra el periodismo, apenas tienen la posibilidad de decir todo y sentirse omnipotentes frente al grabador de un reportero o en las columnas de un medio que les ofrezcan sus páginas.

Ser crítico no es tarea amable. Nadie la eligió por sus dulzuras. En un caso como el de este cronista surgió como prolongación de una formación y una actividad musicales. Pero todo tiene un límite, especialmente cuando alguno de esos músicos que se quejan de la crítica utilizan para atacarla argumentos que no son veraces. La sema-

na pasada, un exitoso artista local reincide a través del reportaje realizado por un colega suyo, en descalificar genéricamente a quienes analizan la actividad musical en este medio. Añade además, algunas falacias que lo dejan en posición de víctima, cosa de que el lector se apiade. Importa el ejemplo, no el nombre, para situar correctamente el tipo de demagogia sobre el que se pretende llamar la atención en esta nota.

Uno está habituado a que los artistas, en su intransigencia, agradezcan los elogios que dirijamos a su obra y aplauden como muy inteligentes y atinadas las observaciones críticas destinadas a terceros. Pero eso, que puede disimularse como parte del razonable entusiasmo y ardor que un artista ponga en la formulación de su propuesta, no puede transformarse en criterio general. Antes de buscar la paja (o directamente la viga) en el ojo de la prensa, sería bueno que dichos artistas se hicieran revisar "las vistas".

Ventilar estas cosas tampoco es amable, pero fingir que el clima que se respira dentro del ambiente musical es el mejor, se parece a querer pararle al lector gato por liebre. Mientras la "nueva intransigencia" no se atempera (por la derecha y por la izquierda infantil) no habrá posibilidades de que los canales para la difusión y elaboración de los productos culturales que nos representen respondan a criterios realmente democráticos. La vanidad y la envidia pueden ser tan paralizantes como el autoritarismo.

Elbio Rodríguez Barilari

La ceremonia de los adioses: Simone y Genet

Dos golpes más contra el ya casi desaparecido mundo de la cultura francesa del medio siglo. Dos nombres estrechamente ligados al de Sartre: el 14 y el 15 de abril murieron en París, Simone de Beauvoir —su compañera—, y Jean Genet, el dramaturgo que Sartre reivindicó para siempre con su monumental ensayo "San Genet, comediante y mártir".

**Simone,
solidamente autónoma**

Ligada a Sartre desde 1929, la obra que produjo Simone de Beauvoir se ilumina por la cercanía del pensamiento sartreano, pero no se reduce a esta influencia. Novelista vigorosa y original ("Los Mandarines" y "La invitada") son dos novelas legendarias de la época) militante activa de las causas de los derechos humanos y lúcida teórica del pensamiento feminista, la Beauvoir fue una mujer acabadamente representativa del tiempo que le tocó vivir.

Nacida en París, el 9 de enero de 1908 en el seno de una familia burguesa, con una madre de rígida fe católica y un padre vagamente ateo, ha confesado que desde la infancia se sintió "obligada a pensar por sí misma y llegar a una conclusión propia". Según ella misma ha dicho empezó a escribir de niña y creció encerrada en una biblioteca. Es una adolescente cuando entra a la Sorbona a estudiar filosofía y conoce a Sartre. Fue "el acontecimiento capital de mi existencia", escribió.

Dedicada durante más de una década a la docencia de la filosofía, Simone estuvo, con Sartre y Camus, en las discusiones del grupo fundador del existencialismo. Con ellos, participará activamente en la resistencia clandestina contra la ocupación nazi, tarea que reflejará luego en "La sangre ajena" (1945) y "Los mandarines" (1954).

Luego de la guerra, fundarán "Les temps modernes" una de las revistas fundamentales en las que, después de los tiempos oscuros, se expresaron los jóvenes intelectuales franceses. De la guerra de España, a la liberación de Argelia, de mayo del 68 a la lucha por los derechos humanos en Argentina, Sartre y la Beauvoir no dejaron de comparecer ante lo que consideraban sobre todas las cosas su obligación moral: luchar por la humanización del hombre.

Para ella, la literatura debe ser sobre todo comu-

nicación, un puente tendido entre dos experiencias distintas, la del escritor y la del lector. "Y éste es el milagro de la literatura, —dijo— y lo que la distingue de la información: hay otra verdad que se convierte en la mía sin dejar de ser otra". La literatura es además, para ella, una forma de lucha contra el tiempo y contra la muerte, porque "Sólo la literatura puede hacer justicia de esa presencia absoluta del instante, de esa eternidad del instante que habría pasado de una vez para siempre".

El existencialismo ya no está de moda. Ya no existen las "caves" donde las jóvenes existencialistas vestidas de negro cantaban canciones lánguidas envueltas en humo. Todo se lo llevó el viento, pero en el caso de Simone de Beauvoir, queda una obra que el tiempo se encargará de decantar y de valorar, y sobre todo, para nosotros sus contemporáneos, queda el testimonio de su vida, que buscó ser coherente con su pensamiento. "El individuo comprometido en su época, el que trata de encontrar un asidero en la historia por medio de una acción o de una indignación o por la rebelión tiene con el mundo vínculos mucho más ricos y más profundos que el que se retira del mundo, que quien se recluye en una torre de marfil", había dicho.

Sus libros testimoniales y sus ensayos son particularmente duros y dolorosos. Alguna vez incluso se le reprochó haber escrito descarnadamente sobre el horror de la muerte en "La vejez" y sobre todo en "Una muerte muy dulce". "Si la literatura busca superar la separación en el punto en que parece más insuperable, tiene que hablar de la angustia, de la soledad, de la muerte, porque éstas son precisamente las situaciones que nos encierran en forma más radical en nuestra singularidad. Tenemos necesidad de saber y de comprobar que estas experiencias son también comunes a

todos los hombres", contestó.

Seguramente, su mayor contribución a la cultura de este siglo deriva de su reflexión como feminista. "El segundo sexo", traducido a casi todas las lenguas y editado y reeditado in finitum de veces, es uno de los textos fundamentales sobre las deformaciones impuestas por la cultura occidental a la relación de las mujeres con el mundo. Partiendo de la visión existencialista de que todo ser humano tiene derecho a comprometerse en una actividad libremente elegida, porque eso es lo que da sentido a la existencia humana, Simone de Beauvoir vio que la marginación de las mujeres y su subordinación a los hombres —siempre fundamentada en razones biológicas— se debía exclusivamente a razones sociales y culturales y por lo tanto era pasible de ser modificada.

**Una relación
no convencional**

Su propia relación con Sartre fue entendida en ese marco ideológico. Si fue una de las parejas más famosas del siglo por su constante presencia en todas las causas progresistas, también lo fue por su especial manera de encarar la relación amorosa: De común acuerdo, decidieron no contraer matrimonio y vivir en departamentos cercanos pero separados.

A lo largo de medio siglo de relación, vivieron ambos otras relaciones sentimentales que nunca se ocultaron. "Los terceros —dijo— tanto en la vida de Sartre como en la mía, sabían de entrada que nuestra relación era mucho más fuerte y firme que la que podíamos entablar con ellos y no les resultaba agradable", escribió.

Su último libro, "La ceremonia de los adioses" cuenta precisamente los últimos años de Sartre y su agonía final. Es un libro duro y polémico. "Su muerte nos separa —escribió— Mi muerte no nos unirá. Ya fue hermoso que nuestras vidas hayan podido estar de acuerdo durante tanto tiempo".

"San Genet"

Un día después de la muerte de Simone, moría Jean Genet, el día mismo del aniversario de la muerte de Sartre. La casualidad actúa a veces literariamen-

te. Como en un extraño homenaje, Genet, enfermo de cáncer, deja de respirar en la misma fecha que aquél que lo defendió "contra todos y a veces contra él mismo", enrostrándole a la sociedad francesa de su tiempo la hipocresía de escandalizarse ante alguien que, en definitiva, no es más que creación y víctima de esa misma sociedad.

Nacido en París el 19 diciembre de 1910, hijo de padres desconocidos, Genet es confiado por la Asistencia Pública a una familia de campesinos. Acusado de ladrón a los diez años, señalado como el producto de su origen oscuro, asume —junto con el reconocimiento de la razón de los que lo condenan— su condición de ladrón y empieza una larga carrera de marginalidad. A los quince años es enviado a un Reformatorio. Su destino, es luego, el de muchos muchachos como él: la repetición del delito, la homosexualidad, un larguísimo vagabundeo a través de toda Europa, donde se ve obligado a mendigar, se prostituye y conoce una tras otra las cárceles de Checoslovaquia de Polonia, los barrios prohibidos de Amsterdam y Barcelona, los últimos reductos de la miseria humana. Es en la cárcel que empieza a escribir. Poeta, novelista y dramaturgo, a través de "Diario de un ladrón", "Notre-Dame des Fleurs", "Pompas fúnebres", "Milagro de la rosa" y obras de teatro como "Las sirvientas" o "El balcón", Genet conjura —como un Villon moderno— el mal a través de la creación. Para Genet —dice Sartre— "la belleza será el arma ofensiva que le permitirá derrotar a los justos en su propio terreno, el del valor".

Toda la sociedad francesa —y gran parte de la crítica— se escandalizó con Genet. La historia oficial de la literatura francesa lo ignoró olímpicamente durante mucho tiempo, pese al trabajo de hombres de teatro que, como Jouvet, valoraron e hicieron conocer su obra. Probablemente sin el larguísimo estudio de Sartre —un trabajo centrado más en el personaje Genet que en sus textos— Genet no hubiera sido reconocido en vida y honrado con el Premio Nacional de Literatura que recibió en 1983.

R. Peyrou

Espectáculos y sucesos

TEATRO CIRCULAR de Montevideo ha sido invitado a participar en la 18a. edición del Festival Internacional de Teatro de Sitges, España, con el espectáculo "Doña Ramona" que fuera galardonado en el año 1982 con 4 Florencias. Cabe recordar que este espectáculo además de las cuatro temporadas realizadas en la Sala 2 de Teatro Circular y otras salas de Montevideo, Solís, Stella, ha efectuado una extensa gira por el interior de nuestro país y una exitosa temporada en el Teatro San Martín de Buenos Aires que mereciera encendidos elogios de la crítica especializada del vecino país. Aprovechando su participación en el Festival a realizarse entre el 27 de abril y el 5 de mayo, Teatro Circular proyecta la realización de una gira por diferentes ciudades de España. La participación de "Doña Ramona" en un evento de las características del de Sitges, será posible gracias al apoyo de los Ministerios de Educación y Cultura y Relaciones Exteriores de nuestro país.

ULTIMAS DE LA MUESTRA. Hoy viernes debuta en el Solís el grupo argentino Taller de Teatro de Córdoba haciendo "Marathon". En el Verdi el Teatro Popular de Roma estruena "Erodiades"; en el Del Notariado se presenta el grupo de Costa Rica en "Cantata centroamericana"; en el Carlos Brussa irán Los Volatineros de Argentina; en El Galpón también debutan los cubanos con "Baño de mar" y en la sala II del Anglo el Grupo Odin de Dinamarca ofrece otro título: "El país de Nod". Finalmente el grupo venezolano encabezado por los uruguayos Ugo Olive, director y la actriz Dhad Sfeir estrenarán en la sala del Anglo I la versión de la obra de O'Neill "Lar-



go viaje hacia la noche". Como es sabido, la Muestra se clausura el próximo domingo en función especial en el Teatro Solís con "Esperando a Godot", realizada por Teatro Uno, con dirección de Luis Cerminara.

PREMIOS CASA DE LAS AMERICAS estatuidos por el Ministerio de Cultura de Cuba, con un jurado integrado por personalidades de varias naciones —por nuestro país y en esta edición concurrió Amanda Berenguer y José Pedro Díaz— correspondió en: ENSAYO a Alberto Flores Galindo de Perú; POESIA, Alexis Figueroa Aracena, de Chile; CUENTO, Reinaldo Montero, de Cuba; LITERATURA PARA NIÑOS Y JOVENES, Silvia Graciela Schujer, de Argentina. Casa de las Américas resolvió instituir un Premio Ernesto Che Guevara para ensayos teóricos o históricos sobre la vida del inmortal guerrillero a destinarse en la próxima edición. Finalmente y por unanimidad de sus miembros, se resolvió hacer pública una declaración de solidaridad con Nicaragua y la adhesión a los solidarios esfuerzos cumplidos por los países sudamericanos en Contadora.

LA C.I.A. Y EL F.M.I. DESTRUYEN LATINOAMERICA

Maquinas, hombres y el presupuesto más fabuloso de todos los tiempos la guerra sucia de Vietnam.

La muerte de Kennedy, el asesinato de Lumumba, la colaboración con la Casa Blanca.

Los jefes de la CIA, trabajan secretamente en estrecha colaboración con la Casa Blanca.

Desde la muerte del Che Guevara a la caída de Salvador Allende, la revolución en Guatemala.

LAS GARRAS DEL PODER

FRANCISCO RABAL, MARGARETA MELATO, RICARDO CUCULLA - LOS CASTEL, MODESTO, ESTIMACION, OR.

Un film de GIUSEPPE PENNARA

Gran Estreno **Liberty**

Un domingo en el Yi

Julían Murguía

La tarde parecía una tarde de verano. Todo estaba quieto. No había la menor brisa que alterara la superficie pulida de las aguas y sólo alguna hoja caída se movía muy lentamente en la corriente perezosa.

Gordas y tumultuosas nubes cubrían buena parte del cielo y el sol, aún vigoroso, las empujaba con fuerza a cada rato, para alumbra, en la orilla de enfrente, todos los verdes del mundo.

Por un impulso, había ido hasta las orillas del río Yi. Y ahora, ganado por la paz y por la calma, sentía que hasta los ojos, con la voluntad perdida, se me iban también aguas abajo.

¿Por qué se complica tanto el hombre para después extasiarse con las cosas sencillas? Un río, un sauce, una tarde de sol...

Fui a Durazno en el fin de semana. Fui por razones de trabajo, pensando que iba a estar muy pocas horas, pero me llevó dos días y creo que aún estaría allí si no fuera por la ayuda invaluable que me prestó Luis Fernández, "el Chibi", como le llaman en el pueblo a este compañero, hoy edil de los nuestros.

Estuve también con el Intendente Apolo, que tuvo la deferencia de salir a buscarme, y tuvimos una charla de bueyes perdidos y parientes encontrados.

El domingo a mediodía, ya pronto para irme, pasé por lo del Chibi a despedirme y darle las gracias y me dispuse a salir hacia Montevideo. Pero, a las pocas cuadras, di vuelta y me fui al Yi.

Tomé por una calle que no sé cual era y desemboqué en una ancha avenida bordeada de parque, con unos preciosos plátanos formando una bóveda. Los únicos de Durazno que se han salvado de la mutilación depredadora de los serruchos municipales. (¡Ojo con las podas!, Sr. Intendente. Si usted mocha los árboles y después les pinta el tronco de blanco, ¿sabe a qué me hace acordar?).

Había un monolito que decía: "Avenida Winston Churchill" y yo me quedé pensando por qué será que hemos tenido siempre esa capacidad admirativa por tantos personajes imperiales. Y hemos siempre relegado a los nuestros.

A lo largo y lo ancho de la República abundan los parques, avenidas y calles que llevan los nombres de Roosevelt, Churchill o Kennedy.

No hay ninguna calle Manuel Oribe o Aparicio Saravia ni en Estados Unidos ni en Inglaterra. ¿Por qué tenemos que ser unilateralmente obsequiosos y obsecuentes? ¿Qué hicieron esos personajes por nosotros? ¿Qué hizo Kennedy por América Latina salvo ser derrotado en Playa Girón?

En cambio, podemos recorrer el nomenclátor nacional sin encontrar a los grandes caudillos federales, como Felipe Varela, Chacho Peñaloza o Facundo Quiroga (no debe quedar nadie que le crea a Sarmiento, salvo los batllistas).

Sin encontrar a los grandes personajes latinoamericanos de este siglo —y por latinoamericanos ciertamente bien nuestros— como Pancho Villa, Emiliano Zapata o Augusto César Sandino.

¿Vamos a seguir creyendo la propaganda imperialista? ¿O la batllista que, curiosamente, apunta para el mismo lado?

No podemos seguir con la misma capacidad de admiración y asombro de los paisanos de antes que decían:

—¡Pah! ¡Lo que inventan estos gringos!

No, se acabó la admiración batllista. Nosotros, que nacimos luchando contra un imperio, seguiremos luchando contra los que vengan. De puro blancos, nomás.

Creando sólo en nosotros y en los nuestros. En los nuestros de todo el continente.

En los blancos de América Latina.

—oOo—

El río Yi tenía una placidez ajena al mun-

do. Esa sensación intemporal despegada de las cosas.

Sentado en la orilla, la espalda contra el tronco de un sauce robusto, mirando el lento transcurrir de las aguas y las horas, no podía menos que acordarme de "Pereza" Gómez, un personaje de mi pueblo que gustaba de adoptar esa actitud estática.

Una vez, allá lejos y hace tiempo, escribí algo sobre él. Algo que se llamaba "Primavera" y que decía más o menos así:

Estaba amaneciendo. El sol, como una creciente, coronó la taipa de la sierra y se desparamó sobre los llanos.

Iba a ser un lindo día. Uno de esos días luminosos y tibios en que uno se siente más uno, las vacas se sienten más plácidas y sólo las abejas se sienten con ganas de trabajar más.

Un día para el arroyo. Para recostar la espalda en un sauce y dejar fluir la luz, el agua y el tiempo.

Por un camino de quintas, "Pereza" Gómez iba rumbo al arroyo y rumbo al sol, con una bolsita de aparejos y arrastrando su sombra larga.

El sobrenombre se lo habían puesto vaya uno a saber por qué. El era un contemplativo y le gustaba pasar las horas quieto, llenándose del paisaje. Por eso era madrugador. Nada de remolonear en el catre ni desperdiciar horas en el rancho. El alba siempre lo encontraba de pie y listo para salir.

A veces, cuando tenía una changa, salía más tarde. Total, iban a ser horas muertas.

Las quintas brillaban de rocío. Por todos lados, las yemas se abrían, en mudas explosiones verdes. Los sembrados exhibían ya una pehuza de maíz brotado y, de las "casillas" de zapallos, se alargaban las primeras guías que pronto cubrirían la tierra.

Todo el paisaje irradiaba humedad y tibieza, que el brillo generoso del sol transformaría en vida.

Sólo un mimbre amarillo lucía su cabeza aún calva sobre un cerco de transparentes.

Los animales ponían el sonido que faltaba en la muda sinfonía cromática y la figura solitaria del hombre le agregaba al paisaje dimensión y sentido.

Era Primavera. Más aún, hoy era 21 de setiembre y la primavera llegaba, según decía el almanaque.

"Pereza" había salido a recibirla. Por eso había rechazado una changa en la estación del ferrocarril la tarde antes.

—El tren llega todos los días —había dicho— pero yo mañana vía ver descargar la Primavera.

Estaba silencioso el monte. Era muy temprana aún la época para las chicharras. Ya el tiempo las llamaría a darles cuerda a las siestas de verano.

El monte era desaparejo. Había troncos finos y troncos gruesos, muchos torcidos y algunos derechos. En lo único en que los árboles

estaban de acuerdo era en las copas: juntas, unidas y parejas.

—El monte es como la gente —decía "Pereza"— de afuera parece una cosa, pero hay que dentrarle pa ver lo que sirve...

En una playita de arena había un tocón de mimbre. Recostado a él se sentó "Pereza" y se dejó bañar por el sol.

Iba a tirar un aparejo pero lo pensó y resolvió que mejor no. Capaz que a alguna tararira tempranera se le ocurría picar, obligando a destruir la tranquilidad de la mañana. Se quedó simplemente allí, vaciándose de todo para llenarse de primavera.

Algunas golondrinas pasaban rozando el agua. Un martin-pescador de pechera blanca y traje azul observaba el agua con seriedad de ministro. De pronto se lanzaba como una pedrada y emergía con una mojarra chorreando brillos plateados.

En un rato, "Pereza" le contó cinco mojarras. Trabajador, el bicho, pero sólo pensaba en la comida. Como tanta gente. Tanta gente que no sabía del disfrute que era estar quieto, simplemente mirando, viendo venir las horas.

Porque a "Pereza" las horas no se le iban. —Las horas que se van son horas muertas— decía.

A él las horas "le venían", cada una de ellas trayendo una cosa nueva, llenándole el alma.

¡Mire que es cosa linda la vida! El sol fue trepando la mañana. La sombra de "Pereza" se fue metiendo debajo de él, como un lagarto que se escurre entre las piedras. Luego, empezó lentamente a asomar por el otro lado, vichando la tarde.

El estaba inmóvil, sin mover siquiera los ojos, siempre abiertos y fijos. Cada largo rato cambiaba el punto de apoyo de la nuca en el tronco y con eso cambiaba también el ángulo de visión.

¡Qué lindo estar así! No hacer nada sino sentir. No pensar en nada, en nada. Quedar vacío, vacío como estaba ahora el rancho. Vacío para llenarse de todo lo que veía y sentía. Vacío como el rancho, como el rancho sillón, con sus tijeras vencidas, muy vencidas...

En el menguante de julio tenía que haber cortado unos ocalitos. Uno grueso pa solera del medio. Uno fino pa cortar "muchachos" y apuntalar las tijeras vencidas. Un larguero. Pero ahora no era época. Mejor pa'l año.

Y ahora, ahora no había que pensar y ya se había puesto a divagar. Mala costumbre. Hoy llegaba la primavera y había que verla y sentirla. Sentirla, sólo sentirla.

"Pereza" miraba el cielo. Nubes pequeñas, blancas y redondas, cruzaban lentamente, como espuma llegando al remanso.

¡Si habrían cruzado nubes p'allá que todo el día habían estando volviendo p'acá sin terminarse! ¡Majada grande tenía el cielo!

El sol se ponía. Por un camino de quintas, "Pereza" iba rumbo a su rancho, con su bolsita de aparejos y arrastrando su sombra larga.

Cuando llegó a la primera calle, oyó desde

una cuadra una carcajada que salía del boliche. Allí estarían los otros, gastando en caña y truco los reales de la changa de hoy en la estación, hasta quedar sin nada.

¡Pobres! Lo que él traía no se vendía ni se compraba y tampoco se lo cambiaba a nadie. A nadie.

Mientras "Pereza" entraba al rancho, el crepúsculo empezó a borronear la tierra y terminó oscureciendo el cielo.

—oOo—

—¿Quiere pescar? —dijo una voz a mi lado.

Como pude, me desprendí de "Pereza" Gómez y del tiempo, volviendo a la realidad del momento, en la que un hombre me ofrecía un aparejo.

Como supe después, era Gustavo, el hombre del Yi.

Estuve por decirle que no, para que a mí tampoco alguna tararira o bagre amarillo viniera a interrumpirme la tranquilidad de la tarde, pero no quise desairarlo y tomé el aparejo. Me alcanzó entonces un par de mojarras, lo encarné y, parándome, lo revoloteé y arrojé al medio del río. Volví a sentarme y el hombre quedó un rato charlando conmigo.

No era un ser elemental, resaca arrojada a las orillas de la vida. Al contrario, Gustavo conoce los caminos llanos del río y los caminos profundos del alma. Conoce a los peces y a los hombres.

No sé cuánto tiempo lleva allí, en una mínima vivienda a una docena de pasos de la orilla.

—Hace quince años que no voy a Montevideo —me dice. Pero yo no le pregunto si es de allí. Ni de dónde.

Por un lado, siempre me importa más saber adonde va alguien que de donde viene. Y Gustavo no va a ningún lado, simplemente está allí.

Por otro lado —y más importante— cuando se vive en esa frugalidad más que espartana, la mayor parte o tal vez todo lo que un hombre posee, son sus secretos. Y uno no tiene derecho a arrebatárselos. A dejarlo sin nada.

Por eso, no le pregunto nada acerca de él. Hablamos del río.

—¿Nunca lo sorprenden las crecientes? —Nooo... el río avisa tres días antes.

Es que el río es amigo, su mayor o tal vez único amigo.

Cuando me deja solo, me sumerjo de nuevo en la serenidad de la tarde. ¿No fue acaso Goethe el que escribió: "Si uno pudiera decirle al instante sereno: ¡Detente! ¡Eres tan bello! Yo hubiera querido hacerlo aquella tarde. Y creo que Gustavo lo logró.

Pienso que hace tiempo llegó, se enamoró del río, se aquerenció y echó raíces. No las raíces hercúleas del coronilla aferrado a la tierra, sino raíces livianas. Livianas y flotantes como las de los camalotes, sujetas a los vaivenes de las aguas y a la voluntad de las crecientes.

Cuando el río corona la barranca, Gustavo dice:

—Vámonos.

Su gata y su perro se suben con él al bote y se van, "livianos de equipaje" —como diría Machado— a esperar que las aguas bajen.

Un hombre, un perro y una gata en un bote que flota aguas abajo. Camalotes del río Yi...

Al ponerse el sol, no tuve más remedio que incorporarame, recoger el aparejo, enrollarlo como cuando era guri y devolvérselo incólume a su dueño.

Después, lentamente y como sin ganas, emprendí el camino hacia Montevideo.

Atrás quedaba el Yi oscurecido, bajo un cielo encapotado que le robaba las estrellas.

Atrás quedaba también Gustavo, ese hombre feliz de la ribera. Tan feliz que no va a saber —ni le hace falta— que hoy escribí sobre él.

A poco de andar por el camino, empezó a llover.

Doble respaldo.

En Previsión Ud. tiene un doble respaldo. El de la propia empresa y el de las importantes firmas que la integran. Por eso, afiliarse a Previsión es asociarse a la seguridad. Afiliarse hoy mismo a Previsión. El respaldo máximo en servicios fúnebres.

Previsión s.a.

Un compromiso con los suyos

18 de Julio 2137/ Tels.: 4 36 91 92 - 41 22 21.